Año XCVII - Montevideo, martes 18 de setiembre de 2001 - Nº 25.849

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

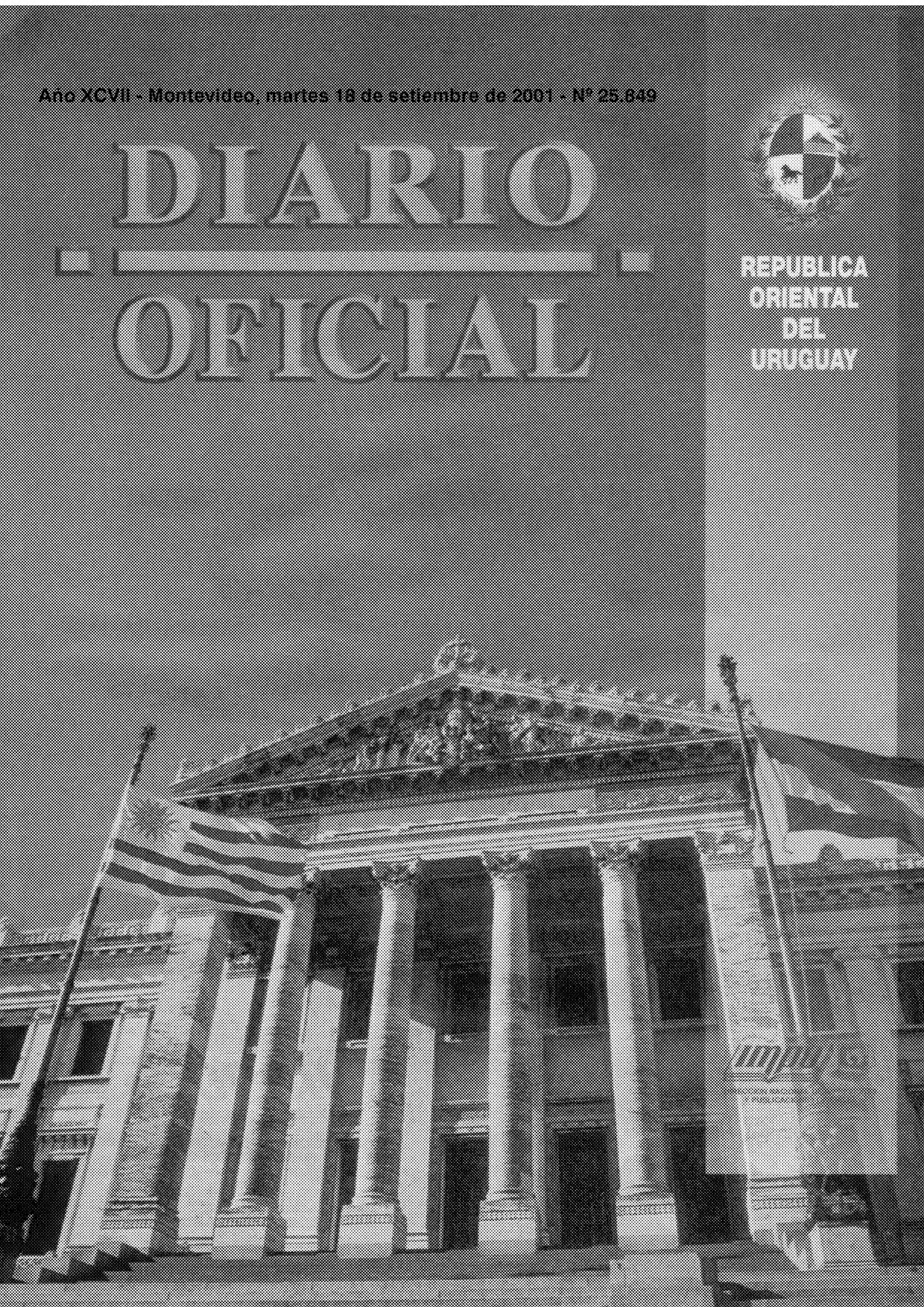

Texto completo de la Ley Nº 17.292, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.

República Oriental del Uruguay

Ley Nº 17.292

de 25 de Enero de 2001 y Decretos Reglamentarios

Declarada de URGENTE CONSIDERACION (Art. 168 Numeral 7º de la Constitución de la República)

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Edita y distribuye:

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA
$120

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Telefonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.849 - Montevideo, martes 18 de setiembre de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 385

PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1
Circular 1.759

Modifícase el régimen de emisión y cancelación de certificados de depósito a plazo fijo en dólares USA.
(2.354*R) ..... Pág. 648-A

2
Circular 1.760

Modifícase la Recopilación de Normas de Mercado de Valores en lo relativo a Calificadoras de Riesgo, calificación de títulos de deuda, acciones y fondos de inversión.
(2.355*R) ..... Pág. 648-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 3721-C		Prescripciones	Pág. 3751-C	Pág. 3795-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 3721-C	Pág. 3788-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 3753-C	Pág. 3795-C
Caducidades de Promesas			Quiebras	Pág. 3754-C	
de Compra y Ventas			Rectificaciones de Partidas	Pág. 3754-C	Pág. 3795-C
Convocatorias Comerciales	Pág. 3736-C	Pág. 3790-C	Remates	Pág. 3758-C	Pág. 3796-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 3737-C	Pág. 3790-C	Segundas Copias		
Disoluciones y Liquidaciones			Sociedades de		
de Sociedades Conyugales	Pág. 3738-C	Pág. 3791-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 3798-C
Disoluciones de Sociedades			Trámites de Marcas		
Divorcios	Pág. 3742-C		Trámites de Patentes		
Emplazamientos	Pág. 3744-C	Pág. 3792-C	de Invención y Privilegios		
Expropiaciones	Pág. 3744-C		Industriales		
Incapacidades	Pág. 3744-C	Pág. 3792-C	Venta de Comercios	Pág. 3779-C	
Informaciones de Vida y			Varios	Pág. 3780-C	Pág. 3799-C
Costumbres	Pág. 3748-C	Pág. 3792-C	Estatutos y Balances		
Licitaciones Públicas		Pág. 3792-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 3786-C	Pág. 3801-C
Llamados a Acreedores	Pág. 3749-C		Banco Central del Uruguay		
Edictos Matrimoniales	Pág. 3749-C	Pág. 3793-C	(Mesa de Cambio)		Pág. 3799-C
Pagos de Dividendos			Ultimo Momento		

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2000 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto Nº 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.759

Modifícase el régimen de emisión y cancelación de certificados de depósito a plazo fijo en dólares USA. (2.354*R)

Montevideo, 12 de setiembre de 2001

El Banco Central del Uuguay

RESUELVE:

1) MODIFICAR el actual sistema de tenencia obligatoria de títulos públicos en moneda extranjera, estableciéndose un nuevo régimen de emisión y cancelación de certificados de depósito en dólares a dos años.

2) REMUNERAR los citados Certificados de Depósito a una tasa fijada por el Banco Central del Uruguay equivalente a la LIBOR (Swap rate) a dos años, obteniéndose la misma de la "swap curve" que proporcionan las fuentes habituales de información (Bloomberg y Reuters).

3) SUSTITUIR el artículo 48.1 de la Recopilación de Normas de Operaciones, Parte Quinta del Libro IV, por el siguiente:

ARTICULO 48.1 - (REGIMEN DE EMISION DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO). El Banco Central del Uruguay emitirá Certificados de Depósito a plazo fijo en dólares USA a solicitud de las empresas de intermediación financiera alcanzadas por la exigencia del artículo 44.3 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Los mencionados Certificados de Depósito serán a dos años de plazo y se remunerarán a una tasa de interés que fijará diariamente el Banco Central del Uruguay.

4) DISPOSICION TRANSITORIA. El Banco Central del Uruguay canjeará por Letras de Tesorería en dólares USA, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente resolución y por el importe que exceda la tenencia obligatoria registrada en el mes anterior, los Certificados de Depósito en dólares USA emitidos con anterioridad a dicha fecha.

5) CIRCULESE Y PUBLIQUESE

César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

---o---

2

Circular 1.760

Modifícase la Recopilación de Normas de Mercado de Valores en lo relativo a Calificadoras de Riesgo, calificación de títulos de deuda, acciones y fondos de inversión. (2.355*R)

Montevideo, 12 de setiembre de 2001

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1) INCORPORAR las siguientes disposiciones a la Recopilación de Normas de Mercado de Valores:

ARTICULO 97.1 (CALIFICACION DE TITULOS DE DEUDA) La calificación de títulos de deuda reflejará la opinión de la entidad calificadora sobre la solvencia de un deudor para hacer frente a sus compromisos financieros con respecto a una obligación específica o a un programa de emisión.

ARTICULO 97.2 (CALIFICACION DE ACCIONES). La calificación de acciones consistirá en una "calificación institucional", donde la entidad calificadora de riesgos emitirá opinión sobre la solvencia general de la sociedad anónima emisora para hacer frente a sus compromisos financieros a través de la generación de ganancias.

ARTICULO 97.3 (CALIFICACION DE FONDOS DE INVERSION). La calificación de fondos de inversión reflejará la opinión de la entidad calificadora sobre el nivel de seguridad del fondo, que surgirá de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado, fortalezas y debilidades de la sociedad administradora y su capacidad operativa.

ARTICULO 109.1 (EXPOSICION SOBRE LA CALIFICACION). A requerimiento de una Bolsa de Valores, las entidades calificadoras de riesgo deberán realizar una exposición sobre la calificación asignada a un determinado valor de oferta pública o emisor, aportando los elementos de juicio considerados para la emisión de su opinión.

La exposición deberá realizarse ante la Bolsa de Valores que lo solicite, en un plazo no superior a los diez días hábiles posteriores a su requerimiento. Se deberá informar al Area Mercado de Valores sobre el requerimiento formulado a la entidad calificadora de riesgo, aportando la fecha específica en la que se realizará la exposición con una antelación no menor a los cinco días hábiles.

DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL: Las entidades calificadoras de riesgo actualmente inscriptas en el Registro de Mercado de Valores, dispondrán de un plazo de 90 días a efectos de adecuar sus manuales de calificación a las disposiciones referidas. Vencido dicho plazo, no podrán emitir nuevos dictámenes de calificación hasta tanto se haya dado cumplimiento a la adecuación referida.

2) ELIMINAR el segundo párrafo del artículo 108 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, el que quedará redactado como sigue:

ARTICULO 108 (INFORMACION AL BANCO CENTRAL SOBRE CALIFICACIONES OTORGADAS). Las entidades calificadoras de riesgo deberán remitir al Banco Central del Uruguay dentro de las cuarenta y ocho horas hábiles de expedidos, los dictámenes de calificación emitidos, para su incorporación al Registro de Mercado de Valores.

3) CIRCULESE Y PUBLIQUESE

César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

AURELIA ELENA o ELENA AURELIA o ELENA BOTTERO MACAZAGA, (Ficha 432/2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31711 Set 12- Set 25

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

GLORIA RAQUEL MARRERO RANCEL, (Ficha: 431/2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30829 Set 05- Set 18

LUCY BLANCA DORA VIÑA DUPOUY, (Ficha: 434/2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30964 Set 05- Set 18

NICOLAS JUAN KARACHSI o CARATHSI o KARACHI LAMBROPUL, (Ficha: 455/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31027 Set 06- Set 19

BENIGNO ERICO IZA IZA, (Ficha: 345/2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31105 Set 07- Set 20

EDUARDO HERMIDA FATIGA, (Ficha: 376/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31364 Set 10- Set 21

PEDRO BALTASAR GONZALEZ, (Ficha: 425/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31413 Set 11- Set 24

IRMA CONCEPCION SAURINA CUSATTI o CUZZATTI, (Ficha: 418/2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31420 Set 11- Set 24

AURELIO BANCHERO BANCHERO, (Ficha: 447/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31746 Set 13- Set 26

CIRILO VILLABONA LEONARDI, (Ficha: 415/2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31822 Set 13- Set 26

ELOY GARCIA CUERVO y ELOY ALADINO GARCIA BRUNO, (Ficha: 472/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31855 Set 13- Set 26

LUIS PABLO CASTRO LEIVA, (Ficha: 413/2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31866 Set 14- Set 27

BEATRIZ CORVINO CASTELGRANDE, (Ficha: 461/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31965 Set 14- Set 27

PURA MARIA del CARMEN YANIBELLI, (Ficha: 180/2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32154 Set 17- Set 28

ALICIA GONZALEZ y PEDRO SABIA CARRATTU o CARRATU, (Ficha: 390/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32155 Set 17- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

JULIO MARIA BARRIOS GONZALEZ, (Ficha: 423/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31283 Set 10- Set 21

ANA ESTER LIMONCHE FORTE, (Ficha: 479/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31369 Set 10- Set 21

TARIFAS
Resolución 1.527/000 de fecha 28 de diciembre de 2000

Avisos Judiciales centímetro	$	22,14	(*)
Avisos Estatales y Particulares centímetro	$	51,66	(*)
Balances por línea de 14 cíceros o equivalentes	$	38,90	(*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$	303,81	(*)
Edicto de matrimonio	$	156,21	(*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en IM.P.O., mensual	$	435,00
Reparto al Interior, mensual	$	491,00
Exterior, mensual	$	1.044,00
Retirando los ejemplares en IM.P.O., semestral	$	2.447,00
Reparto al Interior, semestral	$	2.763,00
Exterior, semestral	$	6.036,00
Retirando ejemplares en IM.P.O., anual	$	4.782,00
Reparto al Interior, anual	$	5.400,00
Exterior, anual	$	11.796,00

Si en el transcurso del semestre se viera modificada la forma de distribución en el Interior los precios se incrementarán en un 15%.

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$	22,00
Atrasados	$	29,00
De más de 15 días	$	35,00
De más de un año	$	68,00
Fotocopias la página	$	19,68 (*)

Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1975 a la fecha.
El minuto ..... $ 5,66 (*)
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

(*) Precios I.V.A. incluido

ECILDA DINORAH PALAZZO PODESTA, (Ficha: 435/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31391 Set 10- Set 21

ROSAURA ZULEMA DIAZ FLORES, (Ficha: 417/2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31412 Set 11- Set 24

ASENCIO JAVIER AMARANTE GAZZAN, (Ficha: 391/2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31712 Set 12- Set 25

GREGORIO FERREIRA, (Ficha: 403/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31713 Set 12- Set 25

AIDA MARTINEZ PLACIDO o PLACIDA de MAYA, (Ficha: 474/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31910 Set 14- Set 27

WALTER OSCAR VIGLIONE FOSSATTI, (Ficha: 571/2000).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31961 Set 14- Set 27

ZULEMA ESTEFANIA COMOTTO CORES, (Ficha: 476/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31991 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BLANCA ROSA FRANCOS ALMADA o BLANCA ROSA FRANCOS, (Ficha: S/477/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30905 Set 05- Set 18

NELLY RUBI o RUBY MOCCHI ORTIZ, (Ficha: S/482/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30939 Set 05- Set 18

JUAN REDONDO DIEGUEZ o DIEGUES o DIEGUE, (Ficha: S/444/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30962 Set 05- Set 18

MARIA CELSA RODRIGUEZ FERNANDEZ de CROCCIA, ANTONIO CROCCIA o CROCCIA BRAUDE o BAUDI y CARLOS CROCCIA RODRIGUEZ, (Ficha: S/361/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30985 Set 06- Set 19

RODOLFO LAURO LORENZOTTI PERDOMO, (Ficha: S/424/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31054 Set 06- Set 19

MARIA TERESA SANGUINETI BASSO, (Ficha: S/465/2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31055 Set 06- Set 19

RICARDO COMBA LARROSA, (Ficha: S/468/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31174 Set 07- Set 20

ANA MARIA ARACELI o ARACELA o ANA MARIA MAROÑO NAVEIRA, (Ficha: 495/2001/S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31365 Set 10- Set 21

MARIA CARMEN PACORET FRAGA y CARMEN FRAGA o MARIA DEL CARMEN FRAGA, (Ficha: S/490/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31366 Set 10- Set 21

ANSELMO MADRUGA SILVA, (Ficha: S/291/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31549 Set 11- Set 24

WALTER NELSON MARASCO BENTANCOR, (Ficha: S/501/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31552 Set 11- Set 24

WALTER MARQUEZ SUAREZ, (Ficha: S/220/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31626 Set 12- Set 25

JUAN PEDRO WOLCAN ITURBIDE, (Ficha: S/395/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31715 Set 12- Set 25

JUAN PERA RODRIGUEZ, (Ficha: S/499/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31722 Set 12- Set 25

HUGO CESAR SCARANO DIAZ, (Ficha: S/412/2001S).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32156 Set 17- Set 28

SEGUNDO TURNO

ANGELA ELENA DECARLINI DECARLINI, (Ficha: S/382/2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 30935 Set 05- Set 18

MARIA POTYGUARA DE BARROS FRANCO y HONORIO ANTUNEZ-MACIEL ROBREDO, (Ficha: S/437/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31149 Set 07- Set 20

BERNABE PEDRO GARCIA MARTINEZ, (Ficha: S/428/2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31235 Set 10- Set 21

ELSA FRESERO STIRLING, (Ficha: S/451/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31302 Set 10- Set 21

CATALINA BERASTEGUI SAIGOS o CATALINA BERAZTEGUY, (Ficha: S/323/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31368 Set 10- Set 21

JESUS ALVAREZ JORGE, (Ficha: S/357/2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31371 Set 10- Set 21

MARIA MILCA MIRABALLES DIAZ, (Ficha: S/241/2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31554 Set 11- Set 24

ESCOLASTICA CASTIÑEIRAS CARABALLO, (Ficha: S/476/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31556 Set 11- Set 24

HECTOR FRANCISCO FEILECO o FAILACI ROLFI, (Ficha: S/417/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31560 Set 11- Set 24

RUBALTER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/478/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31587 Set 12- Set 25

MIGUEL ISRAEL PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: S/67/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31898 Set 14- Set 27

RAQUEL CABALLERO TECHERA, (Ficha: S/454/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31901 Set 14- Set 27

MARGARITA MAINI, (Ficha: S/477/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31916 Set 14- Set 27

CONSUELO DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha: S/169/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32033 Set 17- Set 28

ISABELINO FAUSTINO DE LOS SANTOS y ROSALINA HUELMO VELAZQUEZ, (Ficha: S/419/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32162 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

AURELIO ROJAS y AURELIO ALBERTO ROJAS OLID, (Ficha: 347/2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 30931 Set 05- Set 18

GABINO E. o GABINO BENITO ESTEVEZ o ESTEVEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 413/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 30933 Set 05- Set 18

JOSE OSVALDO BERACOCHEA OSORIO, (Ficha: 380/2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 30946 Set 05- Set 18

JOSE CAPELAN IGLESIAS, (Ficha: 465/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31090 Set 07- Set 20

ANTONIO GIL NOVAS, (Ficha: 425/2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31185 Set 07- Set 20

LEONEL SILVEIRA MAJA, (Ficha: 292/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31583 Set 12- Set 25

CRISTINA RAQUEL CANO PAIS, (Ficha: 419/2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31841 Set 13- Set 26

CANDIDA LOPEZ MARTINEZ, (Ficha: 427/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31865 Set 14- Set 27

LORENZO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 470/2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31875 Set 14- Set 27

ELVIRA ADELA PRIARIO, (Ficha: 416/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31982 Set 14- Set 27

DEANNA LAZAR FRIEDMAN, (Ficha: 469/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32042 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

LUCIO GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha: A/426/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31515 Set 11- Set 24

QUINTO TURNO

SALVADOR o SAUVEUR HIRIBARREN HARAMBILLET, (Ficha: 374/01).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 30954 Set 05- Set 18

MARIA ESTHER MASCHERONI TORRES, (Ficha: 82/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31093 Set 07- Set 20

PEDRO MARTINEZ PLACIDO, (Ficha: 367/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31176 Set 07- Set 20

MARIA ISABEL PULITI RODRIGUEZ, (Ficha: 473/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31548 Set 11- Set 24

POSENTE MARTINEZ, CASIMIRA y NUÑEZ MARTINEZ, JOSE, (Ficha: 412/2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31691 Set 12- Set 25

MARIA ISOLINA VAZQUEZ VALCARCEL, (Ficha: 361/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31946 Set 14- Set 27

JUAN JOSE DORPICH COMOROSKI, (Ficha: 331/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31963 Set 14- Set 27

BARBITTA ANIDAPE CESAR MARIO, (Ficha: 414/2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31976 Set 14- Set 27

CARREIRAS CARBALLAL, ANGEL, (Ficha: 421/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31980 Set 14- Set 27

LEITE JACINTHO o JACINTO, CLELIA, (Ficha: 512/2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32123 Set 17- Set 28

PEDRO JOSE SUREDA CALAFELL y MARIA ANGELICA CABRERA DE LEON, (Ficha: 235/2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32157 Set 17- Set 28

SEXTO TURNO

JESUS ELISEO NOVO GOMEZ, (Ficha: 133/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31948 Set 14- Set 27

SEPTIMO TURNO

EUGENIO OMAR CABRERA, (Ficha: 397/2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31020 Set 06- Set 19

JOSEFINA KERBER DE SHABLIKO o SHABLICO, (Ficha: 251/2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31161 Set 07- Set 20

DORA FRIADE ELHORDOY, (Ficha: 444/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31186 Set 07- Set 20

PEDRO YORGIYADIS KARAGEORGOPULOS y CARMEN DELIA SANCHEZ, (Ficha: 337/2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31386 Set 10- Set 21

ISAAX o ISAAC CASANOVA COTELO, (Ficha: 406/2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31388 Set 10- Set 21

OSCAR PIREZ GOMEZ, (Ficha: 418/2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31416 Set 11- Set 24

ANA ARATINA SERGIO LONGO, (Ficha: 487/2001).

Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31854 Set 13- Set 26

ORLANDO ARIEL CARDOZO AZOR, (Ficha: 438/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31947 Set 14- Set 27

JOSE ANTONIO SANTAMARINA, (Ficha: 439/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31994 Set 14- Set 27

FERNANDO GARRIDO DOCE, (Ficha: 221/2001).
Montevideo, 8 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32049 Set 17- Set 28

GLADYS ELENA BENTANCUR FERRER, (Ficha: 457/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32159 Set 17- Set 28

OCTAVO TURNO

SATURNINO DIAZ GONZALEZ, (Ficha: S/336/2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30936 Set 05- Set 18

MELCHOR SEOANE PAZ, (Ficha: S/404/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30937 Set 05- Set 18

ORLANDO VIRGILIO YORIO BUZETA, (Ficha: S/439/2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31089 Set 07- Set 20

NELSON ANTONIO RIO DUARTE, (Ficha: S/264/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31159 Set 07- Set 20

ANTONIO MIGUEL LUJAN TORRES, (Ficha: S/434/2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31175 Set 07- Set 20

JULIA BUENO MOREIRA, (Ficha: S/400/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31379 Set 10- Set 21

ADELAIDA o ADELA BALADO CID, JUAN VILA BALADO y ADELA VILA BALADO, (Ficha: S/488/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31400 Set 10- Set 21

JUAN JOSE MERGL, (Ficha: S/415/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31422 Set 11- Set 24

MARIA DE LA ASUNCION CUESTA GUILLOTO y CARLO DELMONTE PELUFFO, (Ficha: S/394/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31606 Set 12- Set 25

HERMINIA PLACEK ADLER, (Ficha: S/504/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31768 Set 13- Set 26

CARLOS MILTON FRONES OSORES, (Ficha: S/487/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31864 Set 14- Set 27

LUIS OSVALDO FARRO SPAGAGNO, (Ficha: S/451/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31967 Set 14- Set 27

JULIANA PAITA o PAITTA CAPOTE, (Ficha: S/163/2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31978 Set 14- Set 27

MARIA ROSA JOSEFINA GONZALEZ MENENDEZ, (Ficha: S/445/2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32115 Set 17- Set 28

JULIA ROSA CAZAUX MONTEVERDE, (Ficha: S/35/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32160 Set 17- Set 28

NOVENO TURNO

SONIA BEATRIZ AMENDOLARA BARBOZA, (Ficha: S/309/2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 30969 Set 05- Set 18

ROLANDO MORRIELLO GATTI, (Ficha: S/452/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31022 Set 06- Set 19

JOSE RIOS FIGUEIRA, (Ficha: S/438/2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31062 Set 06- Set 19

CELESTE AIDA MASULLO GRAÑA, (Ficha: S/364/2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31184 Set 07- Set 20

WASHINGTON o WASINTON GOMEZ, (Ficha: S/334/2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31286 Set 10- Set 21

HEBER NELSON REY ABREU, (Ficha: S/432/2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31385 Set 10- Set 21

RAUL RAMON PEDRANZINI CAMAÑO, (Ficha: S/410/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31588 Set 12- Set 25

OMAR RAGGIO NOELL, (Ficha: S/286/2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31714 Set 12- Set 25

PERLA GLADYS GARD PANZELLA, (Ficha: S/462/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32029 Set 17- Set 28

MIGUEL ANGEL MIMBACAS DAMICO, (Ficha: S/467/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32163 Set 17- Set 28

DECIMO TURNO

EDUARDO AMARAL AGOSTO, (Ficha: 474/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31058 Set 06- Set 19

CARLOTA TORIBIA PEREZ DENIZ, (Ficha: 400/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31109 Set 07- Set 20

ELENA BUTKEVICIUS DE RACKEVICIUS o HELENA BUTKEVICIUS DE RACKEVICIUS o ELENA BUTKEVICUTE DE RACKEVICIUS, (Ficha: 356/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31110 Set 07- Set 20

CARLOS ALBERTO ARZUA MUNIZ, (Ficha: 450/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31157 Set 07- Set 20

OSCAR MEDARDO LATIERRO ROSELLO, (Ficha: 454/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31169 Set 07- Set 20

ANGEL AMESTOY BENITEZ, (Ficha: 464/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31306 Set 10- Set 21

RUBEN ALFREDO y RICA ENRIQUEZ SARANO BAHARLIA, (Ficha: 476/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31423 Set 11- Set 24

PRIMITIVO CALO MANEIRO, (Ficha: 469/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31731 Set 12- Set 25

VICENTE POMBO POMBO y FELICITA o FELICITAS GERMINO PETROCELLI, (Ficha: 434/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 31818 Set 13- Set 26

MARIA CELIA COSTA REBORI, (Ficha: 493/2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32020 Set 17- Set 28

BERTA GUMERSINDA ROMERO SUAREZ y URBANO MATTA HERNANDEZ, (Ficha: 472/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32134 Set 17- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO PINTOS FLORES, (Ficha: A/325/2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31699 Set 12- Set 25

JOSE HERIBERTO DELGADO GUERRERO, (Ficha: A/384/2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32027 Set 17- Set 28

ARMANDO SEVERINO SCHIAVONE CHIFFONE o CHIFONI y de JULIETA FAUSTINA VANGELISTI FALCHI, (Ficha: A/353/2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32131 Set 17- Set 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

BOTANA LARROQUE, HUGO DANIEL, (Ficha: 406/01).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 30906 Set 05- Set 18

BALIÑO TRUCCO, JORGE, (Ficha: 432/2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30989 Set 06- Set 19

BOVE SIRI, CARLOS ALBERTO, (Ficha: 445/2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31005 Set 06- Set 19

ROBERTO FERNANDEZ MERLO, (Ficha: 418/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31108 Set 07- Set 20

MARIA MERCEDES BOIX ACOSTA Y LARA, (Ficha: 404/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31173 Set 07- Set 20

NICOLAS MAGALLANES DIAZ, (Ficha: 409/2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31410 Set 11- Set 24

BERMUDEZ MERELES, LUIS, (Ficha: 320/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31415 Set 11- Set 24

MIGUEL ANGEL RONCO MAGNONE, (Ficha: 414/2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31418 Set 11- Set 24

MARGARITA OFELIA RODRIGUEZ ABADIE, (Ficha: 440/2001).
Montevideo.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31512 Set 11- Set 24

ELISA GREGORIA CHAVES LOINAS o CHAVES LOINAZ o CHAVEZ LOINAZ, (Ficha: 456/2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31751 Set 13- Set 26

HEBER YAMANDU LOPEZ NUÑEZ, (Ficha: 372/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31786 Set 13- Set 26

ARTIGAS FERRARO FAU, (Ficha: 503/2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31867 Set 14- Set 27

JUAN ANSELMO PRIORE YOVINA, (Ficha: 471/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31911 Set 14- Set 27

SUAREZ MONTERO ALFREDO, (Ficha: 447/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31921 Set 14- Set 27

DECIMOCUARTO TURNO

ROSA GUAGLIANONE COSENTINO, (Ficha: 429/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30926 Set 05- Set 18

ROBERTO ALCIDES CRUZ BALLET y FELIPA LUISA DEANGEL SCARPITO, (Ficha: 459/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30950 Set 05- Set 18

OELIA CONCEPCION MORENO SOSA, (Ficha: 446/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31029 Set 06- Set 19

ANA CONCEPCION AGUILERA SOSA, (Ficha: 409/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31063 Set 06- Set 19

MARIA LUISA BIANCHI SIUTTI, (Ficha: 399/2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31091 Set 07- Set 20

AURORA RUIZ BENTANCOR, (Ficha: 421/2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31163 Set 07- Set 20

UBALDO PASCUAL AITA CONVERSO y DE DINA SUSANA AITA LANZIANI, (Ficha: 375/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31166 Set 07- Set 20

FULVIO ANTONIO BENINI BIANCHI, (Ficha: 440/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31170 Set 07- Set 20

ROGELIO MARIANO MORRA BERRUETA, (Ficha: 471/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31231 Set 10- Set 21

ANDRES PEDRO COSTA, (Ficha: 348/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31285 Set 10- Set 21

GRACIELA BEATRIZ OLASAGUIRRE ETCHEMENDY, (Ficha: 456/2001).

Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31584 Set 12- Set 25

BONIFACIO ANTONIO MEDINA, (Ficha: 465/2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31720 Set 12- Set 25

JOSE PEDRO FURTADO CABRERA, (Ficha: 453/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31728 Set 12- Set 25

OLGA MARIA ARRAMBIDE ARROYO y EDUARDO ADOLFO PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: 150/2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31992 Set 14- Set 27

ANGEL DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: 391/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32124 Set 17- Set 28

MARIA DEL HUERTO VERGARA o BERGARA GONZALEZ, (Ficha: 344/2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32151 Set 17- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

ORTIZ ROSSI, LAURA, (Ficha: 438/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30827 Set 05- Set 18

CAPRIOLI MALVAR, NELSON, (Ficha: 346-2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30948 Set 05- Set 18

LOPEZ MONTEIRO HERMES DOMINGO, (Ficha: 370/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30955 Set 05- Set 18

LEIBNER GARFUNKEL REIZLA o ROSA, (Ficha: 475/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31099 Set 07- Set 20

QUIJANO CAPURRO, MARIA de las MERCEDES y VARGAS QUIJANO, CARLOS JOSE, (Ficha: 483/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
NELDA M. LENA CABRERA, Actuaria.
01) $ 886 10/p 31106 Set 07- Set 20

COLLAZO PAPALEO, RAMON, (Ficha: 321/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31177 Set 07- Set 20

GLADYS LIDELBA PORTELA y OSCAR SAAVEDRA NOLA, (Ficha: 354/2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31247 Set 10- Set 21

ROMERO PICATTO, MARIA CELIA, (Ficha: 456/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31370 Set 10- Set 21

DENIS FLEURQUIN o INDART DENIS FLEURQUIN, MAXIMO PEDRO, (Ficha: 509/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31433 Set 11- Set 24

BALAO CEDRES, GISLENO RAMON, (Ficha: 340/2001).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31977 Set 14- Set 27

ORLANDINI, NAZARENO y ORLANDINI TRILLINI, ADA HILDA, (Ficha: 450/2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53820 Set 07- Set 20

DECIMOSEXTO TURNO

GARIBOTTO VICO o GARIBOTTO PELUFFO BEATRIZ GIOCONDA, (Ficha: 469/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30951 Set 05- Set 18

HERNANDEZ ALEN, EUSEBIA ALICIA o ALICIA EUSEBIA, (Ficha: 475/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30957 Set 05- Set 18

MATO BASALO, MANUEL, (Ficha: 428/2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30958 Set 05- Set 18

Heripsime o Hurísima Manguián Karaián, (Ficha: A 232-2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31030 Set 06- Set 19

VIÑA LINARES, ESTEBANA MARIA del CARMEN, (Ficha: 381/2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31140 Set 07- Set 20

SANCHEZ MAÑAS, MIGUEL, (Ficha: 467/2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31234 Set 10- Set 21

MAURO RODRIGUEZ, FRANCISCO SALVADOR, (Ficha: 482/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31367 Set 10- Set 21

WASHINGTON o WASHINGTON MANUEL RODRIGUEZ COTIGNOLA o COTIGNOLO, (Ficha: 388/2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31378 Set 10- Set 21

LIDIA KUYUMGIAN ELMASIAN o EMMASIAN o EHMASIAN, (Ficha: 462/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31513 Set 11- Set 24

PONS ISERN, FRANCISCO JOSE, (Ficha: 455/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31721 Set 12- Set 25

JUANA GLADIS VALLARINO WALLACE o GLADYS VALLARINO WALLACE, (Ficha: 479/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31748 Set 13- Set 26

JORGE HUGO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: A/495/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31989 Set 14- Set 27

CAMPOS GONZALEZ, JOSE MARIA, (Ficha: 450/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32133 Set 17- Set 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ANGEL BARONI ALVAREZ, (Ficha: 343/2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30932 Set 05- Set 18

GREGORIA ELIDA GAITAN RAMIREZ, (Ficha: 411/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30956 Set 05- Set 18

CLELIA o CLEDIA BENITEZ CERUZZI, (Ficha: 415/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30973 Set 06- Set 19

EULALIA MAGDALENA PICCININNO MONTI, (Ficha: 446/2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31229 Set 07- Set 20

ANA MARIA FERREIRA ALEJANDRO, (Ficha: 468/2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31414 Set 11- Set 24

AIDA LAFFARGUE BARUCQ, (Ficha: 426/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31749 Set 13- Set 26

ALBERTO NICOLAS RAVIA MATTOS, (Ficha: 466/2001).

Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31856 Set 13- Set 26

SALVADOR DOMINGUEZ ALVAREZ, (Ficha: 431 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31862 Set 13- Set 26

MARIA EMILIA POUSO NUÑEZ, (Ficha: 419 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31899 Set 14- Set 27

RAUL TRAJTENBERG SVIATSCHI, (Ficha: 432 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31933 Set 14- Set 27

SARA ELSA GONZALEZ BAZTERRICA, (Ficha: 454 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32034 Set 17- Set 28

DECIMOCTAVO TURNO

MORAYMA o MORAIMA SUAREZ MATOSO, (Ficha: 358 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30823 Set 05- Set 18

ROSA MARGARITA XIMENEZ HERNANDEZ, (Ficha: 250 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30998 Set 06- Set 19

ENRIQUE RAMON ARENAS RUIZ, (Ficha: 404 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31031 Set 06- Set 19

ELEUTERIO ISIDORO TORENA, (Ficha: 376 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31059 Set 06- Set 19

HECTOR NELSON BRANCATTI VILLAR, (Ficha: 312 99 A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31121 Set 07- Set 20

CARMEN PAZ MUÑOZ, (Ficha: 360 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31245 Set 10- Set 21

LEANDRO GUTIERREZ y de ADELA SILVERA GIL, (Ficha: 271 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31750 Set 13- Set 26

JOSE GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha: 495 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31816 Set 13- Set 26

UBERFIL DELIA o DELIA BONTI PASTORINO, (Ficha: 418 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31909 Set 14- Set 27

PEDRO MOACYR BADARACO CRIXEL, (Ficha: 462 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32026 Set 17- Set 28

DECIMONOVENO TURNO

MARIA NATALIA ECHAGÜE ó ECHAGUE, (Ficha: 374 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
01) $ 886 10/p 30959 Set 05- Set 18

DORA VILLAVICENCIO PUENTE, (Ficha: 329 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31053 Set 06- Set 19

UNIVERSINA o UNIVERSINDA FURTADO, (Ficha: 414 2001).
30 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31168 Set 07- Set 20

OSCAR PAULINO MAIZTEGUI VIGANO, (Ficha: 488 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31172 Set 07- Set 20

JUANA ZORAIDA MORALES GARRIDO, (Ficha: 477 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31192 Set 07- Set 20

JULIO CESAR MARTINEZ, (Ficha: 462 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Fieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31377 Set 10- Set 21

Adrían Marcelo Antonio Fraga Píriz, (Ficha: 390 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31434 Set 11- Set 24

MEDARDO RAMIREZ, (Ficha: 323 2000).
21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31550 Set 11- Set 24

ANGEL CASTRO CARLEO, (Ficha: 372 2001).
19 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31551 Set 11- Set 24

JUAN ANTONIO IGLESIAS GARCIA, (Ficha: 448 2001).
17 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31581 Set 12- Set 25

CARLOS ALBERTO ARROSPIDE FERRADA, (Ficha: 478 2001).
29 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31710 Set 12- Set 25

MARIA PAULA SERRADELL SERRADELL, (Ficha: 499 2001).
3 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31718 Set 12- Set 25

CESAR FORMOSO BEDAT, (Ficha: 459 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31747 Set 13- Set 26

WALTER SUAREZ LAUREIRO, (Ficha: 434 2001).
13 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31823 Set 13- Set 26

ANA MAGDALENA DEMATTEIS ROBALDO, (Ficha: 416 2001).
13 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31824 Set 13- Set 26

FRUCTUOSA RODRIGUEZ de SILVA, (Ficha: 200 2001).
11 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31964 Set 14- Set 27

Miltón Socorro Campos D'Angelo, (Ficha: 332 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
01) $ 886 10/p 32149 Set 17- Set 28

VIGESIMO TURNO

CARLOS JULIO SAN MARTIN MUÑOZ, (Ficha: 301 2001).
11 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30904 Set 05- Set 18

JULIO CESAR TRABAL PENA, (Ficha: 428 2001).
10 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30938 Set 05- Set 18

DELFINO WALTER PIRIZ TARRECH, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30947 Set 05- Set 18

DOMINGO FRACCHIA BERRUTTI, (Ficha: 447 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30949 Set 05- Set 18

JUAN BOLAÑO o BOLAÑO INFANTE y RAMONA ORFILIA u ORFILIA POMBO BATISTA, (Ficha: 338 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30952 Set 05- Set 18

YOLANDA MARIA DI MATTEO SACCO, (Ficha: 336 2001).

Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30974 Set 06- Set 19

MARIA PELEGRINA JULIA MORESI ROSSO, (Ficha: 444 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30991 Set 06- Set 19

ALVERINDA PEREIRA MACEDO o PEREIRA LOPEZ, (Ficha: 389 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31304 Set 10- Set 21

MARIA NELLY LEYS RODAS y ELVIO PEDRO DUPETIT SAINT GIRONS, (Ficha: 491 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31514 Set 11- Set 24

FRANCISCO ALFONSO SINISCALCHI GONZALEZ, (Ficha: 438 2001).
16 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31582 Set 12- Set 25

RENEE del CARMEN PEREZ LAURINO, (Ficha: 469 2001).
31 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31922 Set 14- Set 27

RAMON OLDEMAR RUGLIO DELORRIO, (Ficha: 468 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32150 Set 17- Set 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

HAYDEE BADALA LAUREIRO y ANTONIO BLAS BRACCO TABO, (Ficha: S 365 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 30822 Set 05- Set 18

JOSE CASSINA BATANCOR, (Ficha: S 373 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31060 Set 06- Set 19

DINA VALERIA VORONESKY y OMAR ORIZIA RODRIGUEZ, (Ficha: S 424 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31064 Set 06- Set 19

RAMONA MARIA GANDOLFO HERNANDEZ, (Ficha: S 415 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31417 Set 11- Set 24

JULIO CESAR MAZZARA FERNANDEZ, (Ficha: S 441 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31853 Set 13- Set 26

VICTOR MODESTO LOPEZ ACUÑA, (Ficha: S 330 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31962 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL FERNANDEZ RICHERO, (Ficha: S 418 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31156 Set 07- Set 20

DELFINA MARGARITA TOLEDO GUTIERREZ, (Ficha: S 423 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31301 Set 10- Set 21

HORTENCIA DA COSTA DE MEYER, (Ficha: S 328 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31641 Set 12- Set 25

MABEL ETHEL MARCICO ZETA, (Ficha: S 476 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31817 Set 13- Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

DIKRANOUHI ZAROUGUIAN o ZAROUGIAN SCHEKERIAN o CHAKARIAN, (Ficha: 449 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30953 Set 05- Set 18

a) EXELSA o ESELSA DIONICIA o DIONISIA TORTEROLO DENIS b) EUGENIO VILCHE, (Ficha: 379 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30990 Set 06- Set 19

FIDEL FRANCISCO PERCOPO MAUTTONE o MAUTON, (Ficha: 412 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30992 Set 06- Set 19

MARIA CAROLINA SALANAVE MUNSCH, (Ficha: 386 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30999 Set 06- Set 19

PEDRO JOSE MORENO TOFE, (Ficha: 400 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31094 Set 07- Set 20

OSCAR DARIO LOPEZ DA COSTA, (Ficha: 633 99 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31187 Set 07- Set 20

ISABEL PESQUEIRA AMADOR, (Ficha: 403 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31555 Set 11- Set 24

NELLY ELSA INCA GARGIULO CABRAL, (Ficha: 479 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31585 Set 12- Set 25

NAZARIO LUIS ROBELLO DELFINO, (Ficha: 304 2001 S).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31627 Set 12- Set 25

ANA ODRIOZOLA BIZERA, (Ficha: 455 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
01) $ 886 10/p 31830 Set 13- Set 26

MARIA ROSA o ROSA MARIA MALLARINO DOTTA, (Ficha: 425 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31993 Set 14- Set 27

ELVIRA KOHN VOGT, (Ficha: 472 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32022 Set 17- Set 28

CESAR VIDAL VIDAL, (Ficha: 266 2001 S). (Art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53667 Ago 30- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUZMAN INES PEREZ o PEREZ DELGADO, (Ficha: 417 2001 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30934 Set 05- Set 18

a) VICTOR SABINO ALVAREZ BISBAL b) MARIA ELIDES NUÑEZ MARTINEZ, (Ficha: 421 2001 S).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31016 Set 06- Set 19

a) ROCIO IRIDE DOS SANTOS b) MARIO JULIO BARDANCA SOUTO, (Ficha: 356 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31021 Set 06- Set 19

GERTRUDIS ANA MILLMANN PFEIFFER, (Ficha: 429 2001 S).

Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31092 Set 07- Set 20

GLADYS ELIZABETH PERAGINI GELOS de MASCARO, (Ficha: 152 90 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31308 Set 10- Set 21

CARLOS NOVOA de SAINT LEON o SAINT LEON, (Ficha: 330 2001 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31381 Set 10- Set 21

ROCCO o ROQUE CERES DI MURO, (Ficha: 404 2001 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31511 Set 11- Set 24

ENRIQUE MARIO CABO ROVETA, (Ficha: 469 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31553 Set 11- Set 24

MARIA ELENA CARTALLA CURBELO, (Ficha: 462 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31690 Set 12- Set 25

JUAN JOSE PEÑA, (Ficha: 323 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31697 Set 12- Set 25

JOSE LUIS VENTRE RAMI, (Ficha: 477 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31729 Set 12- Set 25

a) ANTONIO CESAR ARAUJO b) ERICA ESTELA o ESTELA ERICA o ELISA ESTELA PINEDA MENDIVIL o MENDIVEL, (Ficha: 464 2001 S).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31863 Set 14- Set 27

a) LUISA MARIA DEL CARMEN TANCA ZINO b) ENRIQUE MARIO MAINERO LINARDI, (Ficha: 415 2001 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32153 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

CATALINA SPOSITO SPOSITO, (Ficha: 188 2001 S).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30824 Set 05- Set 18

CARLOS SZOKIRA FETTER, (Ficha: S-353 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31107 Set 07- Set 20

TERESA SUAREZ VARELA, (Ficha: S-250 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31139 Set 07- Set 20

MIGUEL OSCAR TRIAS FERNANDEZ, (Ficha: S-594 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31165 Set 07- Set 20

JULIA MAGDALENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 472 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32129 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

IRMA FERRAZZINI FERRARA y RAMON CASTO BARBAT BUZZI, (Ficha: S 254 2001).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31014 Set 06- Set 19

ALBA TERESITA PERDOMO GARRIDO, (Ficha: 449 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31095 Set 07- Set 20

NELLY o NELY PILAR ANTON GIUDICE DE RODRIGUEZ REBOLLO, (Ficha: S-356 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31516 Set 11- Set 24

EUGENIO SALVADOR GARATEGUY GERALDI, (Ficha: S-402 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31709 Set 12- Set 25

MARIA JULIA RODRIGUEZ RIJO, (Ficha: S-328 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31752 Set 13- Set 26

JUAN ANGEL HERRERA, (Ficha: S-387 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31981 Set 14- Set 27

JOSE ERICH PERDOMO BEJEREZ, (Ficha: S 476 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32032 Set 17- Set 28

MANUEL o MANUELITO ABEDALA AYALA, (Ficha: S 469 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32128 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DELIA CAVO de BERARDI o CAVO SARMORIA, (Ficha: 398 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30851 Set 05- Set 18

LAURA SUAREZ CHIAMPION, (Ficha: 273 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30970 Set 05- Set 18

JUAN SHABLIKO o SHABLICO, (Ficha: 242 2001 S).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31162 Set 07- Set 20

APOLONIA MARCELINA CARBALLO SENLLANES, (Ficha: 226 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31284 Set 10- Set 21

ENCARNACION BERTOA RIOS, (Ficha: 455 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31719 Set 12- Set 25

MIGUEL SBROCCA LEMMO, (Ficha: 392 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31852 Set 13- Set 26

MARIA EMMA GIUSTI MOGLIA, (Ficha: 358 2001 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31990 Set 14- Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

HECTOR RUSSO ENRICO y ANGELA LOPEZ, (Ficha: 366 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31017 Set 06- Set 19

DIANA ROLAND GOLDARACENA, (Ficha: 444 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31104 Set 07- Set 20

SOCORRO PEREIRA o PEREYRA VECINO, (Ficha: 406 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31233 Set 10- Set 21

HILARIO DE LEON o DE LEON CABANA, (Ficha: 404 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31305 Set 10- Set 21

NILIA ALBINA MELLI BONINI, (Ficha: 413 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31382 Set 10- Set 21

CARLOS BARROSSI BOSCO, (Ficha: 334 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31419 Set 11- Set 24

WILFREDO CARLOS MIHURA BARINDELLI, (Ficha: 449 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31900 Set 14- Set 27

EDUARDO GUILLUNG RYCKEBOER o EDUARDO GUILLUNG GUILLUNG RYCKEBOER y LUIS GUILLUNG RICKBOER o RICKEBOER, (Ficha: 453 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31935 Set 14- Set 27

EDUARDO SILVA SALES y SONIA ESTHER SIENRA BORDA, (Ficha: 398 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31966 Set 14- Set 27

JOSE MARIA LEGUIZAMON o LEGUISAMON CURBELO, (Ficha: 365 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31986 Set 14- Set 27

RAMON SULMA o RAMONA SULMA DANTE POGGI, (Ficha: 211 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32021 Set 17- Set 28

ELISEO AMARELLE FACAL, (Ficha: 464 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32031 Set 17- Set 28

RIVERA ARCOS GONZALEZ, (Ficha: 389 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32158 Set 17- Set 28

ALEJANDRO GAJDUK PUCZOWSKI o PUCHCOVECA, (Ficha: 432 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32161 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MANUEL MARQUEZ GONZALEZ, (Ficha: A 8 2001).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31421 Set 11- Set 24

IDOLINA JACINTA LOPEZ PEREZ, (Ficha: 177 2001 A).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31586 Set 12- Set 25

EDDA DELMAR IGLESIAS MAS, (Ficha: A 485 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32028 Set 17- Set 28

ORFILIA NUÑEZ MENDEZ, (Ficha: 492 2001 A).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32125 Set 17- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

ILDA o HILDA LUCRECIA LARROSA ACEVEDO, (Ficha: 402 2001 A).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31061 Set 06- Set 19

BEATRIZ GUILLERMINA PAEZ DAVEREDE, (Ficha: 430 2001 a).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31188 Set 07- Set 20

ROGELIO OMAR LOPEZ PASSARELLA, (Ficha: 433 2001 a).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31232 Set 10- Set 21

ANGEL OMAR CABRERA GALLEGO, (Ficha: 354 2001 a).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera.
01) $ 886 10/p 31773 Set 13- Set 26

JORGE ALFREDO LEIRO MENDIONDO, (Ficha: 445 2001 a).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31959 Set 14- Set 27

VICTOR HUGO FIGUEIREDO FERNANDEZ, (Ficha: A 485 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31987 Set 14- Set 27

NELLY BAEZA MANGINO, (Ficha: 411 2001 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31988 Set 14- Set 27

IDERMA MARIA ESTEVEZ MAGLIA y de DANTON FERMIN SOSA OLIVERA, (Ficha: 436 2001 a).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32141 Set 17- Set 28

ANGEL RODOLFO ANGUEIRA REGUEIRA y de MARIA CELIA MICHELENA BIAZZI o VIAZZI, (Ficha: A 493 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32152 Set 17- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

ELIAS GUERRERO GONZALEZ, (Ficha: 374 2001).
Se concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53859 Set 11- Set 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELINA SCHUCH MOREIRA, (Ficha: 470 2001).
Artigas, 23 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30836 Set 05- Set 18

LUIS GONZALEZ o GONZALEZ VIERA y FLORDELICIA FERREIRA o FERREIRA de GONZALEZ, (Ficha: 577 2001).
Artigas, 4 de setiembre de 2001.
ESC. EMA. RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31765 Set 13- Set 26

PILAR DE LOS SANTOS, EMILIA FERREIRA y ANTONIA FERREIRA, (Ficha: 584 2001).
Artigas, 5 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31766 Set 13- Set 26

SILMA o SELMA GONCALVEZ Da SILVA, (Ficha: 206 2001).
Artigas, 16 de julio de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO. Actuario.
01) $ 886 10/p 31885 Set 14- Set 27

CARMELITO MACEDONIO, (Ficha: 547 2001).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.
Artigas, 28 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53905 Set 13- Set 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMENEGILDO CAMEJO y MAXIMA ANGELA DE LEON REYES o MAXIMA DE LEON FUENTES, (Ficha Civil: 107 2000 V).
Canelones, 8 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31112 Set 07- Set 20

JUAN RAMON SANTURIO RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 108 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31113 Set 07- Set 20

JULIAN FLORENTINO REYNA, (Ficha Civil: 102 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31237 Set 10- Set 21

IRMA MERCEDES PANIGHINI FERRARI, (Ficha Civil: 113 2001 V).

Canelones, 6 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31775 Set 13- Set 26

PETRONA LEONOR PEÑA MORALES, (Ficha Civil: 101 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31778 Set 13- Set 26

FLORENCIO DAMIAN ALVAREZ PEREZ, (Ficha Civil: 128 2001 V).
Canelones, 20 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31781 Set 13- Set 26

URSULA ROSA BIZZOTTO BAO DE ADRIEN y de ANIBAL ADRIEN MACHIN, (Ficha Civil: 120 2001 V).
Canelones, 6 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31782 Set 13- Set 26

MARQUEZ NOBLE, LUIS, (Ficha Civil: 41 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31784 Set 13- Set 26

MARIA ESTHER IFRAN VIASOL, MARTA LOPEZ IFRAN, HECTOR RODOLFO LOPEZ IFRAN y JACINTO NARCISO LOPEZ IFRAN, (Ficha Civil: 126 2001 V).
Canelones, 20 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31785 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIA PEÑA BUSTAMANTE, (Ficha: B 699 2001).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2001.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31618 Set 12- Set 25

MARIA AGUSTINA DELGADO PEREZ, (Ficha: B 924 2001).
Ciudad de la Costa, 30 de agosto de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 31884 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MYRIAM HORTENCIA u HORTENSIA ECHAZARRETA MAZZUCHI, (Ficha: 293 2001).
Ciudad de la Costa, 10 de mayo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32120 Set 17- Set 28

GENARO GUARISCO CURBELO, (Ficha: 722 2000).
Ciudad de la Costa, 5 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32121 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA AURORA MARTINEZ BARRETO, (Ficha: 272 2001).
Las Piedras, 29 de mayo de 2001.
ANDREA CASAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31123 Set 07- Set 20

NESTOR HUGO SILVA CASTAGNIN, (Ficha: 540 2001).
Las Piedras, 9 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31193 Set 07- Set 20

RUBEN MOLINUEVO CARRIQUI, RUBEN MOLINUEVO CASTILLA e IDA RAQUEL CASTILLA VAZQUEZ, (Ficha: 56 2001).
Las Piedras, 12 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31263 Set 10- Set 21

LUIS DANIEL DURAN SILVA, (Ficha: 483 2001).
Las Piedras, 24 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31265 Set 10- Set 21

MARIA SILVIA o MARIA SILVIA GRACIELA ABREU FOURCADE, (Ficha: 430 2001).
Las Piedras, 29 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31776 Set 13- Set 26

JUAN CARLOS SOSA BITTENCOURT, (Ficha: 581 2001).
Las Piedras, 17 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32104 Set 17- Set 28

MARIA CASIANA CABRERA TESTA, (Ficha: 555 2001).
Las Piedras, 9 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32105 Set 17- Set 28

NEREO REMIGIO ARBIZA SANTIAGO, (Ficha: 469 2001).
Las Piedras, 17 de julio de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32106 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

PEDRO RIVERO CASTRO y JACINTA DELGADO BACALLADO, (Ficha: 528 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31264 Set 10- Set 21

NECEMIO FIGUEROA FIGUEROA, (Ficha: 489 2001).
Las Piedras, 20 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31266 Set 10- Set 21

IRENEO ORLANDO BORGES SANTOS y de ANGELA RENEE o RENE AGUIAR GERMAN DE BORGES, (Ficha: 241 2001).
Las Piedras, 20 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32102 Set 17- Set 28

ULDERICO EUGENIO MONTI, (Ficha: 689 2001).
Las Piedras, 10 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32103 Set 17- Set 28

ALFREDO SAETTONE, (Ficha: 361 2001).
Las Piedras, 28 de mayo de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32107 Set 17- Set 28

BATISTA PEDRO GARRONE BARBERA o BARBERO, (Ficha: 592 2001).
Las Piedras, 20 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32108 Set 17- Set 28

MARIA ALBA GONZALEZ, (Ficha: 500 2000).
Los comparecientes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 31 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54011 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

GODOY, JUAN CARLOS, (Ficha: B 586 85).
Pando, 3 de agosto de 2001.
Daniel Pérez Bregante, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31883 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

CATALINA FIORENTIN MIAZZONE o MIAZZON, (Ficha: 1105 A 2001).
Pando, 30 de agosto de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31446 Set 11- Set 24

ALEJANDRO HERNANDEZ MARTA, (Ficha: 1071 A 2001).
Pando, 23 de agosto de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31447 Set 11- Set 24

CUARTO TURNO

PEDRO QUINTERO GUANCHE o QUINTEROS GUANCH, (Ficha: 1024 A 2001).
Pando, 9 de agosto de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31448 Set 11- Set 24

ESTANISLAO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 1012 A 2001).
Pando, 3 de agosto de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31692 Set 12- Set 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGELA CAYETANA GIUGGIOLINI ANIBAL, (Ficha: 418 2001).
Melo, 23 de agosto de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31601 Set 12- Set 25

OLIVERA, DALMIRO; SILVERA o SILVEIRA DOS SANTOS, SANTA MARINA y OLIVERA SILVERA o SILVEIRA, JUVENAL, (Ficha: 397 2001).
Melo, 15 de agosto de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31617 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

JUAN JOSE BORCHE OLMOS, (Ficha: 237 2.001).
Melo, 21 de mayo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31592 Set 12- Set 25

CABRERA MOLINA, MARIA IRMA y COSTA FERNANDEZ, RAMON, (Ficha: 436 2001).
Melo, 15 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31593 Set 12- Set 25

MANUEL ADEMAR NOBLE JORGE, (Ficha: 385 2001).
Melo, 10 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31594 Set 12- Set 25

PEREIRA SARTORIO, BLANCO RAMON, (Ficha: 271 2001).
Melo, 6 de junio de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31596 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

IRACEMA FURTADO, (Ficha: 179 2001).
Río Branco, 23 de julio de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31597 Set 12- Set 25

MARCOS MANINI BODEAN, (Ficha: 70 2001).
Río Branco, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32012 Set 17- Set 28

OSVALDA o ESVALDA BORGES o BORGE BARROS y VENERANDO o BENERALDO MENA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: 69 2001).
Río Branco, 17 de mayo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32013 Set 17- Set 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MERCEDES PRIETO RODRIGUEZ, (Ficha: 526 2001).
Colonia, 14 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31240 Set 10- Set 21

LINA MICHELIN SALOMON FELIX, (Ficha: 572 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31589 Set 12- Set 25

FELIPE PASCUAL GATTI BAGNASCO, (Ficha: 583 2001).
Colonia, 3 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31590 Set 12- Set 25

SILVANA LYLIAN SPINELLI OVERLAY, (Ficha: 469 2000).
Colonia, 15 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31760 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RUBIS o RUBI o RUBEN ALFANO CABRERA VALENTIN, (Expte.: 339 2001B).
Carmelo, 20 de junio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31002 Set 06- Set 19

CEFERINO VICTORIANO GONZALEZ, (Expte.: 412 2001B).
Carmelo, 1º de agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31004 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BLANCA RAQUEL ALVAREZ NUÑEZ, (Ficha: B 433 2001).
Rosario, 3 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31319 Set 10- Set 21

HECTOR CHARLIN CHOLLET, (Ficha: B 400 2001).
Rosario, 25 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31320 Set 10- Set 21

MEJERIS GOLDANSKIS KARAVICKIS o MEJERIS NELSON GOLDANSKIS KARAVICKIS o NELSON GOLDANSKY o NELSON GOLDANSKIS KARAVICKIS o NELSON GOLDANSKI, (Ficha: B 524 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31321 Set 10- Set 21

DIVA MARIA HONTARREDE y GIL ABAD DIAZ ARCE, (Ficha: B 377 2001).
Rosario, 27 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32046 Set 17- Set 28

AIDA ESTHER LESCI DUFAU, (Ficha: B-385 2001).
Por auto Nº 2014 01 de fecha 16 7 01 se auxilio de pobreza al gestionante.
Rosario, 3 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53759 Set 05- Set 18

CIRILO RAMON BONE BONE, (Ficha: B 506 2001).
Se hace constar que dicho trámite está auxiliado de pobreza.
Rosario, 4 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53998 Set 17- Set 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ORLANDO LOMANDO, (Ficha: 283 2001).
Durazno, 27 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 31323 Set 10- Set 21

MATILDE ELDA, BALDIZAN BARALE, (Ficha: 206 2001).
Durazno, 1º de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 31324 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

PEDRO, MIR TUDURI, (Ficha: 305 20010).
Durazno, 28 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 30865 Set 05- Set 18

FERMIN EULOGIO, VIERA DIAS o DIAZ, (Ficha: 193 2001).
Durazno, 6 de junio de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30866 Set 05- Set 18

ROBERTO, FUMERO DURAN y MARIA FELICIA, ARRIETA BUDES, (Ficha: 268 2001).
Durazno, 23 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 31322 Set 10- Set 21

JORGE DANIEL, DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: 228 2001).
Durazno, 9 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 31698 Set 12- Set 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELFINO MARIO ALMIRON RODRIGUEZ, (Ficha: 417 2001).
Trinidad, 23 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31008 Set 06- Set 19

ILDA PEDREIRA ARIAS de OLIVERA, (Ficha: 156 2001).
Trinidad, 17 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31009 Set 06- Set 19

IBOR SERGIO ISNARDI FASSIO, (Ficha: 341 2001).
Trinidad, 22 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31010 Set 06- Set 19

MANUEL ANGEL ALBISU SCHETTINI, (Ficha: 354 2001).
Trinidad, 9 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31011 Set 06- Set 19

AURELIANO o AURELIANO POLONIO o AURELIANO POLONIO MARIA OHOLEGUY BELOQUI, (Ficha: 222 2001).
Trinidad, 24 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31012 Set 06- Set 19

BLANCA DELIA BENITEZ QUINTANA y VICTOR ABERASTEGUY SANDOVAL, (Ficha: 422 2001).
Trinidad, 23 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31013 Set 06- Set 19

MARIO ENRIQUE CORREA LOPEZ, (Ficha: 410 2001).
Trinidad, 23 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31914 Set 14- Set 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EVANGELISTA LOPEZ, (Ficha: 270 2000).
Florida, 7 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31260 Set 10- Set 21

JUAN ROMAN MARIEZCURRENA MARTINEZ, (Ficha: 229 01).
Florida, 21 de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31427 Set 11- Set 24

NEMESIO RAMON MENCHACA, (Ficha: 379 01).
Florida, 16 de agosto de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31429 Set 11- Set 24

JUAN CARLOS FIGUEROA TORENA, (Ficha: 332 01).
Florida, 7 de agosto de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32014 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

PEDRO HERNANDEZ DE LEON, (Ficha: 269 92).
Florida, 28 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31261 Set 10- Set 21

PEDRO EULOGIO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 347 01).
Florida, 7 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31767 Set 13- Set 26

SOFIA COLOMBO IRIGOYEN, (Ficha: 359 01).
Florida, 16 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32015 Set 17- Set 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS FLORISMAN CORREA LAVEGA, (Ficha: B 673 2001).
Minas, 27 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30834 Set 05- Set 18

AURA ESTELA CENTURION, (Ficha: B 928 2000).
Minas, 23 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 30835 Set 05- Set 18

CARLOS MARIA PARADA BARRIOS, (Ficha: B 718 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31242 Set 10- Set 21

LINA LUCIANA LARROSA RAMOS o LARROSA RAMOS de FUENTES, (Ficha: B 612 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32007 Set 17- Set 28

CARLOS DELFIN BARRIOS NOGUEIRA, (Ficha: B 689 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32009 Set 17- Set 28

CARLOS LUIS CAPRICHO GONZALEZ, (Ficha: B 619 2000).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53831 Set 10- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN, BRITOS PEREZ, (Ficha: 13 2001).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31276 Set 10- Set 21

Noviles o Novile o Nóvile Larrion Morlino, (Ficha: 230 2001).
Maldonado, 28 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31469 Set 11- Set 24

ALBA GLADYS BARIDON HOFFMANN, (Ficha: 271 2001).
Maldonado, 19 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31927 Set 14- Set 27

HORTENSIA DIOMEDES FONSECA RODRIGUEZ, (Ficha: 402 2001).
Maldonado, 29 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31928 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

MARILUZ WELLINGTON TORT SILVEIRA, (Ficha: 143 2001).
Maldonado, 24 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 30883 Set 05- Set 18

SINFOROSO CAMILO MENDOZA SIERRA, (Ficha: 279 2001).
Maldonado, 26 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 31122 Set 07- Set 20

Ruht Elen o Ruht Elén Machado o Ruth Elén Machado, (Ficha: 1592 2000).
Maldonado, 8 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31501 Set 11- Set 24

MARIA DOLORES PASEIRO LOPEZ, (Ficha: 1494 99).
Maldonado, 24 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31504 Set 11- Set 24

JULIO CESAR VELAZQUEZ ANTONINI, (Ficha: 460 2001).
Maldonado, 4 de setiembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31656 Set 12- Set 25

OCTAVO TURNO

JESUS ELADIO MACEDO RODRIGUEZ, (Ficha: 478 2001).
Maldonado, 10 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 30882 Set 05- Set 18

ANA JULIA o JULIA AIDA MARICHAL PLADA, (Ficha: 443 2001).
Maldonado, 2 de agosto de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 30971 Set 06- Set 19

FELIX JOSE MILA DURANTE, (Ficha: 485 2001).

Maldonado, 20 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 30972 Set 06- Set 19

MARIA CLARA ISNARDI BATISTA, (Ficha: 422 2001).
Maldonado, 2 de agosto de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31272 Set 10- Set 21

LEDA ALBA TASSANO RAMOS, (Ficha: 479 2001).
Maldonado, 10 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31273 Set 10- Set 21

JULIA SARA PEREZ, (Ficha: 235 2001).
Maldonado, 7 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31274 Set 10- Set 21

HUGO MOISES GOMEZ TORRES, (Ficha: 392 2001).
Maldonado, 29 de junio de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31277 Set 10- Set 21

DURBIN LEONCIO FERRARO BENAVIDES y ANGELA VENAVIDE ROBAINA o BENAVIDES ROBAINA o BENAVIDEZ ROBAINA, (Ficha: 417 2001).
Maldonado, 2 de agosto de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31470 Set 11- Set 24

CASIMIRO PASCACIO o PASCASIO CABRERA ALONZO o ALONSO, (Ficha: 216 2001).
Maldonado, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31498 Set 11- Set 24

ARTIGAS MARINO BONILLA NOGUEZ, (Ficha: 538 2001).
Maldonado, 3 de setiembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31499 Set 11- Set 24

NICOLAS BUDA LACRUZ o LA CRUZ, (Ficha: 425 2001).
Maldonado, 2 de agosto de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31500 Set 11- Set 24

JORGELINA y MAXIMO GONZALEZ GUTIERREZ, EUGENIA RODRIGUEZ DONATES o DONATE o DONATTI y MANUEL GRACIANO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 447 2001).
Maldonado, 28 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31657 Set 12- Set 25

HUGO VICTOR SILVERA GONZALEZ, (Ficha: 462 2001).
Maldonado, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31925 Set 14- Set 27

VICTORIA INOCENCIA VIERA GONZALEZ o INOCENCIA VICTORIA VIERA GONZALEZ, (Ficha: 405 2001).
Maldonado, 2 de agosto de 2001.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31926 Set 14- Set 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ ISIDRO, (Ficha: 472 2001).
Fray Bentos, 17 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31254 Set 10- Set 21

ROVELLI MARIN LUIS ALBERTO y ROVELLI IRIS LEONOR, (Ficha: 498 2001).
Fray Bentos, 17 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31255 Set 10- Set 21

VIRGINIO MARTIRES, VARELA SILVA, (Ficha: 466 2000).
Fray Bentos, 24 de octubre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32005 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PERIASCO PEREZ, MARIA HAYDEE y LAFOURCADE DE SOSA, PASTOR ADOLFO, (Ficha: B 215 2001).
Young, 2 de agosto de 2001.
Esc. Luisa M. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31743 Set 13- Set 26

VILA HERNANDEZ, LEONCIO MORTIMER, (Ficha: B 108 2001).
Young, 16 de mayo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31744 Set 13- Set 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS DELMAR DOMINGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 291 2001).
Rivera, 17 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30839 Set 05- Set 18

TERESA SUAREZ OLIVERA y ADAN PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 570 2000).
Rivera, 29 de noviembre de 2000.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30840 Set 05- Set 18

UBALDO MAURIN BOTTARO e IRACEMA LIMA, (Ficha: 528 2001).
Rivera, 20 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31634 Set 12- Set 25

JULIA IRIS PEREZ HUBERTI PEREZ DE PERES o JULIA IRIS PEREZ DE PEREZ, (Ficha: 224 2001).
Rivera, 22 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31792 Set 13- Set 26

EDUARDO REHERMANN DIAZ o REHERMAN DIAS, (Ficha: 446 2001).
Rivera, 6 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31793 Set 13- Set 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON FLORENCIO GUILLERMO PEREIRA MENDEZ o PEREYRA MENDEZ y DOÑA ALICIA SEGUESSA ALONSO o SEGUESA ALONSO, (Ficha: 227 2001).
Rocha, 29 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31098 Set 07- Set 20

DON JOSE ENRIQUE MORLINO FEDULLO y DOÑA DELIA ZULMA FEDULLO MAYER, (Ficha: 383 2001).
Rocha, 16 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31807 Set 13- Set 26

DON CARLOS JULIO RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha: 394 2001).
Rocha, 17 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31808 Set 13- Set 26

DON ROBERTO SOSA SANCHEZ, (Ficha: 268 2001).
Por providencia No. 3551 de fecha 22 08 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 28 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53873 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

DOÑA QUINTINA DAVILA o QUINTINA DAVILA de SANTOS y DON TOMAS SANTOS, (Ficha: 277 2001).
Rocha, 20 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31609 Set 12- Set 25

DOÑA MABEL MARGARITA APOLINARIO CORREA, (Ficha: 286 2001).
Rocha, 20 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31610 Set 12- Set 25

DON RODOLFO ACOSTA, (Ficha: 424 2001).
Rocha, 29 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31611 Set 12- Set 25

DOÑA LEDA MICAELA PEREZ de CASTRO o LEDA MICAELA MARIA PEREZ de CASTRO, (Ficha: 392 2001).
Rocha, 13 de agosto de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 31700 Set 12- Set 25

DON HERIBERTO DE LEON VEIGA, (Ficha: 419 2001).

Rocha, 24 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31809 Set 13- Set 26

DON WALESTHARILT o WELESTHARILT PEREYRA da TERRA RODRIGUEZ, (Ficha: 186 2000).
Por decreto nº 3623 2000 de fecha 11 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 15 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53963 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BELIA BASILIA o BACILIA RIVERO MORENO, (Ficha: B.191 2001).
Chuy, 30 de mayo de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31612 Set 12- Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERETO RODRIGUEZ DE LIMA PERUCHENA, (Ficha: B 383 2001).
Salto, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31662 Set 12- Set 25

SILVA PEREIRA, BONIFACIA, (Ficha: B 225 2001).
Salto, 1º de agosto de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 31673 Set 12- Set 25

VILA, ANDREA, (Ficha: B 315 2001).
Salto, 27 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31676 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

MIRIAM ALMA SUAREZ TONNA, (Ficha: B 282 2001).
Salto, 17 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31674 Set 12- Set 25

EDUARDO SEQUEIRA, (Ficha: B 316 2001).
Salto, 8 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31675 Set 12- Set 25

PEDRO RUBENS BANACORE COSTA, (Ficha: B 336 2001).
Salto, 22 de agosto de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 31677 Set 12- Set 25

ELSA VIOLETA SOUTTO PANISSA, (Ficha: B 206 2001).
Salto, 11 de mayo de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 31680 Set 12- Set 25

ANTONIO FALCON y LUCIANA VARGAS o BARGAS DE FALCON, (Ficha: B 330 2001).
Salto, 15 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31683 Set 12- Set 25

ELSA GLADYS CHAGAS, (Ficha: B 356 2001).
Salto, 3 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31913 Set 14- Set 27

MARIA DEL CARMEN DELGADO, (Ficha: B 338 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 24 de agosto de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53884 Set 12- Set 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

POMPILIO SELLANES ALVAREZ y JUANA CARMEN AMADO LEAL, (Ficha: 443 2001).
San José, 28 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
01) $ 886 10/p 31475 Set 11- Set 24

DIONISIO RUIZ PONCE, (Ficha: 252 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31476 Set 11- Set 24

HUGO JESUS BENITEZ FERNANDEZ, (Ficha: 183 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31477 Set 11- Set 24

RUBEN DARIO BRITOS VIZZOLINI, (Ficha: 179 2001).
San José, 27 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
01) $ 886 10/p 31482 Set 11- Set 24

MARGARITA SANDALIA GONZALEZ MENA, (Ficha: 355 2001).
San José, 31 de agosto de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31483 Set 11- Set 24

JUAN PABLO DELGADO ARBINES o ARBINI, (Ficha: 112 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31487 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EMETERIO CELEDONIO SUAREZ GRAMPONE y MARIA ELIDA BRAGA GONZALEZ, (Ficha: 501 2001).
San José, 31 de agosto de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30845 Set 05- Set 18

MARIA CARLOTA BASSINI PERAZA, (Ficha: 579 2001).
San José, 29 de agosto de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31473 Set 11- Set 24

MARIA EMMA RODRIGUEZ DELGADO DE PERRONI, (Ficha: 502 2001).
San José, 23 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
01) $ 886 10/p 31474 Set 11- Set 24

VICTORIA ELENA CAMPIONI SAAVEDRA, (Ficha: 478 2001).
San José, 28 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
01) $ 886 10/p 31486 Set 11- Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAUL VILLAVICENCIO CARRANCIO, (Ficha: 786 2001).
Mercedes, 14 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31097 Set 07- Set 20

SUSANA NELLY FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha: 597 2001).
Mercedes, 23 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31440 Set 11- Set 24

ORLANDO ARRIEL MARTINELLI, (Ficha: 363 2001).
Mercedes, 7 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31441 Set 11- Set 24

CELESTINO ZARAUS SAIZAR, (Ficha: 773 2001).
Mercedes, 14 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31442 Set 11- Set 24

IRMA ISABEL ALVAREZ AGUIAR y JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ, (Ficha: 305 2001).
Mercedes, 14 de mayo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31443 Set 11- Set 24

JUSTO RICARDO TORRES SASTRE, (Ficha: 713 2001).
Mercedes, 14 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 31998 Set 17- Set 28

CELINA ELVIRA VILLAR VESPA, (Ficha: 413 2001).
Mercedes, 24 de mayo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32002 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JULIA EUSEBIA MACHADO DE PRETTO, (Ficha: B 339 2001).
Dolores, 16 de agosto de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 32004 Set 17- Set 28

ETELVINA CHALAR VENITES o BENITEZ, (Ficha: B 178 2001).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Dolores, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53988 Set 17- Set 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO LACERDA PIRIZ o PIREZ, (Ficha: B.427 2001).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2001.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31018 Set 06- Set 19

SANTA AMELIA GUTIERREZ FROS, (Ficha: B.426 2001).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31888 Set 14- Set 27

RAUL AURELIO CURBELO, (Ficha: B.507 2000).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53978 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

SANTOS BRITOS FERREIRA, (Ficha: 537 2000).
Tacuarembó, 13 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31614 Set 12- Set 25

MANUEL SAGRADO MARTINEZ PEREIRA NUÑEZ, (Ficha: 492 2001).
Tacuarembó, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 31889 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARMELO GONZALEZ LEMME, (Ficha: 260 2001).
Paso de los Toros, 29 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31615 Set 12- Set 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN BLANCO LACUESTA, (Ficha: 568 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30864 Set 05- Set 18

JUAN MORENO, (Ficha: 544 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31052 Set 06- Set 19

SANTA TECHERA GONZALEZ, (Ficha: 535 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 31279 Set 10- Set 21

ISAURA FARIAS CARDOZO, (Ficha: 344 2001-B).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 31280 Set 10- Set 21

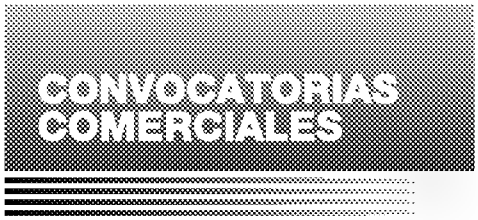

CINCELCUR S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de CINCELCUR S.A. para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 2 de octubre de 2001 a las 9 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en nuestra Sede Social de la calle Arribeños 3532, para tratar el siguiente orden del día:
1) Elección de autoridades de la Asamblea
2) Consideración de: Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2001
3) Consideración de la gestión del Organo de Administracion
4) Elección de Directorio
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Se hace saber a los Señores Accionistas que la inscripción se efectuará el día de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma (art. 12 del Estatuto)
EL DIRECTORIO.
03) $ 1240 3/p 32109 Set 17- Set 19

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27º del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de octubre de 2001 a las 11 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Aumento del Capital Social, de acuerdo a lo previsto en el artículo 5º del Estatuto, a los efectos de realizar la capitalización de Resultados de Ejercicios Anteriores dando cumplimiento a lo requerido por el Decreto Ley Nº 15.548 del 17 de mayo de 1984, art. 1º.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el Art. 31º de los Estatutos.
Montevideo, 23 de agosto de 2001
EL DIRECTORIO.
03) $ 3100 5/p 32110 Set 17- Set 21

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Octubre de 2001 a las 10 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2001, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrarse en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.
Montevideo, 23 de agosto de 2001
EL DIRECTORIO.
03) $ 3616 5/p 32111 Set 17- Set 21

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS

La Gerencia de Sector Registros Mpales., Div. Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de San Ramón para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los arts. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80 cuya nómina es la siguiente:

NOMBRE DEL EXTINTO	FECHA FALLEC.	CHAPA Nº
RAMON FUENTES SANCHEZ	19.02.96	11.214
MOISES ORSI IGLESIAS	01.02.96	11.217
JUSTO AGUILAR FONSALIA	23.04.96	11.240
DOMINGA CHAIRASCO	05.05.96	11.244
ANIBAL IRIARTE PEREYRA	05.06.96	11.256
JAVIER TIERNO BRITOS	05.07.96	11.270
BISMARK RIVAS MARSET	19.07.96	11.273
ENRIQUE GARCIA PASTORIN	26.09.96	11.309
OSCAR PARADA	18.10.96	11.321
HUMBERTO DIAZ	21.10.96	11.323
EDUARDO CONO	03.11.96	11.327
GABRIEL ELARO CABRERA	23.11.96	11.333
GLADYS MORALES	12.01.97	11.345
AMALIA NOVA MESA	21.01.97	11.350
JUSTO GARCIA	11.02.97	11.353
ROSA SOCA ROYBAL	28.02.97	11.357
MARIA GONZALEZ DE ESPOSITO	03.03.97	11.358
FELICIA DOS SANTOS	09.03.97	11.361
ALBERTO COSTE	08.04.97	11.373
ROSA GONZALEZ	06.07.97	11.396
PATRICIO AMARILLO BUDES	09.07.97	11.397
MONICO MACHIN DUARTE	16.07.97	11.400
NICASIO UMPIERREZ	27.07.97	11.403
JOSE MARIA GARCIA MORENO	29.07.97	11.404
VICTOR FELIX SALATTO	15.08.97	11.415
PATRICIO GARCIA	24.08.97	11.421
MARIA DEL CARMEN ARIGON	10.10.97	11.437
DESIDERIO JUAN MARTINEZ	22.10.97	11.441
PETRONA MARRERO IBERGOYEN	16.11.97	11.448
JUAN MONTERO MARTINEZ	19.11.97	11.450
AMALIA GARIN REGUEIRA	22.11.97	11.451
MIRTHA RODRIGUEZ	23.11.97	11.452
DAYSY ULACOMEK	09.01.98	11.462
LUCIA ISABEL DATTOLI	12.01.98	11.463
ENRIQUE SILVA BARRETO	14.01.98	11.464
FILOMENA CABRERA	30.01.98	11.470
CLEVER ALBERTO GUTIERREZ	07.02.98	11.472
MARIA LUZARDO RUIZ	13.04.98	11.485
SUSANA RAQUEL OLIVERA	14.04.98	11.486
ALFREDO CABRERA GARIN	15.04.98	11.487
PATRICIO ALVAREZ MARTINEZ	26.04.98	11.490
ARMANDO CASTRO	30.04.98	11.494
ATILIANA CARMEN GARIN	13.05.98	11.497

Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de la ciudad de San Ramón. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dara lugar a que los cuerpos sean reduccidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada.-

04) (Cta. Cte.) 5/p 53996 Set 17- Set 21

MONTEVIDEO

COMUNICADO

El S.T.S.FF.AA. comunica a los interesados que los restos que se encuentran en el Urnario del Panteón del Cementerio del Norte, cuya fecha de reducción o recepción de urnas estén comprendidas hasta el 31 12 94 y cuyos plazos no hayan sido renovados, serán trasladados al Osario perteneciente a este Servicio.
04) $ 1550 10/p 32035 Set 17- Set 28

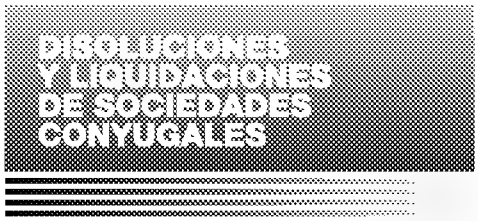

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE FERREIRO TORRES y ROSINA MARIA GIRONA PEREIRA, (Ficha: 328 2001D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31619 Set 12- Set 25

SEGUNDO TURNO

ALICIA CARMEN DIAZ PEREZ y CARLOS CONRADO CASARETTO SIRI, (Ficha: D 366 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31903 Set 14- Set 27

ROGELIO HORACIO RODRIGUEZ OSORES e IVONNE CARBAJAL GOYA, (Ficha: D 209 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31956 Set 14- Set 27

GIUCEPPE ARMANDO BAIONI LIS y LOURDES MARIA MOZZONE ACOSTA, (Ficha: D 413 2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31984 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

YAMANDU ARIEL PEREIRA MEDEROS y GABRIELA CORRAZO VIÑOLES, (Ficha: 427 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31507 Set 11- Set 24

JORGE RAUL PAZOS BAUTISTA y CRISTINA ROSA FITTIPALDI D'CRISTOFORO, (Ficha: 410 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31821 Set 13- Set 26

CUARTO TURNO

OSIR ZIGNAGO SOSA y NIVIA BEVANS GUTIERREZ, (Ficha: 409 2001 E).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31561 Set 11- Set 24

MARIA DEL ROSARIO NEVERS CAMPOS SPINELLI y NELSON ANTONIO CORBO ESQUEF, (Ficha: E 486 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31958 Set 14- Set 27

QUINTO TURNO

CLAUDIA MARCELA LUQUE y EDUARDO OSCAR GRAÑA, (Ficha: 285 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 31120 Set 07- Set 20

GLORIA BEATRIZ REBUFELLO MARTINEZ y LUIS ANGEL SAYA PALLEIRO, (Ficha: 381 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31387 Set 10- Set 21

DANIEL ADOLFO FEIJOO ELISECHI y CLOTILDE ABAL SOLER, (Ficha: 464 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31943 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

CLAUDIO OMAR MAZZONI BARTALINI y PATRICIA LAURA FIERRO GARRIDO, (Ficha: 438 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 30986 Set 06- Set 19

HUGO ALBERTI RIVADAVIA y MARISA JUDITH ELIZALDE ZEBALLOS, (Ficha: 460 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31148 Set 07- Set 20

ALFREDO DANTE GAMBOGGI CALASTRETTI y JORGELINA SOLER MAGGIOLO, (Ficha: 493 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31957 Set 14- Set 27

SEPTIMO TURNO

FERNANDA CASANOVA LOPEZ y JUAN LEONEL AGUIRRE LAINATTI, (Ficha: 154 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31425 Set 11- Set 24

MARCELINO VIERA y ESMERALDA JUAQUINA MARTINEZ PERDOMO, (Ficha: 409 20001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 31820 Set 13- Set 26

NOVENO TURNO

WILSON ANTONIO BERMUDEZ DE LEON y MARISEL ROJAS REGALINI, (Ficha: D 408 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31491 Set 11- Set 24

JUAN CARLOS LANDINI PARRELLA y MARIA EUGENIA SAVIO BOGLIETTI, (Ficha: D 390 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31848 Set 13- Set 26

VALENTIN CONO BOYARO VIDAL y ANA MARIA RIQUEL GIL, (Ficha: D 358 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32127 Set 17- Set 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

MONICA BAIZ SELLANES y GUSTAVO ENRIQUE SCARLATTE MELLO, (Ficha: 450 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 30987 Set 06- Set 19

ALBERTO DURAN IGLESIAS y ELBA SANTINA ARMAS SANGUINETTI, (Ficha: 340 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32147 Set 17- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

OMAR EDUARDO BIANCHI SANES y MARISABEL CASCALLARES DEVOTO, (Ficha: 428 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 30944 Set 05- Set 18

PABLO MOREIRA ARTIGAS y MARIANA BERCH GONZALEZ, (Ficha: 177 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31383 Set 10- Set 21

OSCAR ADEMAR PESSANO SASTRE y GRACIELA FERREIRA LEITES MUNDELL, (Ficha: 336 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31753 Set 13- Set 26

JORGE PALLEIRO PEREZ y AMELIA NELIS FLEITAS MIERES, (Ficha: 488 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32030 Set 17- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE RUIZ DE AZCARATE VARELA y CLAUDIA BIDEGARAY VALVERDE, (Ficha: 221 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 31244 Set 10- Set 21

JUAN HILARIO VAZQUEZ y MIRIAM NELLY HERNANDEZ, (Ficha: D 541 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32118 Set 17- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

GINO VOMERO PRINCIPATI o PRINCIPATO y MARIA CATALINA PATITUCCI ESPOSITO, (Ficha: D-265 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31707 Set 12- Set 25

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL SUSTER BERNSTEIN y VERONICA PAULA BARIL KOGAN, (Ficha: D-253 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31629 Set 12- Set 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS PATRONE MATTEO y SILVIA INFANZON PRIORE, (Ficha: 378 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31026 Set 06- Set 19

DECIMOCTAVO TURNO

GABRIEL ANDRES DELGADO BLANCO y MARIA del CARMEN SUAREZ FERREIRO, (Ficha: 159 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31194 Set 07- Set 20

CARLOS HUMBERTO MIRANDA RODRIGUEZ y ALICIA GRACIELA MONTERO SOSA, (Ficha: 367 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31303 Set 10- Set 21

CARMELO HECTOR LUZARDO SILVA y SHIRLEY LORELEY HERNANDEZ RIERO, (Ficha: D 60 91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31363 Set 10- Set 21

ALEJANDRO SERAFIN NICOLAU LOMBARDI y GABRIELA BLANCHET PEREYRA, (Ficha: 446 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31985 Set 14- Set 27

JORGE ALFONSO PAPA PEREZ y AMALIA CARMEN DANIELE FERREIRA, (Ficha: 263 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32017 Set 17- Set 28

DECIMONOVENO TURNO

JOSE IGNACIO VILLEGAS CASH y ANA MARIA BOIX, (Ficha: 413 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31510 Set 11- Set 24

VIGESIMO TURNO

JORGE ALBERTO CARBALLO CORREA y CLAUDIA GABRIELA RODRIGUEZ NOYA, (Ficha: 440 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 30945 Set 05- Set 18

EDUARDO VICTOR PALMIERI GALLO y LILIANA MABEL RODRIGUEZ, (Ficha: 349 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31167 Set 07- Set 20

MARTIN ADRIAN NERGUIZIAN KUNDAKDJIAN y ALICIA APRAHAMIAN KELEK, (Ficha: 439 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31847 Set 13- Set 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO ENRIQUE DE LEON COLINA y MONICA KARINA GUCHIN MIERES, (Ficha: V 35 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31508 Set 11- Set 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALVARO VARELA MARTINEZ y ANA MARIA PUIG ROMERO, (Ficha: V 216 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31025 Set 06- Set 19

GUSTAVO ANSELMO ALONSO GONZALEZ y SONIA RAQUEL REAL BORRELLI, (Ficha: V 401 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31829 Set 13- Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

ANDRES JOSE FERREIRA LAGO y CARMEN GONZALEZ LOPEZ, (Ficha: 381 2001 D).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31336 Set 10- Set 21

CARLOS RODOLFO LISSARRAGUE DADALT y MARIA ROSANA BACCINO FABRE, (Ficha: 327 2001 D).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31426 Set 11- Set 24

DANIEL EDUARDO ROWLAND ARROSA y SUSANA MARIA INCIARTE SCHAURICHT, (Ficha: 383 2001 D).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31580 Set 12- Set 25

JORGE WILSON PEREZ AQUINO y MARIA DEL CARMEN SALSAMENDI GONZALEZ, (Ficha: 323 2001 D).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31904 Set 14- Set 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELO JOSE DI CRISTOFARO LIGERINI y ROSSANA LEONOR LINARES TORRES, (Ficha: 78 2001 D).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31902 Set 14- Set 27

JULIA BENITEZ GADEA y JULIO CESAR BRANCATTI MORAS.
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53990 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO DANIEL CANEPA ZUGNONI y MAYRA PAOLA MUÑOZ CALACHA, (Ficha: 213 2001 D).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 28433 Set 05- Set 18

HEBER BRAQUILO PAGUAS e ISABEL PASTOR, (Ficha: 637 91 D).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31236 Set 10- Set 21

SERAFIN CRIADO PAPA y ELIZABETH NORMA RULLAN SILVA, (Ficha: D 411 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31392 Set 10- Set 21

CARLOS RAUL GORDILLO GARCIA y ALEJANDRINA NUÑEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 428 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32148 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

SANTIAGO MAURICIO SCAVUZZO y ELSA CARMEN BASCUAS, (Ficha: D 237 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31849 Set 13- Set 26

JORGE EDUARDO SERRON y MARIANELA JEANETTE LACASSIE DIAZ, (Ficha: D 439 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31979 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS DAVID SILVERA ALMITRAN y MARIA TERESA MASCHAUER o MASCHANER OSLAR, (Ficha: D 260 96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31086 Set 07- Set 20

JUAN CARLOS SCARMATTO RAMOS y SUSANA CRISTINA GILOMEN BROCARDO, (Ficha: 264 2001 D).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31384 Set 10- Set 21

MONICA IRIS CASTILLA ALONSO y SEBASTIAN GALEANO SUSSANICH, (Ficha: D 312 97).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31389 Set 10- Set 21

EDUARDO RAUL FRESCO LEON y ELOISA DEL VALLE GUTIERREZ MORALES, (Ficha: 350 2001 D).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31424 Set 11- Set 24

ANTONIO BENITO BEGÑOLE CAMPELO Y DORIS MIREYA CABRAL PEREZ, (Ficha: 240 2001 D).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31509 Set 11- Set 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIEL APAI ACZEL y BARBARA YUREMY CARDOZO, (Ficha: 416 2001 D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31390 Set 10- Set 21

RAUL ADRIAN PIREZ ARAUJO y KARINA ROXANA FREY PIZZORNO, (Ficha: 325 2001 D).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32130 Set 17- Set 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER YAIR VAZ MARTINS SILVA y CLAUDIA YACQUELINE CAMARGO SUAREZ, (Ficha: 535 2001).
Artigas, 4 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31886 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CABRERA PERRONE, FELICIA MARIA JESUS y DOS SANTOS HERNANDEZ, SERGIO, (Ficha Civil: 272 2001 F).
Canelones, 10 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31114 Set 07- Set 20

COMAS MORAN o MORALES, FERNANDO DANIEL y HERNANDEZ DAMIAN, JOANNA LUJAN, (Ficha Civil: 8 2001 F).
Canelones, 15 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31115 Set 07- Set 20

DELGADO NIEVES, MARIA VICTORIA y BARRERA PERDOMO, EDMUNDO ARIEL, (Ficha Civil: 289 2001 F).
Canelones, 15 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 31116 Set 07- Set 20

SUAREZ PEREZ, DANTE RAMON y RAMIREZ FERRARI, ARACELI NAIR, (Ficha Civil: 174 2000 F).
Canelones, 28 de junio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31783 Set 13- Set 26

DIAZ MARTINEZ, SANDRA MARIA c/ BENTANCOR, EDISON EDGARDO, (Ficha Civil: 94 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 6695 del 25 de setiembre de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 1º de febrero de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53804 Set 07- Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO REGINA Le PERA y MARIA GABRIELA VIGGIANO SOSA, (Ficha: B 528 2001).
Colonia, 14 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31759 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

JORGE GABRIEL GONZALEZ y JESSICA TAMARA GANCIO, (Ficha: 347 2001B).
Carmelo, 23 de agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31632 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

DANIEL ALFREDO BIZOZA LOPEZ y MARIA ELENA MUNIZ FUICA, (Ficha: 537 2001 B).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32045 Set 17- Set 28

TERESA SUSANA NOMDANI y WILLIAM ADEMAR PEREZ, (Ficha: 466 2000.B).
Por decreto Nº 2566 2001 de fecha 20 de Agosto de 2001, la Sra. Teresa Susana NOMDANI fue Auxiliada de Pobreza.
Rosario, 21 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53999 Set 17- Set 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VICENTE OMAR, ALVES GONZALEZ y GLADYS ESTHER, PEREZ BENE, (Ficha: 215 2001).
Durazno, 21 de junio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 31019 Set 06- Set 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

doña NORMA NAIR CORREA GONZALEZ y HECTOR DOMINGO SANCHEZ, (Ficha: B 889 2000).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de julio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53989 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

WASHINGTON JULIO MUSICH SILVA y MARIA TERESA FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: 103 2001).

Maldonado, 26 de julio de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 30881 Set 05- Set 18

EMILIO GUADALUPE GUADALUPE y MARY BEATRIZ NOGUERA HOPPE, (Ficha: 470 2001).
Maldonado, 7 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART. ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31506 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

GLORIA YOLANDA FARIAS LAFUENTE y JULIO CONTRERAS, (Ficha: 321 95).
Maldonado, 14 de junio de 1995.
Esc. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 30876 Set 05- Set 18

JEANNETTE MARILIN MOREIRA UMPIERREZ y GONZALO SANTIAGO FONSECA COLOMBANO, (Ficha: 340 2001).
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31658 Set 12- Set 25

WILSON DOROTEO ZEBALLOS FERNANDEZ y ANA MARIA MORENO ARAUJO, (Ficha: 398 2001).
Maldonado, 29 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31774 Set 13- Set 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURO ANDRES ARTIA ALMIRON y PAOLA MARINELA RUBBO OLIVE, (Ficha: B 332 2001).
Paysandú, 9 de agosto de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31313 Set 10- Set 21

GERARDO MARIA INTHAMOUSSU y ROCIO DEL ALBA FOUCAULT, (Ficha: B 227 2001).
Paysandú, 6 de setiembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 32089 Set 17- Set 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PULAS VICTOR EDUARDO y BIANCHI ZULMA NYDIA, (Ficha: 459 2001).
Fray Bentos, 9 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31256 Set 10- Set 21

BALZA SILVEIRA JOSE NELSON y DAMIANOFF TISCORNIA GILDA FABIANA, (Ficha: 449 2001).
Fray Bentos, 2 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31257 Set 10- Set 21

ROMERO GUSTAVO ENRIQUE y SENA SILVANA LORENA, (Ficha: 403 2001).
Fray Bentos, 27 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31258 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OSCAR JULIO TERZAGHI ALIANDRE e IVONE MARGOT PALLEIRO RODRIGUEZ, (Ficha: A 179 2001).
Young, 28 de junio de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 31745 Set 13- Set 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JAVIER HIPOLITO PEREYRA FRACHIA y SYLVIA INES MARTORANO GOYTINO, (Ficha: 260 2001).
Rocha, 28 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31613 Set 12- Set 25

GEREMIAS ANTONIO PEREIRA MONTES y CELIA NUBELLI MEGO MARTINEZ, (Ficha: 303 2001).
Rocha, 22 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 31790 Set 13- Set 26

MARINA OLID MUNIZ y ARTIGAS OLID PIRIZ, (Ficha: 175 2001).
Por providencia nº 2960 2001 de fecha 3 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53799 Set 07- Set 20

ACEVEDO TABEIRA, DAINE c RIVERO, FAUSTINO, (Ficha: 361 2001).
Por providencia nº 3035 2001 de fecha 7 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53962 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS IGNACIO SUETTA FREITAS y ADRIANA COMPA ANTONIOTTI, (Ficha: B 391 2000).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31664 Set 12- Set 25

RODOLFO HECTOR NARIO y LUZ MARINA VIETTRO, (Ficha: A 27 2001).
Salto, 8 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31665 Set 12- Set 25

IGNACIO ENRIQUE MURGUIA HUGHES y KARINA FABIANA FREITAS FERREIRA, (Ficha: B 179 94).
Salto, 15 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 31679 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

MARTA JUANITA ECHEVARRIA SANCHEZ y HECTOR MANUEL FERREIRA DA CRUZ, (Ficha: A 42 2001).
Salto, 27 de junio de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 31678 Set 12- Set 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL BENTABERRI ALPUY y LIA RUTH DE LEON RIOS, (Ficha: 307 2001).
San José, 22 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 31478 Set 11- Set 24

NILDA GRACIELA KEEL LEAL y ROBERTO FELIX OLMANDO HERNANDEZ, (Ficha: 152 2001).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53861 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

ALBERTO PORTAL TRUJILLO y GABRIELA ZUGASTI PRUNES, (Ficha: 464 2001).
San José, 21 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 31479 Set 11- Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANDRES GUTIERREZ CABRERA y MARIA CRISTINA LOPEZ ROZZA, (Ficha: 815 2001).
Mercedes, 24 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 31444 Set 11- Set 24

VICENTE CETRARO MARTUCCI y MARIANA IRACEL CORREA GAITAN, (Ficha: 776 2001).

Mercedes, 16 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32003 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JORGE GUILLERMO CIMA SUAREZ y SONIA MARIBEL AVILA DELGADO, (Ficha: B 341 2001).
Dolores, 16 de agosto de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 1107 10/p 31351 Set 10- Set 21

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "VISCONTI RIVERO, BEATRIZ GRACIELA C VAZQUEZ MARTIN, ALFREDO" DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, fa. 484 2001 E, se emplaza al Sr. VAZQUEZ MARTIN, ALFREDO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo a tres días del mes de setiembre de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 31730 Set 12- Set 25

EDICTO:
EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º TURNO en los autos caratulados: "CONDON CARBAJAL MARIA DEL ROSARIO C IGLESIAS CALVIÑO ROBERTO" DIVORCIO, FICHA E 300 2001, se emplaza al Sr. ROBERTO IGLESIAS CALVIÑO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de setiembre de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53809 Set 07- Set 20

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "GONZALEZ FERNANDEZ ALVARO C SUAREZ KAREN ELIZABETH" DIVORCIO fa. 288 2001 E, se emplaza a la Sra. KAREN ELIZABETH SUAREZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo a tres días del mes de setiembre de dos mil uno.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53810 Set 07- Set 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "FERRO EDUARDO C SILVEIRA MONICA - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. D 356 2000 se cita llama y emplaza a MONICA SILVEIRA, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, siete de mayo de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 886 10/p 31096 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RIBEIRO AMARO ELINE C CALANDRIA PEDRIN ROBERTO SERGIO. DIVORCIO. Ficha 324 2001", se cita, llama y emplaza al demandado ROBERTO SERGIO CALANDRIA PEDRIN a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de agosto de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53879 Set 12- Set 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CABRERA, MARIA ELIZABETH C ETCHEBARNE, CARLOS ALBERTO - DIVORCIO" FICHA 162 2001, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO ETCHEBARNE GONZALEZ, a que comparezca en juicio, por el término de NOVENTA días y bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de julio de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53814 Set 07- Set 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DE LOS SANTOS, ADELA C VAZQUEZ, CARLOS FEDERICO - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 171 2001 D, se cita, llama y emplaza a CARLOS FEDERICO VAZQUEZ, a comparecer en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 31307 Set 10- Set 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: PEDROZO REYES, ANA MARIA C MAGARIÑOS, VICTOR HUGO - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - FICHA: D 473 2000, se cita, llama y emplaza a VICTOR HUGO MAGARIÑOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de agosto de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53856 Set 11- Set 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "CARRIQUE EDUARDO C SGARBI RAQUEL. DIV R Y D. FICHA D 291 99 se cita llama y emplaza a: RAQUEL SGARBI LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 2 de agosto de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1107 10/p 30757 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25 TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "ARCE MARIA C ALVEZ JUAN DIV SEP DE HECHO" FICHA 448 2000 D cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS ALVEZ para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio., en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por decreto Nº 3212 2001 de fecha 27 8 2001. Montevideo 28 de julio del 2001.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53784 Set 06- Set 19

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "BORCHES MARIA C FERNANDEZ DANIEL. AUX DE POBREZA PREVIO DIVORCIO" FCHA 455 2000 D cita, llama y emplaza a: DANIEL ALFREDO FERNANDEZ para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio., en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por decreto Nº 372 2001 de fecha 23 2 2001. Montevideo 20 de julio del 2001.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53889 Set 12- Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, "CACERES SONIA C ABOAL CARLOS DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D 459 2001 se emplaza a CARLOS DARIO ABOAL IDIARTE a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.- Mon-

tevideo, 16 08 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 886 10/p 31857 Set 13- Set 26

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "KONKOLOWICZ SONIA C FERNANDEZ JAVIER. DIV SEP DE HECHO FICHA D 284 2001 cita, llama y emplaza a: JAVIER DAMIAN FERNANDEZ para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio., en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por decreto Nº 3048 2001 de fecha 03 9 2001. Montevideo 6 de setiembre del 2001.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53890 Set 12- Set 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CAMPIOTTI MARIA CECILIA C BANCHIERI ADOLFO. DIVORCIO. ficha 305 2001 D. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: ADOLFO BANCHIERI, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO MONTEVIDEO, 30 DE AGOSTO DE 2001. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 31380 Set 10- Set 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "PALOMEQUE, LILIAN NURY C OVIEDO, FABIO MARCELO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 252 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FABIO MARCELO OVIEDO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 4830 del 20 7 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 9 de Agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53957 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "ESTELA MARIS MACCIO LATORRE C FREDDY CEDRES. DIVORCIO" Ficha 1257 A 2000Bis. Se cita, llama y emplaza a Freddy Cedrés, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 26 de Julio de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53850 Set 11- Set 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Rosario, dictada en autos: "BENTANCOR, Susana C AGUIRRE, Armando. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 545 2001 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a Armando Daniel AGUIRRE, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y teniéndose presente que la ACTORA esta Auxiliada de Pobreza.- Rosario, 30 de Agosto de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54000 Set 17- Set 28

E D I C T O.=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Rosario, dictada en autos: "BERMUDEZ, Hugo C OTTONELLI, Adriana. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 526 2001 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a Adriana Cecilia OTTONELLI, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y teniéndose presente que el ACTOR está Auxiliado de Pobreza.- Rosario, 30 de Agosto de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54001 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BARTRAN, JOSE FEDERICO C GARCIA PALACIO, JANET DAYSI.- DIVORCIO" Fa 303 2001 se hace saber que por Auto Nº 1409 2001 del 29 de Mayo de 2001 se emplaza a JANET DAYSI GARCIA PALACIO a estar derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comaprecer. Maldonado, 20 de marzo de 2001.- ESC. MARIO RICHART. ACTUARIO.
07) $ 1107 10/p 31275 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "HUELMO, MARIA DEL CARMEN C EUZEBIO, CLAUDIO TEODORO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD FA. 1613 2000 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Claudio Teodoro EUZEBIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 3149 DE FECHA 21 8 2001 SE CONCEDIO AUXILITORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. MALDONADO, 05 DE SETIEMBRE DE 2001. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53864 Set 11- Set 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "VELAZQUEZ NAVARRETE, Ma. Cristina c ALVARENQUE ROSAS, Edgardo Mario. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. 237 2001": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 2728 de fecha 23 07 2001 se ha dispuesto DAR TRASLADO del presente trámite al Sr. Edgardo Mario Albarenque o Alvarenque Rosas a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensoria de Oficio, con quien continuará los procedimientos.
Por providencia nº 2728 2001 de fecha 23 7 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de agosto del año dos mil uno. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53872 Set 12- Set 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Tacuarembó,- en autos: "Coitinho, Blanca Iris c a Liendo Cardozo, Ruben Osvaldo -Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza- Fa. A 245 2001 se hace saber que se emplaza al Sr. RUBEN OSVALDO LIENDO CARDOZO a comparecer en estos autos dentro del plazo de noventa

dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de él en estas publicaciones.- Tacuarembó, 11 de setiembre del 2001.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53977 Set 14- Set 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "CUELLO, María del Carmen c VELAZQUEZ, José Luis. DIVORCIO" Fa. 234 2001 A, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Luis VELAZQUEZ, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 23 de AGOSTO del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53762 Set 05- Set 18

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 9013322 HABILITADO EN PARAGUAY 1325 509. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS.
08) $ 310 3/p 32024 Set 17- Set 19

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 9012407 HABILITADO EN PARAGUAY 1325 509. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS.
08) $ 310 3/p 32025 Set 17- Set 19

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, recaída en los autos caratulados "Rodríguez, Leoncio Enrique c Gobierno Departamental de Cerro Largo y otro - Ficha 377 99", se ha dispuesto el emplazamiento por el plazo de 90 días del Sr. Julián Richeer Melgarejo, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento que en el futuro todas las providencias se le notificarán en la oficina del Tribunal (art. 71.3 del Código General del Proceso). Melo, 15 de agosto de 2001. Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.
08) $ 1107 10/p 31598 Set 12- Set 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 29 de marzo de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 49.3.001, de la Localidad de San Jorge, Padrón Nº 107 (Fracción A), del Departamento de Durazno, propiedad de la ROMILDA MENDEZ de DE OLIVEIRA, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. del Ing. Agr. Miguel A. Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno), el 3 de julio de 2000, con el Nº 6352 consta de una superficie de 25 m2 y se deslinda así: al Oeste 5 m frente a la calle Pública; al Norte 5 m también de frente por ser esquina a la calle Pública; al Este 5 m; y al Sur 5 m lindando por ambos vientos con la Fracción B del mismo plano.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 18,6544 -Expediente Nº 913 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53869 Set 12- Set 21

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "GRAVINA CABRERA LAURA NELLY INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 384 98
se hace saber que por auto Nº 2655 99 de fecha 24 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: LAURA NELLY GRAVINA CABRERA, habiéndose designado curador propietario a: OLGA AIDA CABRERA ARDANZ que aceptó el cargo con fecha 20 de octubre de 1999.- Montevideo, 25 de Octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 30828 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "GARCIA PIÑEIRO, JUAN FRANCISCO - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 3756 de fecha 15 10 99 se designó curador interino del presunto a incapaz JUAN FRANCISCO GARCIA PIÑEIRO a EDUARDO DIAZ CABANA.- Montevideo, 21 de OCTUBRE de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 32019 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos "CASAS SOTELO KARINA INCAPACIDAD" ficha 389 98 se hace saber que por auto Nº 670 2000 de fecha 10 4 2000, se declaro en estado de incapacidad a VERONICA KARINA CASAS SOTELO C.I. 2.919.531 1, se nombro curador a NORFA LISTER SOTELO, quedando aceptado el cargo el 23 5 2000. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los doce dias del mes de junio del año dos mil uno.-
ESTE TRAMITE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXUILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53761 Set 05- Set 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "GOMEZ BETANCUR SAMUEL - INCAPACIDAD".

FICHA C 152 99 se hace saber que por SENTENCIA Nº 12 de fecha 12 2 2001 se declaró en estado de incapacidad al Sr. SAMUEL GOMEZ BETANCUR, se nombró curador definitivo del mismo a la Sr. RAFAEL BARRENECHEA, quien aceptó el cargo el 12 2 2001. Montevideo a los dos días del mes de agosto de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 31907 Set 14- Set 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA GARCEZ, ADOLFO - DECLARACION DE INCAPACIDAD" FICHA C 302 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1691 de fecha 12 de mayo de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a Marcelo Adrián SILVEIRA BONAVITA, designándosele curador propietario a Adolfo SILVEIRA GARCEZ, quien aceptó el cargo el día 13 de marzo de 1998.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de junio de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53792 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ MELLO, MARIA ANTONIETA - INCAPACIDAD - FICHA: V 421 2000, se hace saber que por auto Nº 1387 2001 de fecha 24 de abril de 2001 se designó curador interino de la presunta incapaz MARIA ANTONIETA GONZALEZ MELLO al SR. FRANCISCO RIBARROYA GONZALEZ. Montevideo, 20 de junio de 2001.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) $ 886 10/p 31337 Set 10- Set 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados REGHITTO MESA, MARIA YTAICE - INCAPACIDAD - FICHA: V 135 97, se hace saber que por auto Nº 662 2001 de fecha 2 de marzo de 2001 se designó curador interino de la incapaz MARIA YTAICE REGHITTO MESA al SR. EMILIO REGHITTO MESA. Montevideo, 8 de junio de 2001.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de Pobreza Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54004 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "LOYARTE, CARLOS -INCAPACIDAD-" Ficha V 150 2000, se hace saber que por decreto 3852 2000 de fecha 10 de octubre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS WILLIAM LOYARTE MENDIOLA para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándosele curadora propietaria del interdicto a: MARIA INES MENDIOLA BRUNO, y por auto nº 3320 2001 de fecha 3 de setiembre de 2001 se le ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54003 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Barcia Barbeito Esperanza, incapacidad, ficha V 519 99, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ESPERANZA BARCIA BARBEITO, por auto Nº 2229 del 12 de junio de 2000, y se designó curador definitivo de la misma a Eduardo Díaz Cabana. Montevideo, 24 de agosto de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 32018 Set 17- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados CABRERA MEYER SAHRON VANESSA, incapacidad, ficha 138 2000 V, se hace saber que por resolución Nº 3213 del 30 de agosto de 2000, se designó curador interino de SAHRON VANESSA CABRERA MEYER, a BETSABET CABRERA. Montevideo, 27 de octubre de 2000.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 31908 Set 14- Set 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARTINEZ, MONICA YANET - INCAPACIDAD" Fa. "B" 51 91, se hace saber que fue declarada incapaz MONICA YANET FERNANDEZ MARTINEZ, y se designó curadora de la incapaz a la Señora MIRTHA TERESITA MARTINEZ SUAREZ. Se hace constar que tramita por Defensoría de Oficio y se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 27 de Junio de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53970 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "BARROS REBOLIZ, Pedro Agustín - INCAPACIDAD" Fa. "B" 57 85, se hace saber que fué declarado incapaz PEDRO AGUSTIN BARROS REBOLIZ, se designó curadora del incapaz al Señor APARICIO NERY BARROS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 7, de Agosto de 2001. Esc. Pablo J.Somacal Correa - Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53971 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "BENITEZ, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD" Fa. "B" 5 91, se hace saber que fue declarada incapaz MARIA DEL CARMEN BENITEZ, y se designó curador de la incapaz al Señor NELCI ACOSTA. Se hace constar que tramita por Defensoría de Oficio y se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 27 de Junio de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53972 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "BENITEZ FIGUEREDO, Wilson - INCAPACIDAD" Fa. "B" 61 98, se hace saber que fué declarado incapaz a WILSON BENITEZ FIGUEREDO, se designó curadora del incapaz a la Señora GERMANA BENITEZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 7, de Agosto de 2001. Esc. Pablo J. Somacal Correa, "Actuario" ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53973 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "GENERALI MANTUANI, WALTER FERNANDO - INCAPACIDAD" Fa. "B" 1 90, se hace saber que fue declarado incapaz WALTER FERNANDO GENERALI MANTUANI, se designó curador del incapaz al Señor LIRIS LERE GENERALI MANTUANI. Se hace constar que tramita por Defensoría de Oficio y se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 27 de Junio de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53974 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BURIANI LEMUS, MARIA LORENA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 165 99 V se hace saber que por Resolución Nº 1074 de fecha 12 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LORENA BURIANI LEMUS y se designó curadora definitiva de la misma a MARIA RAQUEL LEMUS STABILE quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 26 de abril de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 7123 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2000.- Canelones, 15 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53802 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CAMEJO

HOFFMANN, FLORENCIO ARTIGAS -INCAPACIDAD-" FICHA CIVIL 215 92 V se hace saber que por Resolución Nº 65 2000 de fecha 1º de febrero de 2000 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz a CARMEN RINDA CARABALLO quien quedó discernida del cargo el cual aceptó con fecha 23 de agosto de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 3411 2001 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2001.- Canelones 9 de agosto del año 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53807 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CAMACHO, JULIO CESAR -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 158 95 V se hace saber que por Resolución Nº 2763 98 de fecha 4 de junio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR CAMACHO y que por Resolución Nº 3258 2001 de fecha 23 de mayo de 2001 se designó NUEVA CURADORA del incapaz de autos a ELVIRA RUPERTA PORLEY DELGADO quien quedó discernida en el cargo y con fecha 21 de julio de 2001 aceptó el mismo.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 3258 2001 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2001.- Canelones 8 de agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53808 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: VIERA TROTT, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Ficha Civil 104 97 V se hace saber que por Resolución Nº 187 de fecha 7 de febrero de 2001 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN VIERA TROTT designándose CURADORA DEFINITIVA de la incapaz de autos a MARIA LUISA LACHAGA DIAZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 15 de febrero de 2001 aceptó el mismo.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 5391 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 1998.- Canelones, 9 de agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53953 Set 13- Set 26

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DIAZ, CLAUDIO ANIBAL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 112 2000 V se hace saber que por DECRETO Nº 7625 2000 de fecha 30 de octubre de 2000 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz CLAUDIO ANIBAL DIAZ a MARGARET LILIAN DIAZ TAMBASCO quien quedó discernida en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curadora interina con fecha 20 de febrero de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 7625 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2000.- Canelones, 15 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53955 Set 13- Set 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PINTOS VIERA, JORGE PABLO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 72 98 V se hace saber que por Resolución Nº 6104 de fecha 8 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a JORGE PABLO PINTOS VIERA y se designó CURADORA del incapaz de autos a su madre MARY JUDITH VIERA VIERA, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo el 2 de noviembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESULOCION Nº 5402 98 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 1998.- Canelones, 24 DE AGOSTO DE 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53956 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos caratulados: ROJAS RODRIGUEZ, Enrique Cipriano - "Incapacidad" - Ficha B.126 88, por auto Nº 426 del 17 de agosto de 2000, se sustituyó a la curadora del incapaz Sra. Olga Rodriguez, designándose en su lugar a: Mariela Rojas, C.I. 3.612.611-0: PARA ESTAS PUBLICACIONES SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 22 de agosto de 2001. PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53833 Set 10- Set 21

CUARTO TURNO

F/153/97

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "FAZIO VIEIRA DA CUNHA GUILLERMO INCAPACIDAD" Ficha 271 97 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a GUILLERMO CARLOS FAZIO VIEIRA por auto Nº 2610 98 de fecha 18 de junio de 1998, designando curador del mismo a GIOVANNI FAZIO quien gosa del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 27 de agosto de 2001. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54010 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "BELLO JACKELINE LILIAN. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 1373 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jackeline Lilian Bello, habiéndose designado y discernido el cargo de curador a Maria Luisa Bello Quintero. Pando, 13 de Agosto de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53968 Set 14- Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PERCINCULA REVELLO, LEOVEGILDA. INCAPACIDAD. FA. 308 90" por auto Nº 2391 del 26 de setiembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a LEOVEGILDA PERCINCULA REVELLO, C.I. 3.311.457-5 y por auto Nº 1953 2001 del 22 de junio de 2001 se designó NUEVA CURADORA de la incapaz a la SRA. LETICIA MACARENA RIVERO PORCIUNCULA, C.I. 4.209.534-6, quién tomó aceptación del cargo el 19 de julio de 2001 y fijó domicilio en Villa Isidoro Noblía, calle 24 s n casi calle 23. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de agosto del 2001. ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53795 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "MONTIEL, JUAN ANTONIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 131 97B, se hace saber que por Auto No. 402 2001 de fecha 21 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANTONIO, MONTIEL designándose curador a su padre JUAN CARLOS MONTIEL, quien tomó la aceptación del cargo el día 24 de mayo de 2001.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 402 2001 de fecha 21 de marzo de 2001.- Río Branco, 02 de julio de 2001.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53877 Set 12- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "TULON, Oscar - INCAPACIDAD"

"FICHA Nº 396 2000 B, se hace saber que por auto Nº 389 de fecha 6 de Marzo de 2001, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR DAMIAN TULON y se designó Curador definitivo a Oscar Ricardo Tulón
Se hace constar que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 2385 del 8 8 2001, en exp. Fa. B. 396 2001.- ROSARIO, I6 de Agosto de 200I. -ESC. FABIANA TURRA- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54002 Set 17- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DEZA GIMENEZ, Roberto. INCAPACIDAD. FA. 105 2001", se hace saber que por Resolución No. 2407 del 15 de agosto de 2001, se declaró en estado de Incapacidad a Roberto DEZA GIMENEZ, habiéndose designado Curadora a Aurora Isabel DEZA GIMENEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de agosto de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53834 Set 10- Set 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MARIA DEL CARMEN BEATRIZ CABRERA. INCAPACIDAD Ficha 89 89 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIA DEL CARMEN BEATRIZ CABRERA
Designándose Curador a RAMON MIGUEL GOMEZ ALCARA, C.I. 3.824.905-4, habiéndose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones Fray Bentos, 27 de AGOSTO de 2001 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera -- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53836 Set 10- Set 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 3826 2001 de fecha 31 de julio de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDRE DEVITTA MONTIEL, Ficha 527 2000, habiéndose designado curador del mismo a HORACIO SEBASTIAN DEVITTA. Rivera, 17 de agosto de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 31328 Set 10- Set 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 271 2001 de fecha 15 02 2001 se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO FERNANDO DUARTE (FICHA 394 1999), habiéndose designado curadora del mismo a ARLINDO DUARTE MOREIRA. Rivera, 19 de Abril de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 30841 Set 05- Set 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4549 2000 de fecha 29 09 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MANUEL ANIBAL BIDAGARAY (FICHA 615 99), habiéndose designado curadora del mismo a CECILIA SILVA RODRIGUEZ. Rivera, 08 de febrero de 2001. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 31633 Set 12- Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MESSA RODRIGUEZ PEDRO. INCAPACIDAD. FICHA No. 40 2001", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 1.062 de fecha 14 04 94 se ha declarado en estado de incapacidad a PEDRO MESSA RODRIGUEZ domiciliado en Constituyente s n de la ciudada de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. NANCY JACQUELINE MESSA con igual domicilio. Por providencia No. 1534 de fecha 30 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53800 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TECHERA, Filadelfo "INCAPACIDAD" Ficha B.256 99 se saber que por auto Nro. 1719 de fecha 22 de Agosto de 2000, se declaró en estado de Incapacidad a Filadelfo Techera, designandose al Sr. Irineo Techera curador definitiva del incapaz. Chuy, 12 de febrero de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 31732 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 2243 de fecha 06 06 2001 dictada en autos caratulados: "REVELEZ MOLINA GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 266 2001" se ha designado CURADOR INTERINO del denunciado GUSTAVO DANIEL REVELEZ MOLINA C.I. No. 4.174.436-2 domiciliado en Bo. Londres Vivienda No. 12 de la ciudad de Rocha- Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, a la Sra. DELBA MOLINA C.I. No. 4.127.590-1 con igual domicilio.-
Por providencia No. 2463 de fecha 15 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los trece dias del mes de Agosto del año dos mil uno.- ROCHA, 13 de Agosto de 2001. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53801 Set 07- Set 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "FIGUEROA ALFONSO, DOMINGA NOEL. INCAPACIDAD", FICHA B 309 99, hace saber que por auto Nº 2068 2001, de fecha DIEZ DE MAYO DE AÑO 2001, se declaró en estado de incapacidad a: DOMINGA NOEL FIGUEROA ALFONSO, con C. I. Nº 3.600.770-7, desígnase CURADOR PROPIETARIO a: JUAN JOSE PIRIZ, con C. I. Nº 2.682.277-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha DIEZ DE MAYO DE AÑO 2001.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día PRIMERO DE AGOSTO DE AÑO 2001.-
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53755 Set 05- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ROSA DEL LUJAN GOMEZ.- Incapacidad.- Fa. Nº 967 96", se hace saber que por Decreto Nº 1347 99 de fecha 23 03 1999, se declaró en estado de incapacidad a ROSA DEL LUJAN GOMEZ designándose curadora a ALBA GLADYS GOMEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del benefi-

cio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 3 de setiembre de 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53851 Set 11-Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MORENO Guillermo Zelmar" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.165 2000, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: GUILLERMO ZELMAR MORENO, habiéndose designado curador a la Sra. Nelia Blanca Gioia.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 6 de setiembre del 2001
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53976 Set 14-Set 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la capital de 12° turno se hace saber que ante esta sede se presentó María del Pilar Strappolini solicitando Información de Vida y Costumbres ficha 750 2001. Optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marcela De Souza y Walter Pardo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de setiembre de 2001.- Escribana Ana Solimano ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 31932 Set 14-Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

POR DISPOSICION DEL JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 28 TURNO SE HACE SABER QUE EN AUTOS CONTI CORDERO, FIORELLA FICHA 266 01, SE PRESENTO LA INTERESADA OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANO PUBLICO HABIENDO OFRECIDO LA DECLARACION DE SERGIO ESPINO Y KARINE CHAMLIAN, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de agosto del año dos mil uno. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 31960 Set 14-Set 27

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 31° TURNO, SE HACE SABER QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "TUZMAN KLACZKO ADRIANA". INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, FICHA 569 01, SE PRESENTO LA INTERESADA OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANA PUBLICA Y PROCURADORA, HABIENDO OFRECIDO LA DECLARACION DE ALEJANDRA ALVEZ Y GABRIELA LAZAROV SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES, MONTEVIDEO QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 30940 Set 05-Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° turno en autos caratulados "Cabral Bionda, Carlos Maximiliano. Información de Vida y Costumbres" Ficha 603 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribano Público y ofreció la declaración de Pablo Cordero y Hernán Vidal sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de setiembre de 2001. Escribano ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 31954 Set 14-Set 27

SEXTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 6ª TURNO, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO MARIA ALEXANDRA KRAMARENKO VINCON, EN AUTOS CARATULADOS: "KRAMARENKO, MARIA ALEXANDRA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." FICHA 511 01, OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS ANA PAULA CONSTANTIN MATO Y GABRIELA CRESCI NUÑEZ A EFECTOS LEGALES DE HACER ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, 09 DE AGOSTO DE 2001. ACTUARIA: ESC. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 30907 Set 05-Set 18

NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL, de 9 TURNO, en autos caratulados: "Adriana de los Santos Pintos, Información de Vida y Costumbres" ficha 551 2001, optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Daniel Balverde Pereira, Doménica Patricia Novellino Sangiacomo y Alicia Elena Dabo Dutra.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 31147 Set 07-Set 20

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10°. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Rodríguez Janelis, Carolina Lourdes - Información de Vida y Costumbres", ficha 514 2001, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Mabel Márquez Lanza, Elena Antuña Hernández y Carina Castaño Ibarra sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de agosto de 2001.- Dra. Esc. Adriana Iglesias Méndez, Actuaria Adjunta.
11) $ 1107 10/p 31850 Set 13-Set 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, en autos caratulados: "FERRARO Renee, - Información de Vida y Costumbres", FICHA 578 2001, a fin de ser inscripta en el Registro de Despachantes de Aduana, se hace saber que se presento ante esta Sede la Sra. Renee Ferraro y ofreció las declaraciones de los Sres. Carlos Piaggio y Hebert Ariel Saporitti, sobre su vida y costumbres, Montevideo, 24 de agosto de 2.001. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 30821 Set 05-Set 18

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno dictado en Autos caratulados "Villajos Ayarza Laura Concepción Información de Vida y Costumbres" Ficha No. 611 96, se hace saber que ante esta sede se presentó optando por título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana Cecilia López Zuloaga Pellegrini y Gabriela María Cancela Carbone sobre su vida y costumbres.- Montevideo 1 agosto 2001.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 31361 Set 10-Set 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "González Perdigón, Silvana Janet. Información de Vida y Costumbres". Ficha 351 2001, se presentó Silvana Janet González Perdigón optando por el título de Escribana Pública, y ofreció la declaración de María Mercedes Gómes Rearden, Ruben Cayales Rodríguez y María Esther Acosta Palomeque sobre su vida y costumbre. Montevideo, 23 de agosto de 2001. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 32112 Set 17-Set 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gladys Ceretta Soria, en autos caratulados "Ceretta Soria, María Gladys". Información de Vida y Costumbres", ficha A 454 2001, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de las testigos Soraya Ruth Auyuanet Gobbo y Rita Margarita Grisolia Albornoz, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de agosto de 2001. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
11) $ 1107 10/p 31432 Set 11-Set 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos "Azziz Areosa. María Rosario Información de vida y costumbres". Ficha 668 01, se hace saber que ante esta sede se presentó María Rosario Azziz Areosa optando por el titulo de Escribana Publica, ofreciendo la declaración de los testigos Mariela Dores y Walter Viera, sobre su vida y costumbres. Montevideo 5 de Septiembre de 2001 Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 886 10/p 31851 Set 13- Set 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 31º TURNO en autos caratulados "OTERO ADROVER, RITA DINORAH, Información de Vida y Costumbres" Fa. 780 2000 se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada optando por el Título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Riquen Bonfiglio y Mirta Carneiro sobre su vida y costumbres, Montevideo, 4 de Setiembre de 2001. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 31158 Set 07- Set 20

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos "Rodríguez Alvariza, Luis Roberto - Información de vida y costumbres", Ficha 547 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el titulo de Despachante de Aduana, y ofreciendo las declaraciones de Alvaro Leonel D'Agosto Goldaracena y Heber Hugo Fernández Zarfino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de agosto de 2001. Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.

11) $ 886 10/p 31084 Set 07- Set 20

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó Nashenka Pereira Gadea Ficha 796 2000, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofrece la declaración de los testigos Fabiana Silveira y Daniela Fontana. Montevideo 22 de agosto de 2001. Esc. Gladys Paiva Pacheco. Actuaria.

11) $ 886 10/p 30943 Set 05- Set 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados: "PIAGGIO Carlos, - Información de Vida y Costumbres", FICHA 523 2001, a fin de ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana, se hace saber que se presento ante esta Sede la Sr. Carlos Piaggio y ofreció las declaraciones de los Sres. Renee Ferraro y Hebert Ariel Saporitti, sobre su vida y costumbres, Montevideo, 27 de agosto de 2.001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 1107 10/p 30820 Set 05- Set 18

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 30º turno en autos "NOVELLINO SANGIACOMO, DOMENICA PATRICIA: INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 555 2001 optando por el Título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA ofreció las declaraciones de Adriana De Los Santos, Rosana López y Natalia Montaño. Montevideo, 6 de agosto de 2001. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 31996 Set 14- Set 27

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición de la Sra: Juez de Paz Dptal de lavalleja, y en autos caratulados: AMEN VAGHETTI, GUALCONDA. Información de Vida y Costumbres. Fa. 392 2001,, se hace saber que ante esta sede se presentó: GUALCONDA AMEN VAGHETTI, domiciliada en calle Roosevelt. No. 920 de la ciudad de Minas, promoviendo Información de Vida y Costumbres, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: María Cecilia Miguel y Alicia Cubas Parada. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 29 8 2001. Dra: Ada Noemí Siré, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

11) $ 1328 10/p 31241 Set 10- Set 21

MONTEVIDEO

"CLUB DE PESCA PIEDRA ALTA"
(En Liquidación)

LLama a acreedores presentarse Bartolomé Mitre 1510 Ap. 303, a partir del 10 setiembre 2001, de 09:00 a 12:30 hs, plazo 10 días, munidos de documentación que así lo acredite.

13) $ 1033 10/p 31356 Set 10- Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LTDO. DE 1era. INST. DE 2do. TURNO DE COLONIA, DICTADA EN AUTOS: "GODOY CERVANTES, Boalte y GOMEZ María Teresa SE PROMUEVE PROCESO CONCURSAL FICHA A 361 2001", Y DE ACUERDO CON EL ART. 1532 DEL C. DE COMERCIO CONVOCASE A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESTE EXPEDIENTE A LA JUNTA QUE TENDRA LUGAR EN ESTA SEDE EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2001 A LA HORA 14 ASIMISMO SE PREVIENE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR ASI COMO EL INFORME DEL CONTADOR, UNA VEZ PRODUCIDO, PUEDEN SER EXAMINADOS EN LA OFICINA. DENTRO DEL PLAZO DE 20 DIAS, PODRAN LOS ACREEDORES HACER LAS OBSERVACIONES RESPECTO DE LA VERDAD Y CANTIDAD DE LOS CREDITOS PASIVOS DECLARADOS POR EL DEUDOR, (Arts. 1532 -IN FINE-, 1533 C. DE COMERCIO). COLONIA, 31 DE AGOSTO DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

13) $ 1771 10/p 31762 Set 13- Set 26

Montevideo, setiembre 17 de 2001

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS MARCELO ALONSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1045 A 1 y CATHIA VIVIANA TERRYN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1045 A 1.

14) $ 156 3/p 4370 Set 17- Set 19

RUBEN ARIEL ACOSTA, 45 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Curva 20 Mts 2730 Las Torres y MARIA ALEJANDRA CORREA, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Curva 20 Mts 2730.

14) $ 156 3/p 4373 Set 17- Set 19

NERY DUTRA, 47 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado en Juan Acosta 005 y RITA LORELEY GUTIERREZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 005.

14) $ 156 3/p 4375 Set 17- Set 19

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CASCO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ignacio Rivas 1113 y BLANCA MABEL da SILVA, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Av. Sayago 932 001.
14) $ 156 3/p 4372 Set 17- Set 19

OFICINA No. 4

CESAR ANDRES FIERRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanco Acevedo 6270 y LILIAN JANET TOYA, 20 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 465.
14) $ 156 3/p 4367 Set 17- Set 19

OSCAR RODOLFO LAGUZZI, 45 años, divorciado, diseñador, oriental, domiciliado en Reconquista 324 901 y ALICIA ESTHER CANAPALE, 48 años, soltera, asis. social, oriental, domiciliada en Reconquista 324 901.
14) $ 156 3/p 4368 Set 17- Set 19

OFICINA No. 5

ALLOLIS HERNANDEZ, 53 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Molino 310 y KENI MARINA BARRIOS, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Molino 310.
14) $ 156 3/p 4365 Set 17- Set 19

LEONARDO GABRIEL GASPERI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3231-2 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Líber Arce 3231-2.
14) $ 156 3/p 4366 Set 17- Set 19

OFICINA No. 6

NESTOR GUSTAVO MATEOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elcano 3334 y JENNY DANA CARDOZO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Elcano 3334.
14) $ 156 3/p 4378 Set 17- Set 19

MARIO JUAN MATEOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elcano 3334 2 y MARISA IRENE NOBLE, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Elcano 3334 2.
14) $ 156 3/p 4379 Set 17- Set 19

CARLOS DANIEL MORENO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardagila 3869 Ap 1 y MARIA ADELIA PEREIRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tardagila 3869 Ap 1.
14) $ 156 3/p 4380 Set 17- Set 19

OFICINA No. 7

MATIAS ERNESTO QUINCKE, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Parva Domus 2464 bis y MARIA ESMERALDA ALMADA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada en Parva Domus 2464 bis.
14) $ 156 3/p 4371 Set 17- Set 19

LUIS ALBERTO PORCAL, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Jose Batlle y Ordoñez 1716 3 y CELMIRA DIAZ, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Jose Batlle y Ordoñez 1716 3.
14) $ 156 3/p 4376 Set 17- Set 19

WASHINGTON ANDRES POMBO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Alto Peru 2031 y SANTA SONIA FERNANDEZ, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alto Peru 2031.
14) $ 156 3/p 4377 Set 17- Set 19

OFICINA No. 8

VICTOR ALEJANDRO RODA, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5134 y MARIA JOSEFINA CURTI, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5134.
14) $ 156 3/p 4369 Set 17- Set 19

GONZALO ZEBALLOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1021 Bis y PAOLA FERNANDA CEDRES, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5267 Pje. D 5279 J.
14) $ 156 3/p 4374 Set 17- Set 19

EDISON WALDEMAR RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3236 Block 9 203 y CLAUDIA ELIZABETH MONTERO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Callao 3236 Block 9 203.
14) $ 156 3/p 4383 Set 17- Set 19

OFICINA No. 10

JAVIER ANDRES VIERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 3828 y PATRICIA NOEL PEREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dinamarca 3828.
14) $ 156 3/p 4381 Set 17- Set 19

CARLOS ROBERTO VOGCHUMIAN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2026 3 y MONICA MARIELA SIRIANI, 31 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en Charrúa 2026-3.
14) $ 156 3/p 4382 Set 17- Set 19

Montevideo, setiembre 14 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO AZAMBUYA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4026 04 y ANALIA SILVANA LUCAS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4026 4.
14) $ 156 3/p 4343 Set 14- Set 18

GONZALO ABELLEIRA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4748 y JIMENA LORENCIO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Verdi 4382.
14) $ 156 3/p 4361 Set 14- Set 18

IGNACIO AMANDOLA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ibiray 2253 y MARIA PAULA LANZON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ibiray 2253.
14) $ 156 3/p 4362 Set 14- Set 18

OFICINA No. 2

ADRIAN BERGALLI, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3865 3 y LUCILA PAREDES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3865 3.
14) $ 156 3/p 4347 Set 14- Set 18

OFICINA No. 3

SERGIO ANDRES CHARQUERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Leon 1396 2 y VERONICA NATALIA MIRANDA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro de Leon 1396 2.
14) $ 156 3/p 4348 Set 14- Set 18

JUAN LEONARDO CACERES, 29 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Pasaje Los Paraisos 2455 y SONIA PEREYRA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Austria 2451.
14) $ 156 3/p 4356 Set 14- Set 18

CHRISTIAN MARCEL CASAVIEJA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio María Márquez 5765 y TANIA LOURDES GUARILLA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Maria Márquez 5765.
14) $ 156 3/p 4360 Set 14- Set 18

OFICINA No. 4

JUAN ANGEL LUZARDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskalerría 71 Blok C 503 y LORENA PATRICIA GUTIERREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskalerría 71 Blok C 903.
14) $ 156 3/p 4342 Set 14- Set 18

DIEGO ALEJANDRO FAGUNDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ortiz de Zárate 3978 2 y ANA LENA DOMINGUEZ, 21 años, soltera, labores, cubana, domiciliada en Ortiz de Zárate 3978 2.
14) $ 156 3/p 4344 Set 14- Set 18

ADOLFO LOSKIN, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Soriano 796 102 y VALERIA MACHIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 3356.
14) $ 156 3/p 4345 Set 14- Set 18

JAVIER LOPEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 2833 4 y SILVIA VERONICA IGLESIAS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 2833 4.
14) $ 156 3/p 4357 Set 14- Set 18

ROBERTO FERNANDEZ, 29 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en W. Ferreira Aldunate 1136 1 e IRENE MARIA BELLO, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en W. Ferreira Aldunate 1136 1.
14) $ 156 3/p 4359 Set 14- Set 18

OFICINA No. 5

GUSTAVO MICHAEL HOLTERMANN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3758 y PATRIZIA CATERINA D'AMBROSIO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1793.
14) $ 156 3/p 4351 Set 14- Set 18

RONALD JAVIER GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paullier 2073 y CAROLINA NOEMI LARROSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3465.
14) $ 156 3/p 4353 Set 14- Set 18

SERGIO GERARDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan R. Gómez 2658 y MARIA ALEJANDRA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan R. Gómez 2658.
14) $ 156 3/p 4363 Set 14- Set 18

OFICINA No. 6

LUIS DANIEL MODERNELL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3365 y MARIA del LOURDES VILLABONA, 29 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3365.
14) $ 156 3/p 4349 Set 14- Set 18

ANDRES OMAR MEDINA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2337 1 y BLANCA LUCIA MALDONADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricardo Cosio 3240.
14) $ 156 3/p 4364 Set 14- Set 18

OFICINA No. 7

RAUL OSVALDO PERALTA, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Andes 1577 204 y ROSA ELIZABETH ZAPARRART, 63 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Andes 1577 204.
14) $ 156 3/p 4350 Set 14- Set 18

RUBEN DARIO PARENTINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa Garcia Km 2100 y MARIA ORFILIA DA SILVA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Villa Garcia Km 2100.
14) $ 156 3/p 4352 Set 14- Set 18

OFICINA No. 8

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4360 y LUJAN ROSARIO SOSA, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4360.
14) $ 156 3/p 4346 Set 14- Set 18

FEDERICO ROBERTO RIGHI, 29 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Acegua 4700 103 y MARIA PAULA OLARIAGA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acegua 4700 103.
14) $ 156 3/p 4358 Set 14- Set 18

OFICINA No. 9

MARCELLO VICENTE SOZZO, 35 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Luis Franzini No. 937 ap. 901 y MARIA CECILIA MOLINA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Turini No. 938.
14) $ 156 3/p 4354 Set 14- Set 18

OFICINA No. 10

ADRIAN TOLEDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Espinosa 1481 y MARIA VIRGINIA LANDIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Espinosa 1481.
14) $ 156 3/p 4355 Set 14- Set 18

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos: "CASCO VARELA, RUBEN y Otros. PRESCRIPCION. F. 309 2001", se hace saber que RUBEN CASCO VARELA e IRENE SELVA BONORINO RAMPINI han promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre fracción de terreno empadronada en m a. con el N° 96.788, que según plano del Ing. Agrim. Eduardo Infantozzi de julio 2001, inscrito en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el N° 497 el 27 07 01, se compone de una superficie de 125 metros, lindando: 10 m. al N.E. con padrón N° 135.689; 12 m. 50 cms. al S.E. con resto del padrón N° 96.788; 10 m. al S.O. y 12 m. 50 al N.O., ambos con padrón N° 96.791. EN CONSECUENCIA: se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, y a Alfredo Eugenio BERTA SAGLIETTI o SALLETI; Antonio María BERTA LUSSICH; José Arnoldo, Ivonne o Ivone Josefina, Luis Eduardo y Mario Lorenzo BERTA DIHARCE; Renée Clementina, Rodolfo y Susana Manuela ALVAREZ BERTA; Susana Alcira, Ana María y Juan Arnoldo BERTA SCHWEIZER; María Inés, Arnoldo Norberto y Carlos Jorge BERTA PERFUMO y o sus sucesores a título universal o singular, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de agosto de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2657 10/p 31788 Set 13- Set 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "VARRIANO BARONE, Pasquale o Pascual.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 200 2000", y según providencia No. 2214 del 15.8.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre los Padrones N° 62.778 y 62.779 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, ambos con frente a calle Capitán Villademoros s n, según plano Ing. Ag. Héctor Acevedo Richero, inscripto en Catastro con el No. 8954 el 11.08.1986, que se deslindan recíprocamente de la siguiente forma: Padrón N° 62.778: tiene una superficie de 460 m. 89 dm. y se deslinda así: 10 m. 75 cm. de frente al N.E. a la calle Capitán Villademoros, entre la Avda. 8 de Octubre y la calle Restauración, distando su extremo más próximo a la última de las nombradas 85 m. 69 cm.; 42 m. 95 cm. al S.E. lindando con el Padrón No. 62.779; 10 m. 72 cm. al S.O. confinando con el Padrón No. 62.794 y 42 m. 91 cm. al N.O. colindando con el padrón No. 62.777; y Padrón No. 62.779: una superficie de 461 m. 31 dm. y se deslinda así: 10 m. 75 cm. de frente al N.E. a la calle Capitán Villademoros, entre Avda. 8 de Octubre y Restauración, distando su extremo más próximo a la última de las nombradas, 74 m. 94 cm.; 43 m al S.E. lindando con padrón 62.780; 10 m. 72 cm. al S.O. confinando con padrón No. 62.793; y 42 m. 95 cm. al N.O. colindando con Padrón No. 62.778, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de octubre de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 3542 10/p 32126 Set 17- Set 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ROISECCO OTHON, José Luis.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 83 2001", y según providencia No. 2160 del 25.7.2001, se hace saber que se ha presentado el Sr. José Luis Roisecco promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el Padrón N° 142.782 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Solares 5 y 6 con frente a calle Pedro Blanes Viale, que se deslinda de la siguiente forma, según plano Ing. Ag. Donato Gaminara, inscripto en Topografía el 3.10.1928: SOLAR 5.- área 594 mts. cuadrados 96 decímetros, límites: noroeste 12 mts. de frente sobre calle Pedro Blanes Viale; noreste 51 mts. 03 cms. lindando con solar 6, suroeste 48 mts. 13 cms. lindando con solar 4 y sureste 12 mts. 34 cm. lindando con solar 26; SOLAR 6: Area 629 mts. cuadrados 76 decímetros, límites: noroeste 12 mts. frente sobre calle Pedro Blanes Viale, noreste 53 mts. 93 cm. lindando con solar 7, sureste 12 mts. 34 cm. lindando con solar 25 y suroeste 51 mts. 03 cms. lindando con solar 5; por lo tanto se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a "Mercado de Inversiones S.A." y a SARA BEATRIZ COPETTI AGUERRE, Beatriz Yolanda ZANETTA VENTURA, Nelson CHICUREL GIUDICE, y María Isabel, José Luis, Juan Ignacio y Teresita

GARMENDIA BERAMENDI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de agosto de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 2878 10/p 31333 Set 13- Set 26

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 9nO. turno, en los autos caratulados: "Collado Rodríguez Dalmira. Prescripción Adquisitiva", ficha 792 96, se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Dalmira Collado Rodríguez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un terreno con las mejoras que lo acceden ubicado en la 11a. sección judicialde Montevideo, calle Patricios 3573, empadronado con el número 75575 en la Dirección General de Catastro Nacional, que tiene una superficie de 664 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: a) por el NE 17 m. 18 dm. con la calle Patricios, b) por el NO en 32 m. 95 dm. con el padrón 125768 identificado con el solar 19, en 10 m. con el padrón 125767 identificado con el solar 18, c) por el SO en 8 m. 59 dm. con el padrón 75580 ubicado en la calle Areco, identificado con el solar 8, d) por el SE en 8 m. 59 dm. con el padrón 75579 identificado con el solar 7, e) por el SO en 8 m. 59 dm. con el padrón 75579 identificado con el solar 7, f) por el SE en 8 m. 59 dm. con el padrón 75578 identificado con el solar 6 y en 34 m. 36 dm. con el padrón 75576 identificado con el solar 4, según plano de la Ing. Agrimensora Rosario Casanova inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el número 27451, el 7 de mayo de 1996. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todas las personas que se consideren con derechos sobre dicho inmueble y en especial a los últimos propietarios del predio, Sres: ISABEL AURORA - EDUARDO JOSE, casado con PETRONA SANABRIA, ADOLFO DOROTEO, casado con LORENZA BESSO, BIBIANA GENOVEVA CHERRO SANABRIA y ERIBERTO y MARIA ELSA CHERRO BESSO, para que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 5 de setiembre de 2001. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53821 Set 07- Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° turno, dictada en autos caratulados "Mora Martínez, Norberto - Prescripción Adquisitiva" - Ficha 256 2001, se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado Norberto Mora Martínez, promoviendo Prescripción Adquisitiva del inmueble empadronado con el N° 113.903 ubicado en la 13 Sección Judicial del Departamento de Montevideo. En consecuencia se Cita y Emplaza por el término legal a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y a la propietaria del inmueble lindero empadronado con el N° 113.904 Elsa María Irigoyen Orellano. Montevideo, 14 de agosto de 2001. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1328 10/p 31628 Set 12- Set 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos; "RUIZ ASENCIO WALTER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 208 01, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: WALTER ANTONIO RUIZ ASENCIO solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden - PADRON No. 456, sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, Localidad Catastral Empalme Olmos, según plano de mensura del Ing. Fernando OSPITALECHE AGRIEL, de Marzo de 2001, inscripto provisoriamente en la Oficina Dptal de Catastro de Pando, el 6 4 01, con el No. 441, tiene una superficie de 489 Mc 20 dmc. y se deslinda: 16 m al Noreste con frente a la calle de 17 Mts., 30,58 m al Sureste, lindando con Padrón 455, 16 mts al Suroeste lindando con parte del Padrón 43, y con 30,57 Mts. al Noroeste lindando con parte del Padrón 420. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya solicitud de adquisición por el modo de prescripción se tramita en autos. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: OLGA LIDIA Y ERNESTO PABLO ALVAREZ CIGLIUTTI, a PATRICIO DANIEL, JORGE ARTIGAS Y PAULA BLANCA ALVAREZ ALTAMIRANDA y a NIEVES BLANCA ALTAMIRANDA Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nros. 420; 43 y 455 a la INT. MPAL DE CANELONES por el término de noventa días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente a los 16 días del mes de julio del 2001 Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 3321 10/p 31563 Set 11- Set 24

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, Dra. Beatriz Sarubbi, en autos: "YIZMEYIAN KRIKOR, PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C 253 1999", se hace saber que ante esta Sede se presentó Krikor Yizmeyian, impetrando prescripcion adquisitiva sobre el bien inmueble padrón N° 6670, manzana 133, solar 3, sección judicial 20a. de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, City Park (Huertos) con frente a la calle San Antonio N° 270 según plano de mensura de la zona del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, inscripto en la Dirección de Catastro de Pando el 30 12 1961 con el N° 1603 y plano de mensura indivudual del Ing. Agrimensor Alberto Benavidez Sosa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando con el N° 353 el día 22 6 2000. Area s mensura 510 m2 con 54 dm2 que se deslinda asi: al norte frente a calle San Antonio 19 mts., al este frente a calle Peruggia 28 mts., al sur lindando con padrón N° 6671, 19 mts., y al oeste lindando con el padron 6669 con 28 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos del mismo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en Shangrilá a los once dias del mes de setiembre del año dos mil uno. Dra. Beatriz Sarubbi Salles. Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 32117 Set 17- Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición del Señor Juez Dptal. de Ciudad de la Costa, en autos: "Varona Gonzalez, Jesús - Prescripción treintenaria" - Ficha 310 00. Se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados por la fracción de terreno ubicada en la 19°. Sección judicial de Canelones, padrones 526 y 527, con una superficie de 1014 m c con 06 d m y 967 m c con 51 d m respectivamente, manzana 43, solares 4 y 5 con frente a la calle 19 de abril y Av. Alvear Ciudad de la Costa (ex San José de Carrasco), según plano del agrimensor Horacio Uslenghi inscripto en la oficina de catastro de Pando con el nro. 1608 el 05 de octubre de 1933; y o sucesores a cualquier titulo, a linderos (padrones 851, 543, 528) y muy especialmente a la Sra. Nelly Raquel de Santiago Ferreira para que comparezcan ante esta sede sita en Av. Giannattasio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 4 de setiembre del año 2001. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1993 10/p 32122 Set 17- Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos caratulados "LEMUS ACOSTA, NESTOR GERARDO y otra PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE Fa.- 181 2001, se hace saber que se han presentado Nestor Gerardo LEMUS ACOSTA y Mary Yannet GARCIA GONZALEZ, solicitando acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: CAMION marca FORD, Año 1975, modelo D 1311, MATRICULA B301-174, PADRON 151825 del Departamento de Maldonado, motor N° 06002, combustible Gas-oil, Cilindros 6, Caballos de fuerza 128 HP.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos especialmente a los últimos titulares registrales Julio Cesar CUELLO CABRERA y Elcías Bernabe CUELLO OLIVERA COSTA; y a los últimos titulares municipales Leonel María BELORA SOCA y Mario Ramón BELORA SOCA, para que comparezcan a deducirlos en

un término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Canelones, 14 de agosto de 2001 Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1993 10/p 31780 Set 13- Set 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó INOCENCIO REY RODRIGUEZ. (Ficha A.71 89) iniciando juicio de PRESCRIPCION TREINTENARIA, respecto al siguiente inmueble: Padrón N° 2923 manzana N° 315 de la Primera Sección Judicial de Rivera, señalado con el N° 1 en el plano del Agr. Rodríguez Leal inscripto en Catastro con el N° 569, y tiene una superficie de 300 m2, 65 dm, y se deslinda así: al Este 21 m. 475 con los solares 2 y 3 del mismo plano, al Oeste igual extensión con padrón 2924, al Norte 14 m, con el padrón 2922, al Sur igual extensión sobre la calle Reyles. Esta fracción pertenece en mayor área al Padrón 2923, manzana 315 de la 1ra. Sección Judicial de Rivera. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de desiignárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 30 de agosto del año dos mil uno. Esc. Olga Magdalena Melgar, Actuaria.
16) $ 2214 10/p 31794 Set 13- Set 26

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Paz Dptal. de Rocha en autos caratulados: CARDOSO CACERES MARIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 399 2000" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. MARIO CARDOSO CACERES deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguie te bien fracción de campo y demás, empadronado con los N° 8059 y 10187, sito en la 4ta. Sección Judicial de Rocha, localidad catastral Rocha, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rocha por el Agr. Arturo Lopez contsa de una superficie de padrón 8059 de una superficie de 6710 mts y padrón N° 10187 superficie de 4453 mts. y se deslinda así: al Norte padrón 6969 - Gustavo Molina - Este padr°on 1894 y 1789 - Marcos Centirión - Sur - padrn 7280 - Suc. Saturnino Longueira - Oeste: padrón N° 4413 Consejo Nacional de Eduacación.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los ventidos días del mes de febrero del año dos mil uno, dejand constancia que el Sr. Mario Cardoso Caceres obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EDUARDO TISNES COSTA - JUEZ SUBROGANTE.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53964 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO; Por disposición del Dr Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Salto, en autos caratulados "RODRIGUEZ, JOSE ADAN. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa 343 01, según decreto N° 448 de fecha 5 06 01 se hace saber que se presentó ante esta sede JOSE ADAN, RODRIGUEZ, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble padrón N° 9500 ubicado entre las calles Washington Beltrán e Itapebí, señalados con los números 15 y 16 manzana 24, en el plano de mesura suscrito por el agrimensor José Princivalle en julio de 1919 inscripto en la Dirección de Tipografia del Ministerio de Obras Públicas el 27 de enero de 1920, constando cada solar de una superficie de 412 mts que en conjunto se deslinda así:- al Sur, 40 mts, de frente a la calle Itapebí; al Este, 20 mts 60 cts, también de frente a calle Washington Beltrán; al Norte, 40 mts, linda con solar N° 17; al Oeste, 20 mts 60 cts, linda con solar N° 12. Siendo sus últimos titulares RUBEN GABRIEL OLAIZOLA PEDUTTO Y BRENDA ELIZABETH OLAIZOLA PEDUTTO, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite GLADYS MARCELA PEDUTTO TAMBUCHO por sus gananciales. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón que se pretende prescribir y también a los linderos y último propietario del bien a prescribir según lo denunciado en autos a los efectos de cumplir con el art 127.4 C.G.P. Para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con los que se continuarán los procedimientos. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro periodico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos conforme al art. 89 inc 1 del C.G.P. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53888 Set 12- Set 25

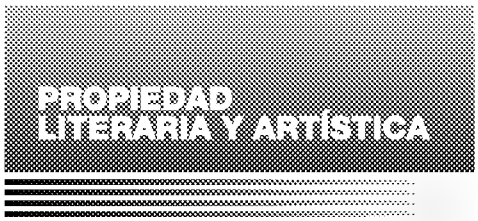

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO VARELA CABRERA solicita la inscripción de la obra titulada "SHE I KAN", de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 30849 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRA NOAIN, solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- Expresionismo y 2.- Heuristica, de su autoria. Montevideo 24 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 31001 Set 06- Set 19

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

TXOMIN ABOITIZ solicita la inscripción de la obra titulada "THE PHILOSOPHER'S STONE" de su autoria. Montevideo 6 de setiembre de 2001.- Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. de Dirección General.
17) $ 517 10/p 31326 Set 10- Set 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

NURY BENAVIDES, solicita la inscripción de la obra titulada "GESTION EMPRESARIAL - MANUAL PARA F.P.B. (A.T.D), de la cual es autor. Montevideo 20 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 31327 Set 10- Set 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO MARTIN GOMEZ solicita la inscripción del Reglamento de juego "BRAZOS DE PODER", de su autoria. Montevideo 06 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 31372 Set 10- Set 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de la obra titulada "USUCAPION Y EMBARGOS DE AUTOMOTORES" de la cual es editora y propietaria, siendo el autor Esc. CARMELO CURBELO SORIA. Montevideo 10 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 31669 Set 12- Set 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de las obras 1.- "REGISTRO DE TESTAMENTOS" y 2.= "REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES" de las cuales es editora y propietaria, siendo las autoras ESC. SUSANA KARLEN CANZANI Y CLAUDIA SANTO RICCARDI. Montevi-

deo 10 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 31670 Set 12- Set 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de la obra titulada "TEMAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA", Tercera edición de la cual es editora y propietaria, siendo las autoras Escs. Martha Cano Ibarzábal y Martha Fernández Moledo. Montevideo 10 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 31671 Set 12- Set 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Horacio Paterno - LA CULPA LA TIENEN LOS DEMAS - tema musical.
Enrique Gómez, Ignacio Suárez, Gabriela Richieri y Nelson Pilosof - CRECIENDO - álbum musical.
Leonardo Giaudrone y Pablo Pintos - BUENOS PROVEEDORES - álbum musical.
Mariner Ferreira Borba - MARINER FERREIRA - álbum musical.
Ruben O. López Pereyra - A TODO URUGUAY - álbum musical.
Damián Baldi - DESDE EL ESCENARIO - álbum musical.
Julio Souto - HELADOS CONAPROLE HELADOS - letra para publicidad
Carmen Martínez - PROYECTO - álbum poemas
María Fernanda Betancurt - SOL Y ESPUMA - álbum de versos.
Claudia Zamora - CORAZON BLANDITO - álbum de poemas.
Walter Reyno y Amanecer Dotta - EL VIEJO Y LA MAR - teatro
Xenia Nismachny - QUE ALGUN DIA SERAN CANCIONES - álbum de letras.
Suria Bummel - TAIPUA - libro.
Carlos Paez Vilaro - CANDOMBE - guión cinematográfico.
Carlos Rosello - LUI DE PINOPOLIS - cuento.
NOMBRE - SEUDONIMO
Julio Cesar Díaz González - LITO
Montevideo 10 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 2066 10/p 31672 Set 12- Set 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RAUL CAMPA SOLER solicita la inscripción de la obra titulada "LAMBAYECANOS Y MOCHICAS.= LA EDAD DEL BRONCE Y EL COMERCIO PRECOLOMBINO", de su autoria. Montevideo 10 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 31741 Set 12- Set 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS PEREYRA solicita la isncrpción de "MANUAL PRACTICO DEL OFICIAL CARPINTERO DE ENCOFRADOS", de su autoria. Montevideo 07 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 31812 Set 13- Set 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PORTINET S.A solicita la inscripción del Software denominado "OpenStore", del cual es editora y propietaria, siendo los autores ANGEL CIMILLO y DANIEL Piperno. Montevideo 11 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 31906 Set 14- Set 27

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN PABLO GOLDFINGER PIZZORNO solicita la inscripción del Software denominado "GAF 1.0" de su autoria. Montevideo 13 de setiembre de 2001. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32091 Set 17- Set 28

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 861 2001 de fecha 10 9 2001 de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno dictada en los autos caratulados: "Grupo Sapiens S.R.L. Quiebra", Ficha 128 2001 se dispuso la publicación del presente a efectos de hacer saber que por auto Nº 2912 99 de fecha 6 10 1999 se declaró la Quiebra de Grupo Sapiens S.R.L. y se designó al Contador Carlos Ruiz Lapuente Sindico provisorio. Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad en liquidación, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6 de esta ciudad. En la misma resolución se fijó un término de 40 días dentro del cual todos los acreedores, con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del C. de Comercio se expide edicto que será sin costo, (art. 19 inc. 2 Ley 17.292) se expide el presente en Montevideo el día once de Setiembre de 2001. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53997 Set 17- Set 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BOSSIO BASTIANINI, GRACIELA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 356 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GRACIELA BOSSIO BASTIANINI Registrada con el Nº 197 el dia 5 4 51 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 20º Sección de Montevideo, haciendose constar en la misma que donde figura "HIJA LEGITIMA DE OLIVIA BASTINIANI" debe decir en el cuerpo de la misma "HIJA LEGITIMA DE OLIVIA BASTIANINI" por así corresponder.- Montevideo, 8 de agosto de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53764 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados: "FRACHIA SOCA ANGEL; FRACHIA SOCA ANTONIA Y FERNANDEZ FRACHIA DANIEL" - Rectificación de Partidas Fa. 425 2001 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Acta Nº 17 de matrimonio de Santos Fracchia Garcia, de fecha 17 6 37, de la 3º sección judicial de Maldonado, pues donde dice Santos "Frachia" debe decir Santos "Fracchia" y donde dice "hijo de Patricio Frachia" debe decir "hijo de Patricio Fracchia".
2) Acta Nº 83 de nacimiento de Angel Rosendo Frachia Soca, de fecha 20 5 38, de la 3º sección judicial de Maldonado, puesa donde dice "comparece don Santos Frachia" debe decir "comparece don Santos Fracchia" y donde dice "es nieto por línea paterna de Patricio Frachia" debe decir "que es nieto por línea paterna de Patricio Fracchia".
3) Acta Nº 94 de nacimiento de Antonia Mary Esther Frachia Soca, de fecha 3 9 42 de la 2º sección judicial de Lavalleja, pues donde dice "comparece don Santos Frachia" debe decir "comparece don Santos Fracchia" y donde dice "que es nieta por línea paterna de Patricio Frachia" debe decir "que es nieta por línea paterna de Patricio Fracchia".
4) Acta Nº 38 de matrimonio de Antonia Mary Esther Frachia Soca, de fecha 3 2 72, de la 18º sección judicial de Montevideo, pues donde dice "y doña Antonia Mary Esther Frachia" debe decir "y doña Antonia Mary Esther Fracchia" y donde dice "hija de Santos Frachia" debe decir "hija de Santos Fracchia".

5) Acta N° 1226 de nacimiento de Daniel Alejandro Fernandez Frachia, de fecha 30 9 74, de la 6° sección judicial de Montevideo, pues donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Antonia Mary Esther Frachia Soca" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Antonia Mary Esther Fracchia Soca" y donde dice que es nieto "por línea materna de Santos Frachia" debe decir "por línea materna de Santos Fracchia".
6) Acta N° 28 de defunción de Santos Fracchia García, de fecha 17 7 97, de la 3° sección judicial de Maldonado, pues donde dice: falleció "Santos Frachia García" debe decir falleció "Santos Fracchia García" y donde dice "que el finado era hijo de Patricio Frachia" debe decir "que el finado era hijo de Patricio Fracchia". Todo ello por así corresponder. Montevideo a los veinte y un días del mes de agosto de dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53822 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

Edicto: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "Poppolo, Nilda Sara -Rectificación de partida-", Fa. 394 2001, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida:
Partida de matrimonio: (Acta N° 11) de Armando Gallo y Nilda Sara Poppolo, matrimonio realizado el primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9° Sección del Departamento de Montevideo; en el sentido que donde dice "Nilda Sara Poppolo nació el día seis de diciembre de mil novecientos treinta y tres" debe decir "Nilda Sara Poppolo nació el día ocho de noviembre de mil novecientos treinta y uno" por así corresponder. Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil uno. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54009 Set 17- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulados: "SANCHEZ ALVAREZ LIDIA MARIA DEL CARMEN - Rectificación de Partida Fa. 339 2001 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LIDIA MARIA DEL CARMEN SANCHEZ ALVAREZ, Acta N° 105, de fecha 18 11 36, de la 5° sección judicial de San José, nacida el 1 11 36, estableciéndose que la ascendencia en la línea paterna de la misma es "ESPAÑOLA" y no "ORIENTAL", por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los treinta días del mes de agosto de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53857 Set 11- Set 24

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulados: "FARIA ROSA MARIA POR TARAMASCO FARIA VICTORIANO - Rectificación de Partida" Fa. 365 2001 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de: VICTORIANO TARAMASCO FARIA, inscripta el 19 5 98 en la Oficina N° 10 de Montevideo, fallecido el 17 5 98, Acta N° 519, en el sentido de donde dice de estado civil "soltero" debe decir "divorciado" por así corresponder. Montevideo a los dieciseis días del mes de julio de dos mil uno.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53865 Set 11- Set 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ FLORES, ERNESTO FEDERICO O FERNANDEZ FLORES, ELAINE FLORA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA: 467 2000 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ERNESTO FEDERICO FERNANDEZ FLORES, Acta N° 129 de fecha 2 de agosto de 1968, 13a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice ERNESTO FEDERICO debe decir ELAINE FLORA, y donde dice sexo masculino que es hijo legítimo debe decir de sexo femenino que es hija legítima, por así corresponder. Montevideo, 22 de mayo de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53791 Set 06- Set 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SANCHEZ CRUZ, Angela; PASTORINO SANCHEZ, Andrea Rita; PASTORINO SANCHEZ, Hugo Miguel - RETIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: 140 2001 V, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de DEFUNCION de HECTOR JOSE PASTORINO CARBONE Acta: 1075 de fecha 07-11-2000 de la 7a. Sección del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido que es donde dice de estado civil CASADO debe decir DIVORCIADO por así corresponder.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, diez de Agosto 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53783 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "IGLESIAS, LUIS ALBERTO y GOMEZ, OLGA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 467 2001, en cumplimiento del auto 2881 2001 de fecha 22 de agosto de 2001 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS ALBERTO IGLESIAS y OLGA CELIA GOMEZ, de fecha 28 de octubre de 1975, acta n° 932 de la Oficina n° 5 del REgistro de Estado Civil de Montevideo, en virtud que donde dice el estado civil de ELIZARDO IGLESIAS y de ALICIA OLGA DI DONATO "divorciado" y "divorciada" respectivamente, debe decir "soltero" y "soltera" respectivamente, por así corresponder. Montevideo, 24 de agosto de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53790 Set 06- Set 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos DIAS DALCIN ELAINE MARIA. S Rectificacion de Partida (FICHA. 412 2001), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento y de matrimonio en la siguiente forma, en el acta donde dice, DIAS DALCIN, debe decir DALCIN DIAS, por así corresponder.- Artigas, 22 de Agosto de 2001.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE - ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53760 Set 05- Set 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BARRETTO, MARIA TERESITA POR SI Y EN REP S M HIJA FLORENCIA CAROLINA RAPETTI BARRETTO - RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 69 2001 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de MATRIMONIO entre WASHINGTON OMAR RAPETTI y MARIA TERESITA BARRETTO en el sentido de que DONDE DICE "BARRETO" DEBE DECIR "BARRETTO" por así corresponder; b) de NACIMIENTO de FLORENCIA CAROLINA RAPETTI BARRETTO en el sentido de que DONDE DICE "BARRETO" DEBE DECIR "BARRETTO" por ser éste su apellido materno y por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION N° 3259 2001 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2001.- Canelones, 17 de julio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53805 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BEDOVATO TRENTIN, DEMETRIO ANGEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Civil 100 2001 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de DEMETRIO ANGEL BEDOVATO TRENTIN en el sentido de que DONDE DICE "BEDOVATO" DEBE DECIR "VEDOVATO" por ser éste su apellido paterno y por así corresponder.- Canelones 20 de agosto de 2001 Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53954 Set 13- Set 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río Branco, dictada en autos: "GONZALEZ BARROS ALEN GASTON RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 310 99B se hace saber que por decreto Nº 203 2000 de fecha 8 de Marzo del año 2000, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de ALEN GASTAN GONZALEZ BARROS, Nº 350 de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo.- En el sentido que donde dice GASTON, debió decir GASTAN, por así corresponder.- Río Branco, 13 de Marzo, de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53876 Set 12- Set 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: SANTIAGO, Carlos Daniel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 98 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Daniel, SANTIAGO Acta Nº 513; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 05 07 99; en el sentido en que donde dice: "comparece Alicia Lunera Acosta" deberá decir: "Alicia Lunera Santiago Acosta"; y DONDE DICE: por línea materna de María Celia Acosta DEBE DECIR: María Celia Santiago y DONDE en el margen de dicha partida aparece el apellido del menor como ACOSTA ACOSTA, DEBE DECIR: SANTIAGO ACOSTA, por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14 06 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53788 Set 06- Set 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "LUZARDO CARDOZO, LUIS MARTIN. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 442 2001", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Martín Cardozo Pérez (Acta 356) en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (12do renglón): Fabiana Mariela Pérez, debe decir: FABIANA MARIELA CARDOZO PEREZ y en el margen de la misma donde dice: Luzardo Pérez, Luis Martín debe decir: LUZARDO CARDOZO, LUIS MARTIN, todo ello por así corresponder. Minas, 16 de Agosto de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53832 Set 10- Set 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RIVERO REYES, ALFREDO ALMICAR -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 378 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de ALFREDO ALMICAR RIVERO REYES extendida 11.07.97 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1323, en el sentido que en el texto del documento, cuando se consignó el segundo nombre como "AMILCAR" debe decir "ALMICAR" por ser lo correcto.- Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54005 Set 17- Set 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "WINCE, DIEGO BALTAZAR; WINCE GUIGOU, SANDRA MARIELA; VIDAL, FERNANDO; WINCE GUIGOU, DIEGO ALEJANDRO Y BARRAGAN, LETICIA EDITH. RECTIFICACION DE PARTIDAS." (Ficha B 228 2001), se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado Diego Baltazar Wince; Sandra Mariela Wince Guigou por sí y Fernando Vidal ambos en representación de sus menores hijos Santiago Andrés Vidal Wince y Lucas Damián Vidal Wince; Diego Alejandro Wince Guigou por sí y Leticia Edith Barragán ambos en representación de su menor hijo Néstor Eduardo Wince Barragán, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de Matrimonios a): de DIEGO BALTAZAR WINCE Y MARIA GUIGOU; b) de SANDRA MARIELA WINCE GUIGOU Y FERNANDO VIDAL, c) de DIEGO ALEJANDRO WINCE GUIGOU Y LETICIA BARRAGAN. De nacimientos: de Santiago y Lucas Vidal Wince y Néstor Wince Barragán; se incurrieron en los siguientes errorres, en el sentido de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de Diego Wince y María Guigou (celebrado el 29 11 1968, 4ta. Sec. Jud. de Río Negro, Acta Nº 35): en el texto de la partida donde dice: comparecen don: "Diego Baltazar Winc" debió decir: comparecen don: "Diego Baltazar Wince"; donde expresa hijo de: "Diego Winc" debió decir: "Diego Wince"; en el margen de la partida donde dice: "Winc" debió decir "Wince"; 2) de nacimiento de SANDRA MARIELA WINCE GUIGOU, (celebrado el 12 11 1970, 5ta. Sec. Jud. de Río Negro, Acta Nº 271); en el texto de la misma donde dice: "Diego Baltazar Winc" debió decir "Diego Baltazar Wince"; donde expresa que es nieta por línea paterna de "Diego Winc" debió decir: "Diego Wince"; en el margen de la misma donde dice: "Winc", debió decir "Wince"; 3) de nacimiento de DIEGO ALEJANDRO WINCE GUIGOU (celebrado el 27 1 1975, 5ta. Sec. Jud. de Río Negro, Acta Nº 29), en el texto de la misma donde dice: "Diego Baltazar Winc" debió decir: "Diego Baltazar Wince"; donde se expresa que es nieto por línea paterna de "Diego Winc" debió decir: "Diego Wince"; en el margen de la misma donde dice: "Winc" debió decir "Wince"; 4) de matrimonio de DIEGO ALEJANDRO WINCE Y LETICIA BARRAGAN (celebrado el 15 1 1998, 4ta. Sec. Jud. de Río Negro, Acta Nº 2) en el texto donde dice: comparece don: "Diego Alejandro Winc" debió decir "Diego Alejandro Wince"; en el margen de la misma donde dice: "Winc" debió decir: "Wince"; 5) de nacimiento de NESTOR EDUARDO WINCE BARRAGAN (celebrado el 27 7 1998, 4ta. Sec. Jud. de Río Negro, Acta Nº 283) en el texto de la misma donde dice comparece: "Leticia Barragan de Winc" debió decir: "Leticia Barragan de Wince"; donde expresa que es hijo de: "Diego Alejandro Winc" debió decir hijo de "Diego Alejandro Wince"; en el margen de la misma donde dice: "Winc" debió decir "Wince"; 6) de matrimonio de FERNANDO VIDAL Y SANDRA MARIELA WINCE (celebrado el 18 3 1994, 4ta. Sec. Jud. de Río Negro, Acta Nº 15) en el texto donde dice: "Sandra Mariela Winc" debió decir: "Sandra Mariela Wince"; en el margen de la misma donde dice: "Winc" debió decir "Wince"; 7) de nacimiento de SANTIAGO ANDRES VIDAL WINCE (celebrado el 12 8 1994, Of. Nº 10 de Mdeo., Acta Nº 1199); en el texto de la misma donde dice comparece: "Sandra Mariela Winc", debió decir: "Sandra Mariela Wince"; donde expresa que es nieto por línea materna de "Diego Winc" debió decir: "Diego Wince"; en el margen de la misma donde dice: "Winc", debió decir: "Wince"; 8) de nacimiento de LUCAS DAMIAN VIDAL WINCE (celebrado el 17 1 2000, Of. Nº 10 de Mdeo. Acta Nº 88) en el texto de la misma donde dice hijo de: "Sandra Mariela Winc" debió decir "Sandra Mariela Wince"; donde expresa que es nieto por línea materna de "Diego Baltazar Winc" debió decir "Diego Baltazar Wince"; en el margen de la misma donde dice "Winc" debió decir "Wince" por ser lo correcto y así corresponder en TODOS LOS CASOS. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- -Young, 17 de Agosto de 2001- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53906 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en

autos caratulados: "ETCHEGOYEN IRIGOYEN, JOSE RAMON Y ETCHEGOYEN SOSA, JUAN EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA B 351 2001" se hace saber que se presentaron JOSE RAMON ETCHEGOYEN IRIGOYEN Y JUAN EDUARDO ETCHEGOYEN SOSA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: - de NACIMIENTO: de JOSE RAMON ETCHEGOYEN IRIGOYEN Y JUAN EDUARDO ETCHEGOYEN SOSA; ACTAS: Nº 12 de la 11a. Sección Judicial de Paysandú, de fecha 3 de enero de 1945, y Nº 275 de la 2da. sección Judicial de Salto, de fecha 20 de abril de 1982, respectivamente; en el sentido que en el cuerpo y al margen de las mismas donde dice: "ECHEGOYEN" debe decir "ETCHEGOYEN" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veintiuno de agosto de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53754 Set 05 - Set 18

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "DUARTE FERREIRA, LETICIA TEODORA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA B 319 2001", se hace saber que se presentó: ISAUL DUARTE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: A) de NACIMIENTO: de LETICIA TEODORA DUARTE FERREIRA; ACTA: Nº 911, de la 1º Sección Judicial de Salto, de fecha OCHO de JULIO de 1987, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DE ... DUARTE", hay un espacio en blanco en el lugar del nombre del padre, y debe decir: "ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DE ISAUL DUARTE", por ser lo correcto y por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTITRES DE AGOSTO de AÑO DOS MIL UNO.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53885 Set 12 - Set 25

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SUMMERS SOSA, GERALDINA PATRICIA. SUMMERS, HECTOR PATRICIO - RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA B 304 2001" se hace saber que se presentó GERALDINA PATRICIA SUMMER SOSA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de NACIMIENTO: de HECTOR PATRICIO SUMMERS; ACTA: Nº 113 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 26 de marzo de 1927, en el sentido que en el cuerpo y al márgen de la misma donde dice: "SUMERS" debe decir "SUMMERS" por así corresponder; y B) de NACIMIENTO: de GERALDINA PATRICIA SUMMERS, ACTA Nº 1616 de la 1era. sección Judicial de Salto, de fecha 29 de octubre de 1965, en el sentido que en el cuerpo y al márgen de la misma donde dice: "SUMMER" debe decir "SUMMERS" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veintidos de agosto de dos mil uno.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53886 Set 12 - Set 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "ROSEMBERG PEREZ NOELIA YANET" RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 280 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Noelia Yanet Rosemberg Pérez, en el sentido que dónde dice "NOELIA YANET ROSEMBERG", debe decir "NOELIA YANET ROSENBERG".

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 27 de agosto de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53862 Set 11 - Set 24

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "PAREJAS GONZALEZ NELIDA MARGOT" RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 94 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de Alicia González Quírico, en el sentido que dónde dice MARIA GONZALEZ QUIRICO, debe decir "ALICIA GONZALEZ QUIRICO".

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA San José, 23 de agosto de 2001 Ma. PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53863 Set 11 - Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "DUARTE, Eulogia" - Rectificación de Partida - Ficha B.630 2000, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: EULOGIA DUARTE, Acta No. 123 del 13 de agosto de 1949, en la 3ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Eulogio", DEBE DECIR: "Eulogia" y DONDE DICE: "Masculino", DEBE DECIR: "Femenino" y DONDE DICE: "hijo", DEBE DECIR: "hija", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 23 de agosto del 2001 Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53870 Set 12 - Set 25

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "GONZALEZ LOPEZ, MARY ESTER RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 354 2000, se hace saber que por Resolución Nº 1805 2001 de fecha 24 de Mayo del 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento Acta Nº 772, de fecha 27 de Junio de 1975, de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio de nombre en el sentido que donde dice: "MARY ESTER LOPEZ" deberá decir: "MARY ESTER GONZALEZ LOPEZ" por así corresponder.- Tacuarembó, 30 de Mayo del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53829 Set 10 - Set 21

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "CANCELA, ADOLFO por su menor hijo MATIAS ADOLFO CANCELA SUAREZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 512 2000, se hace saber que por Resolución Nº 3177 2001, de fecha 27 08 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento del menor MATIAS ADOLFO, Acta Nº 1056, de fecha 27 de Octubre de 1989, expedida por el Oficial del Registro Civil de Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, autorizando el cambio en el sentido que donde dice: "mil novecientos ochenta y cuatro" debe decir: "mil novecientos ochenta y nueve" por así corresponder.- Tacuarembó, 28 de Agosto del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53871 Set 12 - Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

El Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Paso de los Toros, dispuso en los autos caratulados, "LOPEZ DA CUNHA DORA Y GUMERCINDO HORNOS Y EMER HORNOS.- RECTIFICACION DE PARTIDAS Ficha. 261 97A, la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de DORA NELLY LOPEZ DA CUNHA PORTELA Y GUMERCINDO HORNOS FERRARI, en mérito a que dicha partida dice DORA NELLY DA CUNHA, debiendo decir DORA NELLY LOPEZ DA CUNHA PORTELA, por ser lo correcto y la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de EMER WILDER HORNOS LOPEZ DA CUNHA, en mérito a que dicha partida dice EMER WILDER HORNOS DA CUNHA, debe decir EMER WILDER HORNOS LOPEZ DA CUNHA, por ser lo correcto.- Paso de los Toros, once de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53979 Set 14 - Set 27

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 27 9 01 - HORA 13:30 - BASE: 691,33 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 143.824
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ramón Benitez (MAT. 5245 - R.U.C. 213225240011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 013U, empadronada individualmente con el N° 174602 U 013, consta de una superficie de 40 m. 57 dm. y forma parte del edificio sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Itapebí 3054Ñ y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 N° 72985 a nombre de GERMAN BARDANCA y VITA ALONSO GARCIA.-
2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31 8 01 , no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) abonar $ 42.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 1155,60.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 20 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas N° 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6°) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7°) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de setiembre de 2001.-
LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53909 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 27 9 01 - HORA 13:45 - BASE: 1974,37 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 410.749
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Marcelo Pais (MAT. 5008 - R.U.C. 212547170013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 201, empadronada individualmente con el N° 34245 201, consta de una superficie de 78 m. 14 dm. y forma parte del edificio sito en la 15a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo con frente a la calle Martí N° 3263 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 086 Serie 003 N° 992 a nombre de ELSA ESTHER MACHIAVELLO MORALES.-
2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 52.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3300,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6°) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de setiembre de 2001.-
LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53910 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 27.09.01 - HORA 14.00 - BASE: 19.432,62 DOLARES ESTADOUNIDENSES - CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Horacio Castell (MAT. 301 - R.U.C. 212 502 750 010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N° 223, empadronada individuamente con el número 23.666 223 , con una superficie de 60 mc. 37 dc., sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Puerto Rico N° 4244 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 074 Serie 002 N° 6086 a nombre de Angela Romana Bianqui Ramirez.-
2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22.08.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de U$S 1.626.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 19.432,62. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El

interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 06.09.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53911 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 09 01 - HORA 14:15 - BASE: 2.250,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 468.090
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Jorge Argenti (MAT. 5429 - R.U.C. 213746410012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad Nº 807 del Block E empadronada con el Nº 61.477 E 807, con una superficie de 49 mts. 82 dms. del Conjunto Habitacional "Parque Malvin Alto" sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, con frente al Cno. Carrasco 4680.- y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 29.225 a nombre de Juan Manuel Zapata Fabeiro.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 08 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 27.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, setiembre 4 de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53912 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 09 01 - HORA 14:30 - BASE: 1.349,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 280.652
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Silveira (MAT. 5365 - R.U.C. 213952240011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 701 del Block "C", empadronada individualmente con el Nº 61.477 701 C, superficie 49 m. 82 dm., que forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, sito en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco 4680 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 28910 a nombre de Margarita Cuesta De Diego y Gladys Margarita Nilson Cuesta.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03 09 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber a los solos efectos establecidos en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble S.A."
8º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 5 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53913 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL PAYSANDU - TREINTA Y TRES 947 27 09 01 - HORA: 14:30 - BASE: 3.172,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 660.007
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alfredo Martínez (MAT. 719 - R.U.C. 120000170012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 703, empadronada individualmente con el Nº 1.737 703, superficie 79 mts. 80 dm., que forma parte del edificio sito en la 1a. sección judicial del departamento de Paysandú, con frente a la calle 18 de Julio y a la calle Treinta y Tres Orientales Nº 937 por ser esquina y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 63050 a nombre de Juan Fernando Urruty Laborde.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23 08 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.768 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 3.172,50. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%,

Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. PAYSANDU. Montevideo, 05 09 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53914 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 9 01 - HORA 14.45 - BASE: 1.050,45 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 218.536
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Castells (MAT. 5111 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1507, empadronada con el Nº 80.283 1507 I, con una superficie de 50 mts. 67 dm. perteneciente al edificio sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Matías Alvarez 3872, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 26 Serie 383 Nº 3168 a nombre de Hector Alcides ROMERO MEDINA y Blanca Elida AGUIRRE GUTIERREZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 44.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.755,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53915 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. TRINIDAD DR. L.A. DE HERRERA 562 - 27 09 01 - HORA 15 - BASE: 1.380,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 287.220
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GERARDO SILVA (MAT. 5356 - R.U.C. 060047380016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada individualmente con el número 432 302, consta de una superficie de 44 mts. 78 dms., sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Flores, con frente a la calle Lavalleja, número 769, ciudad de Trinidad y que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 122 Nº 3793 a nombre de FERNANDO DANIEL PICASSO BARTABURU y JULIA NAIR PEDREIRA FERNANDEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 27.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio, impuestos departamentales y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.380,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Suc. Trinidad.-. Montevideo, 07 09 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53916 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Rivera - Monseñor Vera 1091 - 27 09 01 - HORA: 15:00 - BASE: 832,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 173.193
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Wáshington Roland González (MAT. 4610 - R.U.C. 140069050010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 8854 (antes Padrón 4786 en m á), con un área de 572 mts. 7960 cm., ubicado en la 9º Sección Judicial del Departamento de Rivera, zona sub-urbana de la Ciudad del mismo nombre, con frente a la calle Julio César Grauert 1926 y, según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 600 Nº 13540 a nombre de ROBERTO GARCIA MUNIZ y ALMA MARIA DEL ROSARIO DOS SANTOS COUSIN.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 08 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 832,50. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condicio-

nes del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Rivera. Montevideo, 05 09 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53917 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Melo - A. Saravia 551 - 27 09 01 - HORA: 15:00 - BASE: 787,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 163.874 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eber Miranda Pose (MAT. 4200 - R.U.C. 03071770013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1004, empadronada con el Nº 1.045 1004, con una superficie de 49 mts. 54 dms. que forma parte de edificio denominado "Juana de América", sito en la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, con frente a la calle Luis A. de Herrera 706 esquina Aparicio Saravia, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 4.821 a nombre de Belmar Edith Viscaints Althabe Gonzalez.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 08 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 49.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.316,70. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Melo. Montevideo, setiembre 4 de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53918 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27.09.01 - HORA 15:00 - BASE: 2.622,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 545.606
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Enrique Souto (MAT. 4210 - R.U.C. 211739270018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 101, empadronada individualmente con el Nro. 1507 101, con un área de 52 mt. 18 dm., que forma parte del edificio sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Gonzálo Ramírez 1747 y, según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 32338 a nombre de LAURA HILDA MAIRET GALLO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 08 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.622,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 09 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53919 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 9 01 - HORA 15:15 - BASE: 1.448,69 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 301.385
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Sergio Fain (MAT. 5328 - R.U.C. 213918210016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 75904, consta de una superficie de 256 m. 38 dm. con frente a la calle Horacio Areco Nº 3363, y según antecedentes administrativos consta de 5 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 1347 a nombre de Waldemar PESCE VELAZQUEZ e Irene ROLANDO MENA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 21.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador,podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.448,69. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vi-

vienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6°) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53920 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Pando - Wilson Ferreira 950 - 27 9 01 HORA: 15:30 - BASE: 2761,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 574.440 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Milton Franco (MAT. 4555 - R.U.C. 110111660010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 603, empadronada individualmente con el N° 1600 603, con un área 61 m. 25 dm. y forma parte del edificio sito en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Pando, con frente a Av. Gral. Artigas 1063 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 N° 34012 a nombre de Luis Antonio BARBISAN CARREÑO y Esther Susana SANDONA MARCHIORI.-
2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 27.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.761,20. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6°) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Pando}. Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53921 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL TRINIDAD - Luis A. de Herrera 562 - 27 09 01 - HORA: 15:30 - BASE: 1.590,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 330.846
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Arturo Cuevas (MAT. 981 RUC 060003970012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 6913 (antes N° 47 m á), con una superficie de 330 mts. 64 dm., ubicado en la 1° Sección Judicial del Departamento de Flores, ciudad de Trinidad, con frente a la calle Luis A. de Herrera 984 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 N° 703 a nombre de ALVARO WILLINGTHON FERREIRA OLIVERA y MARIA DEL LUJAN LUNGO BETENCOURTH.-
2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 08 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.590,30. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6°) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. TRINIDAD. Montevideo, 05 09 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53922 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 27.09.01 - HORA 15.45 BASE: 2.250 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 468.090
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Pedro Lenguas (MAT. 976 - R.U.C. 210 285 340 018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N° 211 del Block "D", empadronada individualmente con el N° 61477 D 211, con una superficie de 49 mc. 82 dc., que forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, sito en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco 4680 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 N° 29016 a nombre de Rosa del Carmen Torre Lambruschini y Rosa Elizabeth Fernández Torre.-
2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23.08.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) abonar $ 26.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar

de la fecha de remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 07.09.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53923 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27.09.01 - HORA 16.00 - BASE: 5.060,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.052.828
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Raúl Irureta Goyena (MAT. 402 - R.U.C. 210 236 860 011, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble, empadronado con el Nº 166.076, con una superficie de 70 mc., sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle General Pagola 2096.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 075 Serie 101 Nº 00247 a nombre de Severino Ledo Alonso, José Paredes Casal y Alicia Renée Fuentes Alvarez.-
2º) El bien se encuentra desocupado y según información del Registro correspondiente al 22.08.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 65.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 5.060,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino comercial y o industrial, Plazo 25 años, Comisión: 3% Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) El bien objeto del remate no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o no, que pudieran encontrarse en el inmueble.
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 06.09.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53924 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 13:30 - BASE: 400,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 83.225
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Diego Espinosa (MAT. 5305 - R.U.C. 213066990011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002, empadronada individualmente con el Nº 107.139 002, superficie 46 mts. 3343 cm., que forma parte del edificio sito en la 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Santiago Vázquez, con frente a la calle Guazunambí Nº 155 esquina La Guardia, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 9289 a nombre de Amado Emir Martínez Huelmo y Elda Baladan.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 08 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 39.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 668,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53925 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28.09.01 - HORA 13.45 - BASE: 2.250 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 468.090
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Jaureguiberry (MAT. 326 - R.U.C. 210 366 750 011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 1.201 del Block "B", empadronada individualmente con el Nº 61.477 1201 B con una superficie de 49 mc. 81 dc, que forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvin Alto, sito en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco 4680 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 28814 a nombre de Maria Gila Almeida Escudero.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22.08.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 26.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar

de la fecha del remate. Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber a los solos efectos establecidos en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Perez Noble S.A."
8º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04.09.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53926 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 09 01 - HORA 14:00 - BASE: 1.718,62 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 357.543
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Elbio Di Giovanni (MAT. 3843 - R.U.C. 211396040010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el Nº 51005 B 001, la cual consta de una superficie de 56 metros 87 decímetros, según antecedentes administrativos tiene 3 dormitorios y forma parte del bloque B del edificio sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, con frente a la Avda. Sayago Nº 947.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 3105 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARQUE SAYAGO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre del 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.872,80.
La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.
Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente. Plazo 25 años. Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%. Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares U.S.A. a 180 días el 1 de enero y el 1 de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53927 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Florida - Independencia Nº 551 - 28 09 01 - HORA: 14.00 - BASE: 533,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 111.073
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pedro Cáceres (MAT. 1742 - R.U.C. 070023060019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Inmueble ubicado en la manzana Nº 360 de la Ciudad de Florida, 1a. Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5633, antes en mayor área con el Nº 3979, consta de una superficie de 468 m., con frente al NE. a calle Rincón Nº 543, entre las calles Ituzaingó y General Flores y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 200 Nº 26989 a nombre de Felipe Faustino Salvat Escayola y Gladys Mabel Gil Lagarreta.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 08 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 23.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 533,90.
La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 3%, No Ahorristas 2%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Florida. Montevideo, 06 09 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53928 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 14:00 - BASE: 1.535,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 319.425
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Albero Bocking (MAT. 1766 - R.U.C. 210603840019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 215 del block H, empadronada con el Nº 940 H 215, con un área de 63 m. 76 dm., que forma parte del edificio sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, con frente al Oeste a la Av. Eugenio Garzón, al Noreste a la calle Emancipación y al Sur a la calle Trías sin ser esquina, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 86 Serie 001 Nº 1.347 a nombre de María Diana AZAMBUYA y Luis Alberto APARICIO SANCHEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 23.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigen-

te al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.535,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53929 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 09 01 - HORA 14:00 - BASE: 1.349,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 280.652.-
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alfredo Martinez Oliva (MAT. 324 - R.U.C. 210301530017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 311 del Block B, empadronada con el Nº 61.477 B 311, con un área de 49 m. 82 dm., que forma parte del edificio sito en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Cno. Carrasco 4680, Complejo habitacional "Malvín Alto" y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 2.917 a nombre de Dicla Adoraida BAROSSO y Waldemar IBAÑEZ RUIZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 45.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de seltiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) A los solos efectos de los establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca gravando el bien a favor de "Arquitecto H. Perez Noble S.A.".-
8º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernandez Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo 6 de setiembre de 2001. LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53930 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 14 - BASE: 1.159,75 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 241.274
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Leites (MAT. 5230 - R.U.C. 213222860019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 002, que forma parte del edificio sito en la 7a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 12.220 002, con una superficie de 61 mts. 72 dm. y frente a la calle Luis Pedro Lenguas nº 1462, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 4971 a nombre de CRISTINA PARIANI CAPDEVILLE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.938,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1° de enero y el 1° de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53931 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 14:15 - BASE: 2.610 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 542.984
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Calderazzo (MAT. 4972 - R.U.C. 212499750019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 201, que forma parte del edificio sito en la 15a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el número 34.086 201, con una superficie de 47 mts. 78 dms., con frente a Luis Alberto de Herrera nº 1503, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1356 a nombre de SOCIEDAD CIVIL GERONIMO I.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 29.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo:

gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.610. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53932 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 09 2001 - HORA 14:15 - BASE: 1.800,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 374.659
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero NELSON CATAN (MAT. 5359 - R.U.C. 213952180019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, bien inmueble, empadronado con el número 177658, consta de una superficie de 528 mts. 54 dms., sito en la 13ra. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Patagonia, número 4237, y que según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 1332 a nombre de WALTER HORACIO ISLAS GONZALEZ y ELIZABETH MARGARITA LANZA CABRERA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 20.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.800,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 07 09 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53933 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 2001 - HORA 14:30 - BASE: 2.292,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 476.890
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Roman BADO (MAT. 102 - R.U.C. 210351090010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio sito en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 50.763 001, con una superficie de 63 mts. 56 dms., y con frente al Noroeste a la calle Clemenceau 938, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 059 Serie 536 Nº 00079 a nombre de HECTOR GOMEZ HERNANDEZ y JOSEFA MORAES VILLASANTE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 8 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.292,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 9 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53934 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 14:30 - BASE: 1.561,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 324.835
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruben Zugarramurdi (MAT. 5232 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 108, empadronada con el Nº 61477 108 B, la cual consta de una superficie de 63 mts. 51 dms. y forma parte del bloque B del complejo habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28.689 a nombre de Jorge Juan Antos y Gladys Rosita Bartolotta Amanza.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 47.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración

por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2610.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber, a los sólos efectos de lo establecido en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anómina".-
8º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53935 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 09 01 - HORA: 14:30 - BASE: 4.448,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 925.508
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Sergio Bas (MAT. 4171 - R.U.C. 211713850017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 6771, sito en la 19º sección judicial del departamento de Canelones, localidad Ciudad de la Costa, el cual consta de una superficie de 459 mts. 52 dms., con frente a las calles La Paloma y Montreal, formando esquina y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 67.757 a nombre de ANA CAROLINA PORTAS CIARSOLO y ERY NUÑEZ PEREZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03 09 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 32.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 4.448,70. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53936 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 14:30 - BASE: 1.561,41 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 324.835
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Julio César Pérez Castellanos (MAT. 5351 - R.U.C. 213696270018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 602, empadronada con el Nº 61477 602 B, la cual consta de una superficie de 63 mts. 51 dms. y forma parte del bloque B del Complejo Habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 1704 a nombre de WILLIAM JORGE COSTAS VICENTE Y ELIZABETH MATEOS MARINHO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 50.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.610.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a partir de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber, a los sólos efectos de lo establecido en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anómina".-
8º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53937 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 09 2001 - HORA 14:45 - BASE: 1.946,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 404.991
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ANA GABRIELA CUADRADO (MAT. 5432 - R.U.C. 214477090012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 802, empadronada individualmente con el número 180271 802, consta de una superficie de 33 mts. 84 dms., que forma parte del edificio sito en la 19na. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Br. Artigas, número 3262, y que según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 38208 a nombre de SALOMON LAKIEROVICH HOCHMAN.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la

obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.946,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 07 09 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53938 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 14:45 - BASE: 1.980 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 411.919
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Exequiel Panzardi (MAT. 546 - R.U.C. 210534800017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 104, que forma parte de edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el número 96.981 104, con una superficie de 36 mts. 05 dms. y frente a la calle Avenida Garibaldi 2859, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 31784 a nombre de ERNESTO HERNAN RODRIGUEZ PEREZ y MARIA CONCEPCION PUENTE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.980. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53939 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL DURAZNO - 18 DE JULIO Nº 551 - 28 9 01 - HORA: 15:00 - BASE: 1.167,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 242.947
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Sergio Ltaif (MAT. 4885 - R.U.C. 212430210015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmuebles sitos en la 6ta. sección judicial del departamento de Durazno, manzana Nº 8 de la Localidad de Blanquillo, antes empadronados en conjunto con el Nº 15, hoy padrones 15 y 514, con superficies respectivas de 509 mts. y 546 mts. 50 dms., totalizando un área de 1055 mts. 50 dms., con frentes, sin ser esquina, al SE a calle Pública Nº 11 y al W a calle Pública Nº 10, respectivamante, lindando ambos al N con padrón Nº 16 y al S con padrón Nº 14 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 6767 a nombre de ALFREDO ANDRES MIR ELORDI y FANNY MARCELA SOCA ROSAS.-
2º) El bien se encuentra OCUPADO y según información del Registro correspondiente al 22 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 47.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre del 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.952,04. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. DURAZNO. Montevideo, 5 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53940 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL TREINTA Y TRES - JUAN A. LAVALLEJA 1402 - 28 09 2001 - HORA: 15 - BASE: 4.305,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 895.695 - CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pedro Oxley Pellejero (MAT. 825 - R.U.C. 200001310014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 9.864, con un área de 421 mts 43 dmts, con frente al Norte a la calle Gregorio Sanabria entre las calles Manuel Oribe y Juan Antonio Lavalleja.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 075 Serie 101 Nº 00329 a nombre de BARRACA YERBAL SOCIEDAD ANONIMA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 08 2001, no existe contrato de arrendamiento

registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 32.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 4.305,40. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino, comercial y o industrial, plazo 25 años, Comisión 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) El bien objeto del remate no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o no, que pudieran encontrarse en el inmueble.-
7º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. TREINTA Y TRES. Montevideo, 6 09 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53941 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 15 - BASE: 1.545,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 321.484
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Mussetti (MAT. 329 - R.U.C. 210839930011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 204, empadronada con el Nº 166.491 204, con un área de 33 m., que forma parte del edificio sito en la 5a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Batlle y Ordoñez 3204-06-06 bis, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 10.137 a nombre de Rafael MERLO CIRIGLIANO y Matilde INNELLA LOTIERZO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.545,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53942 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28.09.01 - HORA 15 - BASE: 2.994,30.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 622.934.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Pérez Cárdenas (MAT. 3043 - R.U.C. 213654400010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal Nro. 103, empadronada con el Nro. 157618 103, que forma parte del edificio sito en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con un área de 43 Mts. 905 cmts., con frente al Noroeste a la calle Leyenda Patria Nro. 3124 entre las calles Vázquez Ledesma y Terú, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 80168 a nombre de Rocío del Alba LACLAU CABRERA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24.08.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 27.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de SETIEMBRE de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.994,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5.09.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53943 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. CANELONES - TREINTA Y TRES 650 - 28 09 2001 - HORA 15 BASE: 1.791,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 372.787
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN A. BERRUTTI (MAT. 3239 - R.U.C. 020031610018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, bien inmueble empadronado con el número 3643, consta de una superficie de 4 hás. 1252 m2., sito en la 2da. Sección Judicial del departamento de Canelones, con frente a Cno. Vecinal (Continuación Joaquín Suárez) sin número, zona suburbana, ciudad de Santa Lucía y que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 81161 a nombre de MAURICIO FABIAN SALGUEIRO CURBELO y GABRIELA HERNANDEZ ACEVEDO.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio, impuestos departamentales y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.791,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Suc. Canelones.- Montevideo, 07 09 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53944 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Rocha - 18 de Julio 120 - 28 09 2001 HORA: 15.00 - BASE: 1.735,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 360.991
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando De León (MAT. 3756 - R.U.C. 150046020015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Inmueble ubicado en la manzana Nº 58 del Balneario La Paloma, 10a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronado con el Nº 3.662, que consta de una superficie de 487 m. 50 dm., con frente al SO. a calle de Acceso Nº 46 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 100 Nº 06651 a nombre de Antonio Ricardo Barboni Abreu y Alejandra Elizabeth Piriz Sanchez.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 07 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 27.100 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.735,20. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Rocha. Montevideo, 05 09 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53945 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 15,15 - BASE: 1.545,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 321.484
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Perez (MAT. 806 - R.U.C. 211748100014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 304, empadronada con el Nº 166.491 304, con un área de 33 m. que forma parte del edificio sito en la 5a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Batlle y Ordoñez 3204-06-06 bis, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 10.142 a nombre de Rafael MERLO CIRIGLIANO y Matilde INNELLA LOTIERZO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.545,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53946 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL -

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 09 01 - HORA 15:15 - BASE: 2.766,97 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 575.640 - CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MIGUEL INFANTE (MAT. 455 - R.U.C. 210334130018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el número 178115 001, consta de una superficie de 66 mts. 54, que forma parte del edificio sito en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Paulina Luisi, número 1985, y que según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 82072 a nombre de MARIA CRISTINA ALMEDA ROMERO y JULIO CESAR GALLARDO BARONI.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 23.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de UR 2766,97. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Se deja constancia que existen en el inmueble mejoras que no se han regularizado. El mejor postor deberá tomar a su cargo la confección del plano de mensura y fraccionamiento horizontal y la modificación del reglamento de Copropiedad
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gcia. de Crédito. Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 07 09 01. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 53947 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 15:30 - BASE: 1.545,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 321.484
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Lenguas (MAT. 976 - R.U.C. 210285340018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 404, empadronada con el Nº 166.491 404, con un área de 33 m., que forma parte del edificio sito en la 5a. sección judicial de Montevideo con frente a la calle Batlle y Ordoñez 3204-06-06 bis, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 10.147 a nombre de Rafael MERLO CIRIGLIANO y Matilde INNELLA LOTIERZO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.545,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53948 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28.09.01 - HORA 15:30 - BASE: 2.312,10 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 481.009.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Pérez Godoy (MAT. 430 - R.U.C. 210193620014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal Nro. 204, empadronada con el Nro. 17949 204, que forma parte del edificio sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con un área de 58 Mts. 81 Dms., con frente a la calle Gral. Pagola Nro. 1738 entre las calles Inca y Justicia, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 84799 a nombre de Anastacio Uruguay GONZALEZ ALMADA y Elizabeth Ivonne CHAVEZ ALEGRE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23.08.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 23.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de SETIEMBRE de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.312,10. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5.09.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53949 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 15:45 - BASE: 3.002,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 624.619
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Julio Olmedo (MAT. 660 - R.U.C. 210257420010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 303, empadronada con el Nº 166.491 303, con un área de 61 m., que forma parte del edifico sito en la 5a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Batlle y Ordoñez 3204-06-06 bis, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de

los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 10.141 a nombre de Rafael MERLO CIRIGLIANO y Matilde INNELLA LOTIERZO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 29.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.002,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53950 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28.09.2001 - HORA 16 - BASE: 2.573,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 535.296,00 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Franchi (MAT. 4974 - R.U.C. 212496480010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nro. 101, empadronada con el Nro. 6774 101, que forma parte del edificio sito en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con un área de 60 Mts. 8 Dms., con frente a la calle Gaboto Nro. 1245 formando esquina con la calle Constituyente, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 121 Nº 29481 a nombre de Jesús REGA ARIAS y Cecilia TILVE FONTAN.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 5.09.2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 50.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de SETIEMBRE de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.574,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05.09.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53951 Set 13- Set 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 9 01 - HORA 15 - BASE: 2.250 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 468.090 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Abella (MAT. 1569 - R.U.C. 210548190011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 811, empadronada con el Nº 61477 811 B, la cual consta de una superficie de 49 mts. 82 dms. y forma parte del bloque B del Complejo Habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 1703 a nombre de NIBIA RODRIGUEZ.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 5 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2001 es de $ 208,04. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a partir de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-

7º) Se hace saber, a los sólos efectos de lo establecido en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anómina".-

8º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 11 9 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53983 Set 14- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º

Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL S.A. C CONDE ALDUNATE VICENTE Y OTROS. Medidas Preparatorias. Intimación de Pago. Ficha: 54 99, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Tomas de Tezanos 1146, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO, Matrícula 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal (ley 10.751), departamento 002, que forma parte del edificio construido en el terreno que junto con el mismo se describe en el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ever Irisity Jover de mayo de 1966, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 3.05.67, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29 de agosto del mismo año con el Nº 57.688. Dicho edificio se ubica en la 10º Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 64.688, con una superficie de 900 mts. con 15 mts. de frente al N.E. a la calle Priamo. La referida unidad, empadronada individualmente con el Nº 64.668 002, (padrón anterior 20.8597), se desarrolla en dos niveles: a) en Planta baja, a cota vertical más 1 mt. 24 cms. con una superficie de 45 mts. 43 dms. y b) en Planta alta a cota vertical más 4 mts. 24 cms. con una superficie de 42 mts. 29 dms. Superficie total de la unidad: 87 mts. 72 dms. Le corresponde el uso exclusivo del "Porche B", y de la "Terraza - F1" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos); 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble, resulta inscripto un contrato de arrendamiento el día 9.11.98 por un plazo de 5 años; 5) Que se desconoce existencia de deudas por gastos comunes; 6) Que se desconoce la situación respecto del B.P.S. por las construcciones; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 12 de 2001. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 31995 Set 14- Set 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos: "C.A.Y.C.L.Y.S. C Aparicio, Luis alberto y Azambuya, María Diana". Juicio Ejecutivo. (171 98), se hace saber que el próximo 24 de setiembre de 2001 a las 14:30 horas en la Asociación de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321 se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, al remate con la base de 2 3 partes de la tasación de la Cédula Catastral o sea $ 86.593.oo (pesos ochenta y seis mil quinientos noventa y tres) del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal No. 215 que forma parte del Conjunto Habitacional Barrio 57, Paraje Belvedere sito en la 11a. Sección Judicial, empadronado con el No. 940 (antes 940 y 40.550), con fente a la Avda. Eugenio Garzón sin número que según plano de los Ags. Di Genio y Esteban de enero de 1983, inscripto con el No. 2260 en la Dirección General de Catastro el 4 de febrero de 1983, tiene una superficie de 1 Ha. 5415 mts2 23 dms2, que se deslindan así: 143 mts. 91 cms. de frente al Oeste a Avda. Garzón, al Noreste 45 mts. 72 cms. a calle Emancipación y al Sur parte con calle Trías sin ser solar esquina.
La unidad 215 tiene una superficie de 63 mts2 76 dms2, se ubica en el Block "H" en segundo y tercer piso a cota vertical más 3 mts. 93 cms. y más 6 mts. 46 cms. correspondiéndole la utilización de la terraza CJ2.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y el 6,02% por comisión e impuestos al Rematador en efectivo y en moneda nacional o cheque certificado.
2) Que el comprador asumirá, los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.
3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.
4) Se desconoce el estado ocupacional y la deuda de Gastos Comunes, Bco. de Previsión Social, Impuestos Municipales, Nacionales, y de existir serán de cargo del comprador.
5) Que los antecedentes y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de setiembre de 2001. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira. Actuaria Adjunta.

20) $ 1328 3/p 31923 Set 14- Set 18

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "DELGADO DE BIASE, JORGE ANTONIO c SEBASTIANI VILLAR, NELLY PILAR y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 309 99, se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matrícula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la localidad catastral Montevideo (antes 16ª. Sec. Judicial) zona urbana, empadronado con el No. 74.749, señalado con el No. 1 en el plano del Agr. Jose Llambías de Olivar del 5 de mayo de 1909, inscripto en la Oficina de Catastro el 10.5.1909, según el cual tiene una superficie de 332 mts. cuadrados 30 dcms., con 10 mts. 50 cms. de frente al Suroeste a Camino Corrales y 34 mts. 80 cms. tambien de frente al Sureste a Camino Doctor Martin Aguirre por ser esquina; 31 mts. 56 cms. al Noroeste lindando con fraccion dos y 10 mts. al Noreste con fraccion cuatro. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien a subastarse ni en cuanto a las construcciones. 5) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 07 de 2001 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 31831 Set 13- Set 19

QUINTO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º. Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c WASHINGTON BARRIOS EGOZCUE Y OTROS.. EJECUCION DE PRENDA" Fa. 100 2000, se hace saber que el próximo 19 de setiembre a las 15:00 hs. en el local de Rondeau Nº 2079, el rematador JORGE BETTEGA MAT. 2967, sacara a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente bien: automóvil marca Peugeot 106 XS SPORT, año 1998, tipo sedan 3 puertas, matrícula 972.242, padrón Nº 497.087 de Montevideo motor Nº 10FS8H2426792. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en dólares norteamericanos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, y todo lo demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% en el acto de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% sobre el precio resultante. 4) Existe deuda de I.M.M por patentes y o multas por la suma de $ 42.514 del 1 99 al 2 01.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 863 3/p 31882 Set 14- Set 18

SEXTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en autos caratulados: "LLOYDS BANK LIMITED C ESTANISLAO DIEZ S.A. -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 93 99 se hace saber que el próximo 4 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones sito en zona urbana de la localidad catastral Montevideo, 1ª sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 5.118 que según plano del Agrim. Enrique Alvarez Vázquez de noviembre de 1995 inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 12 95 con el Nº 26.762 tiene un área de 289 mts. 36 dmts. y según títulos 288 mts. 68

dts., con 6 mts. 92 cmts. de frente al S a la Avda. 18 de Julio (puerta 885 entre calles Convención y Andes) distando su punto más extremo 21 mts. 51 cmts. de la esquina formada con la primera; 42 mts. 998 cmts. al O con parte del padrón 5.119; 6 mts. 54 cmts. al N con padrón con parte de los padrones 5.119 y 5.113; y 43 mts. 01 cmts. al E linda con parte del padrón 5.113 y con padrón 5.114, 5.115 y 5.117. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación contributiva con el B.P.S por las construcciones, así como las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio, junto con el I.T.P del Vendedor) e Impuesto Municipal Domiciliario. 5) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 31772 Set 13- Set 19

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "APARICIO CAMPOS JUAN ISIDRO c BERNARDI FUENTE o FUENTES RUBEN y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 65 99, se hace saber que el próximo 12 de octubre a las 14 horas, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 271.790, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 16.354, que según titulos tiene una superficie de 223 mts. 44 dcms. y según el plano del Agr. Esteban Xavier Avila de julio de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 7.07.75 con el No. 78.052, tiene una superficie de 220 mts. 81 dcms., con 9 mts. 02 cms. de frente al Este a la calle Juan D. Jackson No. de puerta 1007, entre las calles Isla de Flores y San Salvador, distando el punto medio de su frente, 11 mts. 28 cms de la esquina formada con la calle San Salvador; 24 mts. 41 cms. al Sur linda con padrónes 16350 al 53; 9 mts. 05 cms. al Oeste linda con padrón 16349 y 24 mts. 47 cms. al Norte linda con padron 16355. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que el plano marca linea de ensanche a 12 mts del Eje. 5) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de los testimonios de titulación agregados, de la información registral adjunta y del expediente. 6) Que no se agregó titulo de propiedad. 7) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, asi como la situación contributiva con el B.P.S por las construcciones. 8) Que se desconoce el monto adeudado por conceptos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente) 9) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6°, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 5 de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 31929 Set 14- Set 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "YUANE BELKIS c PUPPO ALEJANDRO y otros" Liquidacion de Sentencia, ficha 5038 98, se hace saber que el próximo 25 de setiembre a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea el equivalente en dólares de $ 30.072, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 14ª. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 410594 (antes 120922 m á), señalado como solar No. uno en el plano del Agr. Aldo Casinelli de marzo de 1966 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 5.5.66 con el No. 53834, según el cual tiene una superficie de 70 mts. 22 dcms. con 5 mts. 4 cms. de frente al Noreste a la calle India Muerta No. de puerta 4091, entre las calles Pilar Costa y Emilio Romero, distando su frente extremo 15 mts. 70 cms. de la esquina formada con Emilio Romero; 14 mts. 2 cms. al Sureste linda con solar No. 2 del mismo plano; 4 mts. 98 cms. al Suroeste linda con padron 163466 y 14 mts. 2 cms. al Noroeste, linda con padrones 163.161 y 120.918. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 6) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aporte a las construcciones. 7) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 8) Que exclusivamente se podrán descontar del precio de la subasta las deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria. 9) Que los titulos y demas documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 7mo a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 12 de 2001 ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, Actuaria Adjunta.

20) $ 2546 5/p 31936 Set 14- Set 20

NOVENO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 9no. Turno dictada en autos caratulados CARTAGENA, LUIS C SZAMES, BERNARDO - Ejecución de Hipoteca Recíproca Ficha 127 97 se hace saber que el 22 de octubre del 2001 a las 14 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal que forman parte del edificio ubicado en la 1era. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana padrón nro. 5373 el que según título se compone de una superficie de 1323,19 mts. y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Raquel Pollio de mayo de 1979 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 91858 el 14 de mayo de 1980 se compone de una superficie de 1327 mts con 9 mts. 53 cms. de frente al S a la Avenida 18 de Julio y 21,17 mts. al N también de frente a la calle Colonia entre Julio Herrera y Obes y Rio Branco distando su punto extremo 21,49 mts y 21,67 mts. respectivamente de la esquina que forman las de sus frentes y la calle Julio Herrera y Obes. A) La unidad 010 empadronada individualmente con el nro. 5373 010 tiene una superficie de 9 mts. 66 dms. y le corresponde el uso exclusivo del bien común depósito IIS uno el que consta de una superficie de 12 mts. 10 cms. y se ubica en el 1er subsuelo. Según título dicho depósito corresponde a los boxes 1 y 2 del plano de señalamiento del Ag. Carlos Pollio de agosto de 1977.- B) La unidad 012 está empadronada individualmente con el nro. 5373 012 y tiene una superficie de 9 mts. 66 dms. C) La unidad 041 está empadronada individualmente con el nro. 5373 041 tiene una superficie total de 19 mts 9 cms. que se desarrollan: en planta baja 12,74 mts2. y en entrepiso 6,35 mts2 D) Unidad 042 empadronada individualmente con el nro. 5373 042 con una superficie de 19,09 mts. y se desarrolla en Planta baja 12,76 mts. y en Entrepiso 6,33 mts.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que el estudio se hizo en copia simple y el último título en testimonio notarial. 5) Que no se presentó plano de mensura y fraccionamiento. 6) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM y BPS) surgiendo de autos que

hay contrato de arrendamiento del local 010 (fojas 88) y eventualmente de los locales 012, 041 y 042 (según lo mencionado a fojas 109). 7) Que los bienes tienen deuda por Contribución Inmobiliaria y Tasas municipales. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 29 de agosto de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2059 3/p 32041 Set 17- Set 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c KWAI LTDA" - Medida preparatoria de intimación de pago y reconocimiento de firma. Ejecución Hipotecaria y Prendaria. (ficha: 280 99), se hace saber que el próximo 25 de setiembre de 2001 a las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, en un solo lote los bienes muebles embargados a fs. 38 y 38 vto. del expediente caratulado: B.R.O.U. c KWAI LTDA. Ejec. Prendaria - pieza separada de 280 99 - ficha: 280 99S1 2000 y el siguiente bien inmueble: fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que le accede, ubicado en la 4ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón Nro. 67.027, que según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué de julio de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro, con Nro. 43.865 el 26 de julio siguiente, consta de una superficie de 476 mc. 42 dm y se deslinda así: 10,32 m. de frente al Noroeste a la calle Victor Areghine, (antes Justo Maeso), entre las calles José Serrato y Gobernador Viana distando el punto medio 36,23 m. a la intesección con la primera nombrada; 46,03 m. al Noreste con padrones 133.355 y 67.010; 10,34 m. al Sureste con parte del padrón 67.011 y 46 m. al Suroeste con padrones 67.022 y 67.026. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1%o de MEVIR. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses 6) Que se desconoce la existencia de deuda respecto a los tributos domiciliarios ante la I.M. de Montevideo. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de setiembre de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 31701 Set 12- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c BORBA MEDEROS FRANCISCO SERAFIN Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 252 2000", se hace saber que el día 27 de Setiembre del 2001 a las 16 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001, que forma parte del edificio incorporado a la Ley 10751 por la Ley 14.261 en el terreno sito en la 16º Sección Judicial de Canelones, Localidad Joaquín Suarez, zona suburbana, padrón Nº 509 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de Noviembre de 1986, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 5781 el 09 01 1987 y tiene una superficie de 442 metros 38 decímetros y su frente se deslinda así: 10 mts. 30 cm de frente al Noreste a la calle Victor Manuel y 42 mts 95 cm al Sureste también de frente por ser esquina a la calle Perez Castellano. La unidad está empadronada individualmente con el Nº 509 001 y se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mts 10 cm y tiene una superficie de 40 mts 43 dm, quedan comprendidos en el presente la cuota parte de los bienes comunes que a dicha unidad le corresponde y el uso exclusivo de terreno "A" y techo "A1", señalados en el plano citado.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien 4) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes 5) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones y si hay deudas por aportes a la construcción con el BPS) 6) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria sólo hasta la fecha del remate 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de setiembre del 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2878 5/p 31739 Set 12- Set 18

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C ESTRELLA RUIZ. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 48 2001, se hace saber que el próximo 10 de octubre a las 15 horas en el local sito en la calle Tomas de Tezanos 1146, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 9ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 139.001, antes en m a con el No. 48.543, señalado con el No. 34 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Adolfo Diaz Canessa del 4.12.29, aprobado por la Direccion de Obras Municipales por resolución del 3.01.30 y según el cual consta de una superficie de 410 mts. 93 con 13 mts. de frente al S.O. a Camino Edison No. 4508 entre las calles Cincinati y Baltimore, distando su punto medio 30.70 mts. de la esquina formada con esta última calle. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizara en Dólares Americanos, 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 31 de 2001. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1882 5/p 32039 Set 17- Set 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RILOMAN S.A C ALBERIX INTERNATIONAL CORPORATION RUC - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 17 267 99", se hace saber que el próximo 8 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 4ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 67.648, el que según plano de mensura del Ing. Agrim. Alejandro Juanicó de junio de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 7 6 29, tiene una superficie de 304 mts 12 dmts y se deslinda así: 11 mts 15 cmts al SE de frente a la calle Asilo (puerta de acceso 3743) entre las calles Ingeniero José Serrato (ex Industria) y Gobernador Viana; 23 mts 52 cmts al SO lindando con propiedad de Ignacio Blanco, hoy padrón 67.643; 14 mts 46 cmts al NO lindando con propiedad del Señor Sánchez, hoy padrón 67.644 y 23 mts 75 cmts al NE también lindando con propiedad del Señor Sánchez, hoy padrón 67.647. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -

o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 5º) Que de la información registral resulta la inscripción Nº 9709 del 30 3 2000 de la iniciación de una demanda de acción pauliana y simulatoria ante el similar de 8º turno, Ficha 62 2000 contra el anterior propietario. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132. Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de agosto del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 31769 Set 13- Set 19

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República O. del Uruguay c Dalter S.A. y otro, Ejecución Hipotecaria - Ficha 226 91, se hace saber que el próximo 27 de Setiembre a las 15 horas en el local sede de la A.N.R. y C.I., Bartolomé Mitre Nº. 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, sin base y en dólares Estadounidenses, del siguiente inmueble; unidad ciento uno, empadronada con el número treinta y cuatro mil ciento sesenta y tres ciento uno, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal (Lamina Uno) del Agrimensor Ernesto Spinak de junio de mil novecientos ochenta y uno, cotejado por el servicio del plan regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número dos mil trescientos noventa y cuatro el catorce de marzo del mismo año, se ubica en primer piso a cota vertical mas tres metros treinta y cuatro centímetros y tiene una superficie de cuarenta y siete metros tres mil seiscientos cuarenta y cinco centímetros. Dicha unidad integra el edificio construído de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la Ley diez mil setecientos cincuenta y uno, en el terreno ubicado en la décimo quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz número treinta y cuatro mil ciento sesenta y tres que de acuerdo al plano del Agrimensor Ernesto Spinak (Lámina dos) antes relacionado, tiene una superficie de trescientos diecisiete metros cinco mil novecientos ochenta centímetros, con treinta y seis metros treinta y seis centímetros al sureste de frente a la calle Alejandro Chucarro y ocho metros sesenta centímetros al suroeste también de frente a la calle Manuel Vicente Pagola, formando esquina. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5) Que la titulación y demas documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de agosto del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2657 5/p 31949 Set 14- Set 20

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C RITMER SA - Y otros Ej. de Hipoteca - Ficha Nº 340 99", el próximo 8 de octubre de 2001, a las 15.00 horas en el local sito en la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, RUC Nº 210.368.380.017, procederá asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 15ª Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, antes 18ª, zona urbana, empadronado con el Nº 50.980, antes en mayor área, Nº 29.298, el que según plano del Agr. Santiago Arrarte Victoria de noviembre de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 08 11 1930, consta de una superficie de 147 m. 84 dm. y se deslinda así: 6 m. 40 cm. de frente al Noreste sobre la calle Miguel Barreiro, estando señalada su puerta con el Nº 2988, distando el punto más próximo 15 m. a la esquina formada por la intersección de las calles Miguel Barreiro y Cipriano Payán, 23 m. 20 cm. al SurEste lindando con padrones Nº 50.981, 50982 y 50983, 6 m. 40 cm al Suroeste lindando con padrón Nº 29.297 y 23 m. al Noreste lindando con el padrón Nº 50.979. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) El remate se realiza en dólares americanos; C) Que el bien adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos; D) Que se desconoce el estado de ocupación del bien; E) Que será de cargo de la parte ejecutada de autos en concepto de Comisión vendedora e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; F) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 6,02% del precio martillado; G) Que serán de cargo del mejor postor y no podrá detraerlos del precio, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre. A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo, el 10 de setiembre de 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 32040 Set 17- Set 21

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos caratulados "Banco Comercial S.A. C Quintero Irazábal, Margot" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 261 2000, se hace saber que el día 19 de octubre de 2001 a las 15:00 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás construcciones que le acceden, sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana - Paraje Buceo, Padrón 155.623, que según plano del Agrimensor R. Aita Laguardia de noviembre de 1935, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 509 el 13 de mayo de 1937, se señala como solar "M", consta de una superficie de 229 m. con 27 dm. que se deslinda así: con 13 m. 1 cm. de frente al Sur a la calle Caobetí puerta señalada con el Nº 3977 entre las calles Gral. Rivera (antes Alpes) y Calabria, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle última nombrada a 31 m. 76 cm.; 17 m. 29 cm. al Este lindando con solar "N" hoy padrón 155.624; 15 m. 23 cm. al Norte lindando con parte del padrón 32.939; y 15 m. 64 cm. al Oeste lindando con fracción "L", hoy padrón 155.622.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos que origine el mismo. 4º) Que se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar únicamente la Contribución e Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 5º) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 6º) Que el título de propiedad, plano de mensura y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de septiembre de dos mil uno Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2768 5/p 32164 Set 17- Set 21

DECIMOCTAVO TURNO

HAROLDO GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos: CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C SOCA HERNANDEZ JULIO ALBERTO Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 300 99, se hace saber que el próximo 2 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero HAROLDO GOMENSORO, Matrícula 249 (R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la 1ª Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº

4.859, antes con los Nros. 2421 y 1622 en m á señalado con el Nº 10 en el plano del Agr. Carlos Steffen de octubre de 1961, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 30 de los mismos mes y año con el Nº 11.287, compuesto según el mismo de una superficie de 315 mts. 84 dms. que se deslindan así: 12 mts. 30 cms. al N. de frente a la calle Francisco Acuña de Figueroa, 25 mts. 91 cms. al E. lindando con solar 9; 12 mts. al S. de frente a pasaje de 4 mts. de ancho por medio con solar 11 y 26 mts. 8 cms. al O. lindando con solares 19 y 20 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad a rematarse; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 4 de 2001. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 31771 Set 13- Set 19

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Senora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados: CARRASCO SERGIO Y OTRA C PHILIPART CASTRO INES Y OTRA. Juicio Ejecutivo. Fa. 384 99, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 16 hrs. en la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolome Mitre 1321 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede el Rematador DANIEL ILUNDAIN Mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion -o sea- $ 232.224 el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 14a. Seccion Judicial de Montevideo, padron 100.568, senalado con el No. 1 que segun plano del Agr. Jaime A. Botet de marzo de 1921, inscripto en la Dirección de Topografia el dia 18.6.21, consta de una superficie de 517 mts. con 35 cms. que se deslindan asi: 10 mts. de frente al N. a la calle Caigua, entre las calles Millan y Joaquin Suarez distando el punto medio de su frente a esquina formada con la calle ultima 73 mts. 40 cms, 50 mts. 1 cms. al E. lindando con Erich Quincke, 10 mts. 69 cms. al S. lindando con solar 18 y parte del solar 17, y 50 mts. al O. lindando con solar No. 2 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comision de remate (4.02% incluido I.V.A) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce el actual estado de ocupacion de la propiedad a rematarse; 4) Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San Jose 1132 piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 6 de 2001. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2103 5/p 31770 Set 13- Set 19

VIGESIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SAPRIZA MARGARITA Y OTRO C SAPRIZA MARIA MARTA Y OTRO - CESACION DE CONDOMINIO - FICHA 20 305 98", se hace saber que el próximo 25 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 326, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 600.354 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones, sito en la 3era sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón número 2.843, el cual según plano del Agrim. Carlos A. Mac Call de 24 2 24 anotado en la Dirección de Topografía el 26 10 24 se ubica en la Manzana 82, según el cual tiene una superficie de 442 mts 75 dmts y que según títulos tiene una superficie de 450 mts 90 dmts y linda: 9 mts 98 cmts al N frente a la calle 25 de Agosto de 1825, número de puerta 328 a 330,; 9 mts 78 cmts al S con Sucesión de Victoriano Gelabert; 45 mts al E con padrón 2.844; y 45 mts al O con bien de María Cibils de Gomez Folle. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuestos previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,025 y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de agosto de 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2103 5/p 31881 Set 14- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PAZ

QUINTO TURNO

SERGIO A. BAS CERCHIARI
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PAZ DE 5to TURNO. Dictada en autos caratulados CANZANI Jorge c ALVAREZ José Ejecución Prendaria. Ficha 662 99, se hace saber que el próximo 26 de Setiembre, a las 14.30 Horas en la calle Asamblea 4315 y por intermedio del Rematador Sergio Angel BAS CERCHIARI Matrícula 4171. RUC 211713850017 asistido de la Señora Alguacil del Juzgado saldrá a remate público sin base y al mejor postor automóvil marca DACIA año 1995 matrícula 213275 de San José tipo sedán Mod. TLX motor nro. 043771 padrón 44887. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la situación tributaria del bien mueble. 2) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo en dólares norteamericanos, así como el 15,51% por comisión e impuestos al Rematador. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos, sellados y tímbres que la Ley pone a su cargo. 4) Que será de cuenta del demandado la comisión e impuestos al Rematador, el 2,68% sobre su oferta. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Setiembre de 2001. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 731 3/p 32036 Set 17- Set 19

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

SEPTIMO TURNO

Hector Bavastro
Ruc 213384600012

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "KATOPULIS CLAUDIO c NIAGARA ELECTRICIDAD S.R.L. y otros" Ejecución de Sentencia, ficha 112 96, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 15 horas, en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 126.205, del siguiente bien inmueble: 50% de un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 12ª. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 83.871, que según el plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak de marzo de 1983, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 18.3.83 con el No. 2426, tiene una superficie de 170 mts. 14 dcms., con 15 mts. 8 cms. de frente al Noreste a la calle Vilardebó No. de puerta 1794 y 11 mts. 35 cms. tambien de frente al Sureste a la Avenida General Flores No. de puerta 2695, por ser esquina; 14 mts. 98 cms. al Suroeste lindando con padrón 83872 y 11 mts. 29 cms. al Noroeste linda con padron 83892. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de tributos domiciliarios ($ 5.919) y con Enseñanza Primaria ($ 1.452). 5) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. del Libertador Gral Lavalleja 1722, a disposición de los

interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 11 de 2001. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 1993 5/p 32165 Set 17- Set 21

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C LUIS CARLOS MAR GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO." (FICHA C 234 99), se hace saber que el día 27 de setiembre de 2001 a las 15 horas se procederá por intermedio del rematador Sr. Humberto Soto, Matrícula Nº 4906, RUC: 160110320018 asistido de la Sra. Alguacil y del Actuario en la puerta del Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación del siguiente bien: Fracción de chacra con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. sección judicial y catastral del departamento de Artigas, zona rural, paraje "Tamanduá", padrón 4871 (antes m.a. Nº 1345), que según plano del Agrimensor Ricardo Nario, inscripto en Catastro de Artigas con el Nº 47 el 19 5 88 tiene una superficie de 6 hectáreas. DESLINDE: W: 167 mts. 49 cms. de frente a Camino Público; N: dos segmentos de recta de 71 mts. 35 cms. y 261 mts. 14 cms. con la fracción Nº 1 del mismo plano; E: 238 mts. 57 cms. con los padrones 1346 y 1309; S: 251 mts. 44 cms. con el padrón 1309. VALOR DE TASACION: $ 12.972,00. SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo como así también la Comisión e Impuestos del Rematador. II) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. III) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. IV) Los títulos se encuentran en la Sede para consulta de los interesados. V) Se desconoce si existen planos de construcción y sanitaria. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas, 17 de agosto de 2001. DR. JOSE MARIA GOMEZ FERREYRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1129 3/p 31887 Set 14- Set 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno, dictada en autos caratulados Banco República c Cirullo Rodriguez Rossano Uberfil y Barbas S.R.L. Juicio Ejecutivo. Fa. A 826 82, se hace saber que el día 28 de Setiembre a las 15.00 horas, en la puerta del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base y al mejor postor el camión marca BEDFORD TK 1260, motor No. 789346 diesel, año 1977, padrón No. 395, matrícula P 3-1503, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario.

SE PREVIENE: 1o) que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta la comisión del rematador e impuestos municipales. 2o) el saldo dentro de 30 días antes de tomar posesión del bien. 3o) que los antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. 4o) que dicho vehículo mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Lavalleja. Minas, 27 de Agosto de 2001 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 664 3/p 32011 Set 17- Set 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en autos: -""CACDU c . BELASSI LARRACHADO, Maria de las Mercedes.- Juicio Ejecutivo Hipotecario" - (Ficha A 59 2001), se hace saber que el día 26 de Setiembre 2001, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Z. de San Martín Nro. 942 1er. Piso)), el Martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017 asistido de la Srta. Alguacil procederá la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien: - una fracción de propiedad horizontal regida por las disposiciones de las leyes Nos. 10.751 y 14.261, construida en un solar de terreno ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, zona urbana de esta ciudad, 1era. Sec. Jud. de Paysandú, que forma parte de la Quinta No. 172, Padrón matriz No. 11.687 (a m a No. 10.632), que según plano de mensura y división practicado por el Ing. Agr. Rogelio de San Vicente, inscripto con el No. 6362 el 15 09 1982, consta de una superficie de 468 mts. 3 dcms. y tiene 15 mts. 40 cms. al Norte de frente a calle Lucas Píriz, distando su punto medio en 44 mts. 20 cms. a la esquina formada con la calle Solano García.- La Unidad está señalada en el referido plano, como apartamento 002 está empadronada individualmente con el No. 11.687 002, se ubica en planta baja y está integrada por: I) - Apartamento 002-a a cota vertical más 50 cms., consta de una superficie de 34 mts. 79 dcms. y II) - Apartamento 002-b, a cota vertical más 30 cms., consta de una superficie de 2 mts. 54 dcms.- Superficie total de la Unidad 002: 37 mts. 33 dcms.- Le corresponde el uso exclusivo del terreno B.- Se Previene: - 1) -que la venta se realizará en dolares americanos, debiendo el mejor postor oblar al Rematador, en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio como seña, más el 6,02% de comisión e impuestos (incluido el 2% a las ventas forzadas), al contado en dinero efectivo;- 2) -que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3)- los gastos de escritura e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; - 4)- que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones;- 5)- que parte de la documentación sobre la que ha versado el estudio de titulos se encuentra agregada en fotocopia y que la correspondiente a la partición de 30 12 1998 corresponde a la hijuela de otra adjudicataria; 6)-que el plano se encuentra agregado en fotocopia; y 7)- que el títulos de propiedad, documentación referida precedentemente y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados, para su estudio.- Paysandú, 31 de Agosto de 2001.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.-".
20) $ 2768 5/p 31624 Set 12- Set 18

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en Autos: "CACDU c TORRES DALOIA, Alfredo L. y otros - MEDIDAS PREPARATORIAS - HOY JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO", Ficha A-74-2000, se hace saber que el día 27 de Setiembre de 2001, a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín Nº 942, 1er. Piso), el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Ruc 211295480015, asistido por la Sra. Actuaria, procederá a la Venta en PUBLICA SUBASTA SIN BASE y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno y todas sus mejoras anexas, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, antes Duodécima, manzana 7 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, empadronada con el Nº 12.776, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Rogelio de San Vicente, de setiembre de 1988, inscripto con el Nº 1.702, el 27 de setiembre de 1988, según el cual y títulos consta de una superficie de 360 mts., que se deslinda así: al Oeste, 12 mts. de frente a calle José A. Verocay y formando esquina al Norte, 30 mts. a calle Washington; al Este, 12 mts. lindando con el padrón Nº 18 y al Sur, 30 mts. lindando con el solar 2 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar al Rematador en Dólares Americanos Billetes el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más el 6,02% por Concepto de Comisión e Impuestos.- 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- 3) Que los gastos e impuestos que pone la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 4) Que los Títulos de Propiedad del Inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- 5) Que se desconocen si existen construcciones en el bien y en caso de existir, la situación de regularidad de las mismas.- 6) Que el Bien se subastará en el estado de ocupación y conservación que se encuentra.- Paysandú, 6 de Setiembre de 2001.- Esc. ALICIA DAMINI,. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2214 5/p 32088 Set 17- Set 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en auto "ACOSTA GOMEZ, María Cristina c OLIVERA, Francisco.- Juicio ejecutivo por cobro de arrendamientos.- (Fa. 149 00 S1 00), se hace saber que el día 25 de setiembre de 2001 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO

MARTINEZ ARRALDE, Matricula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, al contado y en efectivo, en dólares norteamericanos, al mejor postor, y con la base de U$S 2.800.oo (dólares USA dos mil ochocientos), del automóvil VW GOL CL del año 1991 matriculado en Paysandú con el N° 113.094.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada con más el 15,51% por comisión, IVA e Impuestos, siendo también de su costo lo que se adeude por patentes, recargos y multas así como el retiro del vehículo.- 2) Que la documentación se encuentra de manifiesto en este Juzgado, donde podrá ser examinada.- Paysandú, Setiembre 6 de 2001.- Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Departamental.

20) $ 487 2/p 32087 Set 17- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

SERGIO A. BAS CERCHIARI REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1RA. INSTANCIA de CHUY, Departamento de Rocha, dictada en autos caratulados: CHAMYAN, Frederico C RODRIGUEZ MALDONADO, Adrián Vicente; Ejecución Hipotecaria, ficha 165 2000, se hace saber que el próximo 27 de Setiembre a las 14:00 horas en el hall de este Juzgado, calle Gral. Artigas 323, Local 4, por intermedio del Rematador: Sergio Angel BAS CERCHIARI, Matrícula 4171, RUC 211713850017, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de U$S 1.818 (2 3 Tasación, Cédula Catastral) en dólares americanos, el siguiente bien: Inmueble PH UNIDAD 001. Padrón 399 001, con una superficie de 95.69 m2, mas patio de 6.10 m2 y jardín de 3.04 m2, situada en terreno ubicado en Chuy, 5ta. S.J. de Rocha, calle Samuel Priliac, esquina Arroyo San Miguel plano del agrimensor César Quintana, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el número 10088, padrón matriz 399. Deslindes: al N. calle Priliac, E. calle Arroyo San Miguel, S. padrón 1786, O. padrón 398.

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar como seña el 20% de su oferta en efectivo, cheque certificado en dólares norteamericanos, al serle aceptada la misma. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión del Rematador y tributos (o sea el 7.02% sobre el precio de venta). c) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador y tributos (o sea el 1,34% del precio de venta). d) Que los títulos de propiedad e información registral del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por interesados, Gral. Artigas 323, Local 4, se ignora la situación ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Chuy, 05 de setiembre del 2001.- MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

20) $ 1063 3/p 32037 Set 17- Set 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "COFAC con Ardaiz Agulla María Marcela y otro, Ejecución Hipotecaria, Ficha 184 2000" se hace saber que el día 26 de setiembre de 2001 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto manzana 850, padrón N° 26771, antes en mayor área 9395, el que según plano del Agrimensor Dardo Sena, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 4 8 1967 con el N° 2917, se compone de una superficie de 211 metros 69 decímetros, con 10 metros de frente al Norte a calle Arerunguá. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 6 de setiembre de 2001.- GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.

20) $ 1439 5/p 31924 Set 14- Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Banco ACAC S.A. con Hugo Waldemar Silva, Juicio Ejecutivo Hipotecario, Ficha 44 2000" se hace saber que el día 25 de setiembre de 2001 a las 16 horas, en el hall del Juzgado, calle Uruguay 1020, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Bella Unión, manzana 236, empadronado con el N° 2018, el que según plano del Agrimensor Washington Calvo de octubre de 1980, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 25 02 1981 con el número 4596, se compone de una superficie de 326 metros 8100 centímetros con frente a las calles Pública y Colonia. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto el 40% de su oferta y la totalidad de comisiones y tributos que correspondan. 2) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien y la existencia de adeudos por gravámenes fiscales, municipales y aportes a la Seguridad Social. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 12 de setiembre de 2001.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ Subrogante.

20) $ 797 3/p 32094 Set 17- Set 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "COFAC C UTERMARK NASTA, CONRADO Y OTRO. EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha A 303 2000, se hace saber que el día 20 de setiembre de 2001 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Albérico Aundi, con Matrícula N° 5124 e inscripto en el RUC con el N° 180104140016, se procederá a la subasta pública del siguiente bien: Campo ubicado en la 7ª sección catastral del departamento de Soriano, padrón "9.542", señalado con el N° "1" en el plano del Ing. Agrim. Horacio Ordusgoity, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el N° "7590" el 20 de julio de 1995, compuesto de una superficie de "37 Hectáreas 4.402 Metros".- SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320); d) la subasta se realizará en dólares americanos; e) se realizarán tres publicaciones; f) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; g) sobre el bien existe un contrato de arrendamiento; h) el título de propiedad del inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede; y i) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de setiembre de 2001.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 1063 3/p 31999 Set 17- Set 19

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904, MARIA ELIZABETH TEJERA DA ROSA prometió vender a ALVARO GARCIA ARAUJO, Salón "ARENAS" ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 1497 esquina Aceguá de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 30106 Ago 28- Set 24

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 setiembre 1904.
ZORBA S.R.L. prometió vender a Oscar Asdrúbal VIBANCO INFANZON Papelería Zorba sita en Juan Benito Blanco 1154. Acreedores presentarse allí.

25) $ 2066 20/p 30338 Ago 30- Set 26

Ley 26 9 904. Prometí vender a BEKILOR S.A., jugueterías sitas en Baroffio 2144 y 26 de Marzo 3452. Acreedores presentarse en la última. CORATUR S.A.
25) $ 2066 20/p 30752 Set 04- Oct 01

Ley 26 9 904. Prometí vender a BEKILOR S.A., juguetería sita en Convención 1319 bis. Acreedores presentarse en 26 de Marzo 3452. ROBERTO DEVOTO.
25) $ 2066 20/p 30753 Set 04- Oct 01

LEY 2904

CESION DE DERECHOS DE PERMISARIO DE CV 160 EMISORA CONTINENTAL DE PANDO, SITA EN AVENIDA ARTIGAS 932 LOC. 6, 7 Y 8 DE PANDO, DE SOLIS LTDA. A JULIO OLIVAR CABRERA. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2066 20/p 31155 Set 07- Oct 04

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. Jesús María Silva Soria y Miriam Valanzani Alcoba prometieron vender a Francisco Andrés Míguez Rodríguez Carnicería en Manuel Herrera y Obes 3995 bis. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 31971 Set 14- Oct 11

VARIOS

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS

Se cita a los clientes (empresas y o titulares) que se detallan a continuación, para notificarles la resolución recaída en los respectivos expedientes por deudas y cobros indebidos, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 -Piso 1°- Edificio Sede (Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas), dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
N° de EMPRESA - NOMBRE RAZON SOCIAL - N°. EXPEDIENTE - MONTO
201.604 - CEANY CIA SRL. - 1999 1 120391 - $ 27.904,00
491.017 - MUÑOZ Y CIA. - 1999 1 37971 - $ 10.710,00
493.039 - DIROSUR S.A. - 1999 1 120395 - $ 15.894,00
520.950 - SUAREZ Y PEREIRA - 1999 1 132742 - $ 7.864,00
548.617 - PINTURERIA CORAL LTDA. - 1999 1 37944 - $ 11.943,00
567.980 - ISYL S.A. - 1999 1 37882 - $ 11.673,00
575.697 - RICHARDSON SRL. - 1999 1 132785 - $ 14.853,00
833.206 - LANAS LTDA. - 1999 1 37911 - $ 24.552,00
1.652.219 - MA. DEL CARMEN PORTEIRO - 1999 1 37918 - $ 12.107,00
1.680.239 - VILCOY S.A. - 1999 1 37914 - $ 12.003,00
1.680.254 - PANADERIA MAZZINI SRL. - 1999 1 127093 - $ 15.798,00
1.682.062 - HERGOMAR LTDA. - 1999 1 37819 - $ 11.174,00
1.685.315 - DC SOCIEDAD ANONIMA - 1999 1 132671 - $ 7.751,00
1.688.885 - MAYAL S.A. - 1999 1 127101 - $ 33.143,00
1.690.331 - CARPINTERIA RINALDIS LTDA. - 1999 1 132721 - $ 29.595,00
1.690.501 - FISCHETTI, ELIZABETH - 1999 1 38437 - $ 11.666,00
1.801.755 - RODOLFO MORALES GARCIA - 1999 1 37932 - $ 11.534,00
1.826.431 - COMISION FTO. ESCUELA 26 - 1999 1 38434 - $ 11.583,00
1.827.897 - DEMOGRAF - 1999 1 127111 - $ 41.838,00
1.828.197 - EDIFICIO ISIDORO DE MARIA - 1999 1 37949 - $ 10.710,00
1.829.428 - LA PARILLA LTDA. - 1999 1 38411 - $ 1.404,00
1.834.880 - MENDIETA PIZORNO ANA - 1999 1 37925 - $ 11.174,00
1.838.311 - LAS 3 ALEGRIAS LTDA. - 1999 1 120392 - $ 9.953,00
1.841.949 - MARJU LTDA. - 1999 1 127115 - $ 12.723,00
1.845.949 - GOMEZ GARAY MIGUEL - 1999 1 132729 - $ 6.674,00
1.858.205 - AUDIO Y LUCES MALIBU LTDA - 1999 1 37980 - $ 11.673,00
1.858.787 - CENTRALCUER LTDA. - 1999 1 132685 - $ 34.758,00
1.878.103 - MELUR S.A. - 1999 1 37885 - $ 16.734,00
1.878.230 - PANIFICADORA LARRAVIDE - 1999 1 120383 - $ 54.225,00
1.879.415 - VACAREZZA SORIA RODOLFO - 1999 1 37992 - $ 12.003,00
1.891.277 - YESHIRA S.A. - 1999 1 120384 - $ 24.945,00
1.900.499 - MARIA MARTIN BUSTAMANTE - 1999 1 132678 - $ 6.275,00
1.903.710 - JUAN PALADINO JAUNSOLO - 1999 1 37857 - $ 13.608,00
1.927.998 - GIL FUENTES M. Y DO CANTO - 1999 1 37891 - $ 11.185,00
3.507.727 - C Y F LIMPIEZA SRL. - 1999 1 37903 - $ 33.418,00
3.511.744 - GRAF VEERKAMP MAXIMO - 1999 1 37866 - $ 7.841,00
3.514.860 - MUDRAZ CAETANO PABLO - 1999 1 37922 - $ 11.687,00
3.519.188 - MAILING SERVICE LTDA. - 1999 1 120393 - $ 13.375,00
3.520.258 - SOSA BONILLA AMARA - 1999 1 37989 - $ 10.710,00
3.522.306 - MISHIMA SRL. - 1999 1 120390 - $ 3.689,00
3.523.037 - BORGO BAR LTDA. - 1999 1 132771 - $ 7.565,00
3.526.025 - ABINGER S.A. - 1999 1 37985 - $ 28.418,00
3.537.962 - BARCOS DE LA VEGA ELDA - 1999 1 37894 - $ 11.174,00
3.544.531 - RAMIREZ SAIZ ANA MARIA - 1999 1 37901 - $ 10.710,00
3.545.038 - LUANSA S.A. - 1999 1 38001 - $ 1.880,00
3.548.275 - CORPORACION INTERSUD SA. - 1999 1 37868 - $ 3.871,00
3.548.987 - BELENA LTDA. - 1999 1 38133 - $ 2.791,00
3.556.577 - TORRADO PAILOS GERARDO - 1999 1 132777 - $ 14.577,00
3.563.581 - NUEVA SAYAGO LTDA. - 1999 1 132692 - $ 2.642,00
3.573.207 - FLOMALU LTDA. - 1999 1 120386 - $ 9.054,00
3.585.958 - AÑON ELCARTE GABRIELA - 1999 1 38176 - $ 7.294,00
3.589.766 - TRIFUL LTDA. - 1999 1 120389 - $ 4.678,00
3.591.658 - SAFE LTDA. - 1999 1 132701 - $ 357,00
3.610.735 - STUDIO 4 SRL. - 1999 1 127103 - $ 60.607,00
3.611.925 - NOVO BARRERA ALEJANDRO - 1999 1 37827 - $ 11.210,00
3.629.472 - ACUNA SANCHEZ TERESITA - 1999 1 120394 - $ 6.287,00
3.640.596 - PRICOLI CALVO NANCY - 1999 1 38418 - $ 5.819,00
3.650.092 - NUÑEZ CABRERA ARIEL - 1999 1 38431 - $ 4.744,00
3.663.062 - MELGAREJO FALCONE JULIO - 1999 1 37825 - $ 4.956,00
770.029.263 - GOTICA LTDA. - 1999 1 37986 - $ 22.217,00

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 54008 Set 17- Set 19

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. SERGIO EDUARDO BECCARIA RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Unidad Operativa Departamental Pando de la Division Interior sita en la calle Wilson Ferreira Aldunate 862 de la Ciudad de Pando - Departamento de Canelones, a notificarse dentro del plazo de treinta dias a contar del siguiente al de la ultima publicacion de este Aviso, de la resolucion de la Division Recaudacion de fecha 8 8 01 dictada en expediente N° 2000 05 005 00 02 64 CARATULADO "VOLTACAR S.A. CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO, CADUCIDAD DE CONVENIO N° 1127632" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citacion se efectua conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Codigo Tributario - Ley N° 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo 6 de setiembre de 2001.-
La Directora de la Division Administracion.-
Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53991 Set 17- Set 19

CONVOCATORIAS

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA ORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea Ordinaria, a realizarse en su sede de Avenida 8 de Octubre 2897, el día 28 de setiembre de 2001, a las 19:15 horas en primera

convocatoria y 20 y 15, en segunda respectivamente, de conformidad con lo que establece el artículo 29no. de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2000 2001.-
2) Balance General correspondiente al ejercicio 2000 2001.-
3) Presupuesto general para el ejercicio económico 2001 2002.-
4) Informe del Consejo Directivo respecto a la interpretación de facultades estatutarias para efectuar donaciones de bienes muebles en determinadas situaciones.-
5) Proyectos de obras.-
6) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.-
Roberto Alberti, Presidente - Nicanor Larrandaburu, Secretario.
27) $ 2170 6/p 31281 Set 17- Set 24

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (Cooperativa Saltena de Consumo) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SALTO UBICADO EN CALLE ARTIGAS 652 SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:00 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA LO QUE PRECEDE:
1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2.- MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3.- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO
4.- INFORME COMISION FISCAL
5.- ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES
6.- PLANTEAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
LAS LISTAS DE CANDIDATOS SE RECIBEN HASTA 5 DIAS HABILES A LA FECHA DE LA ASAMBLEA
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 2480 5/p 31472 Set 17- Set 21

C. A. C. E. P. A.
Cooperativa de Ahorro y crédito de Empresarios, Profesionales y Amigos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: El Consejo Directivo de CACEPA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el:
DIA: Viernes 5 de Octubre de 2001
HORA: 19.30 hs. 1er. llamado y 20 Hs. 2do. llamado
LUGAR: Salón de Actos de Cacepa. Arturo Santana Nº 723. Maldonado.
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto, su representación (con un poder) de acuerdo al Art. 29 que dice: "Quorun para sesionar: para celebrar sesión, las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, se constituirán validamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exija quorun especiales. Para la Segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará validamente con el númeero de socios que concurra. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo despuesto en los Arts. 74 y 75 apartados a y b".

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2 - Memoria, Balance anual y Cuentas de Resultados ejerc. 2000 2001.
3 - Informe de la Comisión Fiscal.
4 - Informe del Comité de Crédito.
5 - Actualización del Capital Social.
6 - Retornos a Previsión de retiro.
7 - Informe general del Consejo Directivo.
8 - Designación de la Comisión Electoral, fecha a realizar la elección parcial de autoridades y lugar a realizarse.
27) $ 2170 3/p 31505 Set 17- Set 19

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
C O M A G
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

LUGAR: Platense Patín Club - Daniel Muñoz 2183 esq. Juan Paullier
DIA: 26 de setiembre de 2001
PRIMERA CONVOCATORIA: 20 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA: 21 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las elecciones realizadas el 28 de octubre de 2000 y sus resultados. Proclamación de candidatos electos (art. 35 lit. a y 67 del Estatuto).
2º Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
27) $ 1033 5/p 31575 Set 14- Set 20

VARIOS

Por escritura pública autorizada el 03 09 2001, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de San José con el Número 2325 el 04 09 2001, María Genoveva Curbelo Díaz dejó sin efecto Bien de Familia constituído en padrón número 5782 002 ubicado en localidad catastral San José de Mayo, del departamento de San José.
27) $ 1550 10/p 31480 Set 11- Set 24

BIEN DE FAMILIA

Escritura 11.11.2000
Escribano Hugo Dario Madeiro Ramirez
Constituyente Jorge Esteban Guillen Viera y Mari Isabel Brum Fernandez
Beneficiarios Jorge Esteban Guillen Viera y Mari Isabel Brum Fernandez
Padron 53973 Montevideo
Ubicacion Calle Tosti Nro. 4617.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53769 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados "Aumento Espiridion c Aeroperu, Cancelación judicial de hipoteca" ficha 3 2001, se emplaza por el término de 90 días a AEROPERU, a comparecer ante esta Sede sita en San José 1132 piso 4, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 7 de setiembre de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31717 Set 12- Set 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, en autos caratulados "MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL LETRADO NACIONAL EN LO CIVIL DE 3ER. TURNO C GURBINDO, MONICA Y OTROS - Accion de nulidad, Ficha 332 2001" se emplaza a los SUCESORES de la Sra. NELLY ESTHER ALDACOUR SOLARI, eventuales y legitimos, y demás interesados en la causa, a presentarse dentro del término de NOVENTA (90) días bajo apercibimiento de designarseles un Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Se deja expresa constancia que el edicto que antecede deberá publicarse en el DIARIO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE Y EN FORMA GRATUITA, por tratarse la actora del MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL.- Montevideo, 23 de agosto de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53786 Set 06- Set 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, se emplaza a ENIO JOSE POGLIANO O POGLIANNO PETTERINO y MARTA ROSINA BERNAL, a estar a derecho en autos "Berenguer Rampini, Wellington Eduardo c Pogliano Petterino, Ennio José y otros - Cobro de Pesos, ficha 172 2001", por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de agosto de 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 31028 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, Nº 660 de fecha 9 8 2001, en autos caratulados: "TANNAT S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA 97 2001" se decretó la liquidación judicial de TANNAT SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 1380810016, designándose Síndicos Provisorios a: LAJA LTDA. domiciliado en Avda. San Martín 2299-2300 y a UNIT domiciliado en PLAZA INDEPENDENCIA 812 PISO 2. Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo

apercibimiento de las acciones correspondientes. Se fijó un plazo de 40 días para que todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, se presenten ante la sindicatura con los justificativos de sus créditos a partir de la primera publicación.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente en Montevideo, el veintidós de agosto del año dos mil uno. Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
27) $ 731 3/p 31912 Set 14- Set 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "RIOS GAMARRA GLORIA Y DEL CORSO GRAZIELLA Y MARTINEZ RICARDO - CONVENIO TENENCIA MENOR" fa. 61 2000 B, se hace saber al Sr. JOSE ENRIQUE AMARAL, la iniciación de estos procedimientos en los terminos del Art. 89 del C.G.P.. Montevideo a quince días del mes de febrero de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 32119 Set 17- Set 28

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "MASCIADRI CARLOS DANIEL Y MENEZES MERYS MARIA C ROA MARCOS Y IGLESIAS SUSANA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 66 2001, se cita, llama y emplaza a MARCOS ROA Y SUSANA IGLESIAS, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-.- Montevideo, 31 de julio de dos mil uno.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54012 Set 17- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE GUSTAVO CYLKE KATZ, FICHA A 528 96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53287 Ago 10- Set 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "IBAÑEZ SANTOS ALFONSO - SUCESION" Fa. 377 99, se cita llama y emplaza a ABAYUBA IBAÑEZ a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en el art. 1071 del Código Civil. Montevideo, diez de marzo del dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31015 Set 06- Set 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno por decreto 1244 dictado el 23 de mayo de 2001 en autos radicados en dicha sede caratulados: "D'ANDREA OCAMPO, Rosa. Herencia Yacente. Ficha A 227 2001", ha dispuesto la apertura de la sucesión de Rosa D'ANDREA OCAMPO, y en consecuencia se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados que se consideren con derechos, para que comparezcan en el plazo de 90 dias ante esta sede y en dichos autos a deducirlos en forma. Montevideo, junio 19 de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53455 Ago 17- Set 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Nelly Esther ALDACOUR SOLARI, FICHA 439 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se deja expresa constancia que el edicto que antecede deberá publicarse en el DIARIO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE Y EN FORMA GRATUITA, por tratarse la actora del MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL (Ley 7649 y decreto del 22 12 66). Montevideo, 5 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53835 Set 10- Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, EDELMIRA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FICHA C 418 2001", por decreto Nº 2752 del 3 8 2001, se emplaza a los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 10 8 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 32047 Set 17- Set 28

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "FISCAL DE 7º TURNO EN LO CIVIL C FERNANDEZ, LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FISCHA C 283 2001, por decreto Nº 2414 del 19 7 2001, se emplaza a la parte demandada, señor LUIS ALBERTO FERNANDEZ VELAZCO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 3 8 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53878 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA C SALGUERO, ALEX. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 266 2001, por decreto Nº 1807 2001 del 15 5 2001, se emplaza al demandado, señor ALEX ANTHONY SALGUERO, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza según lo dispuesto por auto Nº 2995 del 15 8 2001. Montevideo, 28 8 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53952 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "DUARTE, MARIA IGNACIA Y COMO HEREDERA DE DUARTE, HECTOR C SUCESORES DE DUARTE, SALUSTIANO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FICHA C 413 2001, por decreto Nº 2418 del 31 7 2001, se emplaza a los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 6 8 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 32048 Set 17- Set 28

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 12 TURNO.
Cancelación de acciones.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 12º turno, en autos caratulados "13 de Abril S.A.". Cancelación de acciones de Sociedad Anónima (Ficha 602 2001) por resolución Nº 2923 2001, se decretó la cancelación de las acciones de "13 de Abril S.A., citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 31 de Agosto del 2001.- Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
27) $ 332 3/p 31952 Set 14- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3ª Turno, en los autos caratulados "Su Administradora Ltda. C Larrosa Vidal, Gladys Demari y otro - Intimación de Pago", FICHA 774 2000, se cita, llama y emplaza a estar a Derecho a todos los herederos, sucesores o Curador de la Herencia Yacente, si la hubiere, de GLADYS DEMARI LARROSA VIDAL, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. MONTEVIDEO, 23 de agosto del año 2001.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 1107 10/p 31362 Set 10- Set 21

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno dictada en autos: "BANCO DE PREVISION SOCIAL c Gerardo DIBELLO SEQUEIRA" Cobro de Pesos, Ficha 640 2001, se cita, llama y emplaza a GERARDO DIBELLO SEQUEIRA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 21 de agosto de 2001. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31066 Set 06- Set 19

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "Noguera Brandi y otros contra Lecouna Nicolás y otros. Escrituración judicial", antes caratulados "Sastre Tertuliano contra Lecuona Nicolás y otros Escrituración Judicial", Ficha 911 93: Se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Lecuona o Lecouna Nicolás, Delia Scorza o Scelza en los términos y condiciones del edicto que fuera publicado en el Diario Oficial aviso 14357, ejemplares números 25481 a 25490 de fechas 15 03 2000 a 28 03 2000 y los ejemplares números 28426 a 28439 del Diario Español de fechas 14 03 2000 a 29 03 2000. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente quesello, signo y firmo en Montevideo el 26 de julio de 2001 Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 1771 10/p 30988 Set 06- Set 19

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno dictada en autos: "BANCO DE PREVISION SOCIAL c Luisa Felisa ABRAMOVICH ó ABRAMOVICZ BRESLER" Cobro de Pesos, Ficha 712 2001, se cita, llama y emplaza a LUISA FELISA ABRAMOVICH ó ABRAMOVICZ BRESLER por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 31 AGO. 2001 Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 31065 Set 06- Set 19

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "ETCHANDY AVELLEYRA, ELSA C BUSTAMANTE BARRIOS, CARLOS Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" - FICHA 85 2000 S1 2001 - SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS A ULISES BENTANCUR FERNADEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDO, 23 DE AGOSTO DE 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 31007 Set 06- Set 19

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 25o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C TIDELMAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 896 99, se cita de excepciones a TIDELMAR S.A., emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de mayo de 2001. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53771 Set 05- Set 18

TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "Silva Nuñez, Alberto y otro c Romeo de Angelis, Salvador. Nulidad. Ficha 50 2000", se emplaza a los sucesores a cualquier titulo del señor SALVADOR ROMEO DE ANGELIS y especialmente a los señores Mirtha Adda y Julio César Romeo Coiro, a comparecer en los presentes autos, en el término de 30 días, bajo apercimiento de que en caso de no hacerlo se seguirán adelante los procedimientos. A los efectos legales se expide el presente, en Montevideo, el día treinta de agosto de dos mil uno. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, SECRETARIO.
27) $ 1328 10/p 31143 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "LAUZAN, OLGA P S M HIJO C SORIA, EDUARDO ISAIAS -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha Civil 327 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDUARDO ISAIAS SORIA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente. Canelones, 15 de Agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53803 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "ROTELA IBERO, SUSANA CARLOTA P S M HIJO C CARDOZO BENITEZ, PEDRO GASTON -TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 179 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PEDRO GASTON CARDOZO BENITEZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 4873 del 23 7 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 9 de Agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53806 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "MARGARITA MARIA PELUFFO ELHORDOY Y MARCOS PONCE DE LEON. CESACION DE CONDOMINIO" Ficha 1103 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Braulia Eufemia Maria Donata, Gabriel Abelardo, Manuela Teresa, Elida Ramona, Matilde Modesta y Tulio Felix Severino Burgueño Bonifacino; Javier Alberto Gambino Ramirez por si y en su calidad de curador de Claudia Joselyn Gambino Ramirez, Blanca Renee Gambino Burgueño, Juan Luis Burgueño Barrios y Roberto Irineo Burgueño Barrios y sus sucesores en los casos que correspondiere por fallecimiento de los titulares y demás interesados, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 28 de Agosto de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1550 10/p 30994 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Rosana Rodríguez c Héctor Nappa Casas. Perdida de patria potestad" Ficha 904 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Héctor Nappa Casas, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 27 de Agosto de 2001, Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53846 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "MAQUIEIRA LEDA Y SOSA MILKA C LARROSA OMAR Y RODRIGUEZ MARIA, DAÑOS Y PERJUICIOS, Ficha C 670 2001. Se cita, llama y emplaza al Sr. Omar LARROSA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. En fe de ello y de MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2001. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 1328 10/p 30930 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "ALBA, LETICIA, C HERNANDEZ, NELSON, Pérdida de Patria Potestad Ficha 266 2001", se cita, llama y emplaza al Sr. Nelson HERNANDEZ a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los once días del mes de mayo de dos mil uno. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53975 Set 14- Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de "Olga VESCIA OSPITALECHE, Sonia Raquel NAVARRETE VESCIA, José Alberto TORRES VESCIA y Edison Dante VESCIA OSPITALECHE.- Sucesiones". Ficha número 350 2.001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Melo, 26 de julio de 2.001.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 31595 Set 12- Set 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: M.A.C.S.A. (Molino Antonaccio Caorsi S.A.).- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL.- Ficha 343 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados para la junta de acreedores a realizarse en esta Sede; el día 16 de octubre de 2001 a las 16 y 15 horas.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 4 09 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
27) $ 332 3/p 32038 Set 17- Set 19

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CORREA, Nancy Elizabeth C RAMIREZ, Pedro Liber.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 125 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Pedro Liber, RAMIREZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 1731 2001 de fecha 11 06 2001.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 20 06 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53789 Set 06- Set 19

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C MA. ISABEL MARICHAL Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 133 2001, se hace saber qie cpn fecha 19 de abril de 2001, se ha iniciado Juicio Ejecutivo contra los deudores MA. ISABEL MARICHAL Y OTRO. POR LO QUE SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A; los sucesores de MARIA ISABEL MARICHAL Y DE WALTER ANTONIO FERNANDEZ POUSO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirá el procedimiento. Se expiden estos edictos a los efectos legales, el veinticuatro de agosto del año dos mil uno.- DRA. B. FRANCIA MENDY. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
27) $ 1550 10/p 31915 Set 14- Set 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Banco Pan de Azúcar c Martinez Ramos Juan Pablo. Ejecución de Hipoteca. Fa. A 202 96 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Pablo Javier, Juan Carlos y Marcelo Fabián Martinez Barreto, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Minas, 27 de junio de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 1107 10/p 30833 Set 05- Set 18

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA LEZCANO PERLA o ANGELA LESCANO PERLA (Testamentaria) y de MARIA ANGELICA LEZCANO LEZCANO o MARIA ANGELICA LESCANO LESCANO. Fa. B 584 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 29 de Agosto de 2001. Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 32008 Set 17- Set 28

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juea Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Ferreira Del Puerto Victoria del Huerto, Vicenta P., Fausto Cesar y Zenon Pablo y Ferreira Reyes Gustavo D., Adriana y Marcos c Ferreira Emiliano, Silvera de Ferreira Marta y María del Pilar, Ferreira Del Puerto Emilia o sus Sucesores y De Brun Santiago o sus Sucesores. Partición. Fa. A 218 90 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Antonio Frederico Ferreira, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Minas, 2 de agosto de 2001. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 32010 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE NELIDA AGUIAR AÑON Fa. 391 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de Junio de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 31271 Set 10- Set 21

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER OSCAR PALAVECINO MARRACCINI, Fa. 481 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de agosto de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 31502 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO
PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "CANO, LLAMANDU JESUS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA FA. 563 98S1 2001" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS INTERESADOS EN ESTE PROCESO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO QUE LOS REPRESENTE.- MALDONADO,

27 DE JULIO DE 2001. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 30877 Set 05- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO
EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2DO Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANTEL c VIERA; Omar. Juicio Ejecutivo". FICHA 1712 98, CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr Omar VIERA NUÑEZ, C.I. 78.287, a que concurra en el plazo de 60 días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento. Maldonado, 16 de julio de dos mil uno. Dra Julia I. Rodríguez Mederos. Juez de Paz Departamental de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53772 Set 05- Set 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de Maldonado de 2° Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C TRIDIL S.A. - JUICIO EJECUTIVO", fICHA 464 99, se cita y emplaza a TRIDIL S.A.., a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de Julio de 2001.- JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53773 Set 05- Set 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA THOME BRAUN, Ficha B 171 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 31312 Set 10- Set 21

APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HERIBERTO ULPIANO SIECOLA DABUE - FICHA B 327 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 17 de noviembre del 2000. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31622 Set 12- Set 25

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURO PIRIZ Fa. B 161 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 31623 Set 12- Set 25

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA AZPIROZ ORTEMIN u OTERMIN, Ficha B 289 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 31796 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesion de NIVIA YOLANDA JESUS FANTONI, FICHA: B 293 2001", citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 6 de agosto de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 31800 Set 13- Set 26

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO DARIO LAMARCA TORTORELLA Ficha B 411 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 32084 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTHER MOLINELLI CASAZZA FICHA 38 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Febrero de 2001.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31310 Set 10- Set 21

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO CAMILO VILLAGRAN INNELLA FICHA 346 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31311 Set 10- Set 21

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: NOLASCO HIDALGO MUÑOZ FICHA B 436 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de agosto de 2001. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31621 Set 12- Set 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RAMON ANGEL FLEITAS ESQUIVEL FICHA 376 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31797 Set 13- Set 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CAPORALES o CAPORALE PICOS, LELIS MARINO FICHA 382 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 31798 Set 13- Set 26

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: JUAN BAUTISTA DE LOS SANTOS DIAZ FICHA B 430 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de agosto de 2001. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 886 10/p 31799 Set 13- Set 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: GLADIS ISABEL TABAREZ LUJAN y HELSIE GRISELDA RODRIGUEZ TABAREZ FICHA 358 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 32085 Set 17- Set 28

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CIRILO HECTOR COMMAND SAVORNIN FICHA B 404 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 886 10/p 32086 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ, RENZO ALEJANDRO.- DECLARACION DE AUSENCIA DE ALEJANDRO MIGUEL RODRIGUEZ" Fa. B 499 97, se hace saber a los efectos previstos en el art. 60 del Código Civil y art. 89 del C.G.P., que por providencia 1523 del 30 de abril de 2001 se declaró en estado de ausencia a ALEJANDRO MIGUEL RODRIGUEZ.- Paysandú, 29 de mayo de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53837 Set 10- Set 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P.) C ALBARRACIN LYNCH JUANA JOSEFINA Y OTROS - Med. prearatorias - Ficha 23 2001, se cita, llama y emplaza a los deudores, y o quienes le hubieren sucedido a cualquier título universal o singular en la titularidad del inmueble Padrón Rural Nº 2430 de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en especial a Juana Josefina, Amalia y Josefina Albarracin Lynch, Maria Adelmira, maria Teresa y Juan Manuel Lynch Dillon; martin y Miguel Gustavo Saravi Albarracin; Tomas Benito, Santiago Alejandro y Aurelia Esther Lynch Ortiz, a estar a derecho en el término de 60 dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Fray Bentos, 24 de abril de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53891 Set 12- Set 25

EDICTO: Por dispocsición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P.) C LYNCH SANTIAGO ALEJANDRO Y OTROS- Med. preparatorias. Fa. 24 2001, se cita, llama y emplaza a los deudores, y o quienes le hubieren sucedido a culquier título universal o singular en la titularidad del inmueble padrón rural Nº 1563 de la 1a. Sec. Catastral de Rio Negro; en especial a SANTIAGO ALEJANDRO, AURELIA ESTHER, TOMAS BENITO LYNCH, MIGUEL GUSTAVO, MARTIN SARAVI ALBARRACIN, JUANA JOSEFINA, AMALIA JOSEFINA ALBARRACIN LYNCH, MARIA ADELMIRA, MARIA TERESA, JUAN MANUEL LYNCH DILLON, a estar a derecho en el término de 60 dias, bajo apercibimiento de disignarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Fray bentos, 24 de abril de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53892 Set 12- Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados: "LEAL GARCIA, JUAN JOSE c VARELA IRIARTE, RAQUEL IVONNE. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", FICHA A 39 2001, se hace saber que, a fojas CUATRO, por providencia Nº 3598 2001, de fecha 26 (VEINTISEIS) DE JULIO de AÑO 2001, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: JUAN JOSE LEAL GARCIA, con C. I. Nº 879.810-8, domiciliado en calle URUGUAY Nº 672, APTO. 901 (SALTO) y RAQUEL IVONNE VARELA IRIARTE, con C. I. Nº 989.236-7, domiciliada en calle RIVERA Nº 1081 (SALTO), emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, 16 (DIECISEIS) de AGOSTO de AÑO dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) $ 1993 10/p 30819 Set 05- Set 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados: "FINOZZI RODRIGUEZ, HECTOR OMAR y DE ACEVEDO ALFONSO, GLORIA MABEL. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", FICHA B 311 2001, se hace saber que, a fojas CINCO, por providencia Nº 3864 2001, de fecha 7 (SIETE) DE AGOSTO de AÑO 2001, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: HECTOR OMAR FINOZZI RODRIGUEZ, con C. I. Nº 2.517.887-4 y GLORIA MABEL DE ACEVEDO ALFONSO, con C. I. Nº 2.634.640-2, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, NUEVE de AGOSTO de AÑO dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) $ 1771 10/p 31667 Set 12- Set 25

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO. EN AUTOS CARATULADOS: "SAUBATJOU FERRARI, NELIDA - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. 496 2001) SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1897 2991 DEL 1º DE AGOSTO PP..- SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DE LA SRA. NELIDA SAUBATJOU FERRARI Y SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO A LA HORA 14 (TODO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.). EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO. SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LOS DEUDORES CONCURSADOS, SO PENA DE NO QUEDAR QUIENES LO HICIERON EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES. SE PREVIENE ADEMAS, A LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 20 DE AGOSTO DE 2001.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 664 3/p 32093 Set 17- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, ELIZABETH. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" FA. 459 2001, se hace saber que por auto No. 1238 2001 de fecha 14 6 2001, se ha decretado la apertura del Concurso Civil Voluntario de la Sra. Elizabeth Martínez, convocándose a Junta de Acreedores para el día 27 de setiembre de 2001 a las 15 horas, a celebrarse en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Tercer Piso, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 30 de julio de 2001. GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.

27) $ 598 3/p 32092 Set 17- Set 19

PERRIN S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 362 de la Ley 16.060 se comunica a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria del 22.08.2001, se resolvió la reforma de los

estatutos sociales modificando los Artículos 4°, 11°, 32° y 33°.
28) $ 9114 10/p 30846 Set 05- Set 18

"RITELCO S.A" - REDUCCION DE CAPITAL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 22 12 2000
SEDE SOCIAL: GABRIEL OTERO 6462
PREVENCION: ART. 294 LEY 16.060
PLAZO: 30 DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION
CAPITAL: $ 2.934.091.490.
28) $ 6076 10/p 31403 Set 10- Set 21

VERA CRUZ S.A.

Por Asamblea de fecha 15 8 01 se resolvió el rescate de capital por la suma de US$ 26.878.269, quedando fijado el capital integrado en US$ 25.000. La documentación social se encuentra a disposición de los interesados en Ruta 8 km. 17.500 Edificio M1, Of. I, convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación.
28) $ 12152 10/p 31405 Set 10- Set 21

PERSONAL HOLDING COMPANY S.A.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PERSONAL HOLDING COMPANY S.A. (capital R$ 33.720.000.-), en sesión celebrada el 29 de agosto de 2001, resolvió aprobar la escisión de la compañía, sin disolución de ésta, transfiriendo parte de sus activos a SAERIS S.A. (en formación), UW S.A. (en formación), GERMAN BEAR S.A. (en formación) y ELUF S.A. (en formación), sociedades cuyos estatutos fueron aprobados en el mismo acto, de conformidad con el artículo 116 de la Ley N° 16.060. En consecuencia, en la misma fecha citada se suscribió el correspondiente compromiso de escisión, en el cual la sociedad escindida y las sociedades escisorias acordaron que, una vez cumplidas las formalidades legales, celebrarían el contrato definitivo de escisión.
Por lo tanto, se hace saber a los accionistas y acreedores de PERSONAL HOLDING COMPANY S.A. que el compromiso de escisión y el balance especial se encuentran a su disposición en la sede social, Juncal 1305, Piso 21, Montevideo.
Se fijó el domicilio de PERSONAL HOLDING COMPANY S.A. en su sede, Juncal 1305, Piso 21, Montevideo, a efectos de lo previsto en el inciso 2° del artículo 126 de la Ley N° 16.060, al cual se remite el artículo 137 de la misma norma. El plazo para deducir oposiciones será de 20 (veinte) días a contar desde la última publicación.
28) $ 36457 10/p 31436 Set 11- Set 24

INTERVET URUGUAY S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 30 de junio 2001 resolvió la reducción del capital integrado en $ 32:339.200. El capital integrado actual es $ 6:379.346,05. Documentación disponible en Sede Social Bulevar Artigas 2896. Se convoca a acreedores. Plazo para deducir oposición: treinta días desde la última publicación. (art. 294, Ley 16.060).
28) $ 9110 10/p 31983 Set 14- Set 27

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

RICARDO STRAUSS FINKELSTEIN, (Ficha: 199 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32303 Set 18- Oct 01 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

BRIGIDO BON ESPASANDIN, (Ficha: 471 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32278 Set 18- Oct 01 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEON TIREL KASULIN, (Ficha: S 405 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32210 Set 18- Oct 01 (0003)

TERESA POSE VILLAR, (Ficha: S 335 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32298 Set 18- Oct 01 (0004)

SEGUNDO TURNO

ANTONIA AMERICA MARTIN ANDRES, (Ficha: S 395 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32273 Set 18- Oct 01 (0005)

OLGA LUISA MONTESTRUC ODICINI, (Ficha: S 460 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32304 Set 18- Oct 01 (0006)

TERCER TURNO

NELLY CARZOGLIO VAZQUEZ, (Ficha: 444 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32271 Set 18- Oct 01 (0007)

SEPTIMO TURNO

EDUARDO BENIGNO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 427 95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32274 Set 18- Oct 01 (0008)

JULIA KAIRUZ y DE JOSE MARON KAIRUZ, (Ficha: 329 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32307 Set 18- Oct 01 (0009)

DECIMO TURNO

FELA u OFELIA FOJGEL o FOGEL, (Ficha: 499 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32177 Set 18- Oct 01 (0010)

DECIMOSEGUNDO TURNO

POLADURA D'ANTUONI CARLOS MARIA, (Ficha: 442 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32275 Set 18- Oct 01 (0011)

JOSE LUIS GRANUCCI GARCIA, (Ficha: 511 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32279 Set 18- Oct 01 (0012)

CARMEN de los SANTOS VIANA, (Ficha: 422 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32299 Set 18- Oct 01 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

ROSA ALVAREZ DOMINGUEZ y de MANUEL NOYA ALVAREZ, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32306 Set 18- Oct 01 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS WAGNER STEINBACH y ENRIQUE JAVIER WAGNER GARCIA, (Ficha: 492 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32242 Set 18- Oct 01 (0015)

DECIMOCTAVO TURNO

HONORIA MAGDALENA QUINA CORREA, (Ficha: 480 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32176 Set 18- Oct 01 (0016)

LILIA MAESO VERGARA, (Ficha: 453 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32186 Set 18- Oct 01 (0017)

DECIMONOVENO TURNO

RAMON ARIEL SANCHEZ FAGUNDEZ, (Ficha: 481 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32187 Set 18- Oct 01 (0018)

ELISAMAR DIAZ PEREZ, (Ficha: 458 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32200 Set 18- Oct 01 (0019)

VIGESIMO TURNO

OLGA NELLY PETROFF ORSULYAK, (Ficha: 477 2001).
31 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32175 Set 18- Oct 01 (0020)

ARTURO HIPOLITO FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha: 358 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32270 Set 18- Oct 01 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBA ROSA BARBERO CASANOVA, (Ficha: 474 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32277 Set 18- Oct 01 (0022)

- MARGARITA EMMA SELLANES REBOLLO - PEDRO WASHINGTON ROMANO DEL BAÑO, (Ficha: 289 2001 S).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54031 Set 18- Oct 01 (0023)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELEUTERIA FERRERO POU, (Ficha: 475 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32194 Set 18- Oct 01 (0024)

ALFREDO RODRIGUEZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 395 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32265 Set 18- Oct 01 (0025)

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMERICO ARTURO GAGLIARDO TORREIRA, (Ficha: S 394 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32198 Set 18- Oct 01 (0026)

CESAR MANUEL PEREZ y de ZELMIRA ALICIA o ALICIA ZELMIRA del CASTILLO ORPIN, (Ficha: S 160 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32199 Set 18- Oct 01 (0027)

GLADYS MIRTA LIMA IPAR o DE BARROS LIMA IPAR, (Ficha: 509 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32276 Set 18- Oct 01 (0028)

VIGESIMOCTAVO TURNO

BEI BEI o BEIBEI YANG, (Ficha: 384 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32305 Set 18- Oct 01 (0029)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ELOISA CARMEN FERNANDEZ HERMIDA, (Ficha: A 481 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32212 Set 18- Oct 01 (0030)

LIRIA ACOSTA GONZALEZ, (Ficha: 302 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32272 Set 18- Oct 01 (0031)

SEBASTIAN JUAN FARIAS MIRANDA y CAMILA SINFOROSA LACUESTA GONZALEZ, (Ficha: 196 2001 A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54020 Set 18- Oct 01 (0032)

DECIMOPRIMER TURNO

FELICIA ELSA BARRO SCALA y de ELSA MABEL QUINTANA BARRO, (Ficha: A 490 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32174 Set 18- Oct 01 (0033)

OLINDA MARIA PELUFFO HERMIDA, (Ficha: 401 2001 A).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32308 Set 18- Oct 01 (0034)

DECIMOSEXTO TURNO

ESPIFANIO o EPIFANIO o EPIFANIO DOMINGO SANZ HERNANDO, (Ficha: 444 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32300 Set 18- Oct 01 (0035)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS FERRUA LIZARRALDE, (Ficha Civil: 111 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32190 Set 18- Oct 01 (0036)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BONIFACIO LIBORIO VALIENTE VALIENTE, (Ficha: 107 A 2000).
Pando, 6 de junio de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32293 Set 18- Oct 01 (0037)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luís María Guell Baraciarte, (Ficha: 569 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32167 Set 18- Oct 01 (0038)

WALTER LEMES VALENTIN, (Ficha: 493 2001).
Colonia, 8 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32168 Set 18- Oct 01 (0039)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALISIA o ALICIA ZALDUA FERNANDEZ, (Expte: 395 2001B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32204 Set 18- Oct 01 (0040)

ORFELIA CATALINA GRAGNULATTI GASTELUMENDI, (Expte.: 409 2001B).
Carmelo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32205 Set 18- Oct 01 (0041)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA, AGOSTO BESSONART, (Ficha: 268 2001).
Durazno, 20 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32169 Set 18- Oct 01 (0042)

TERCER TURNO

EVARISTA ORFA, FIGUEROA PACHECO, (Ficha: 333 2001).
Durazno, 3 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32185 Set 18- Oct 01 (0043)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON TOMAS NOGUERA NOGUERA y DOÑA AMERICA NOGUERA MONTAÑEZ, (Ficha: 132 2001).
Rocha, 24 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32302 Set 18- Oct 01 (0044)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLIVERA de VALDEZ, ANALIA, (Ficha: B 331 2001).
Salto, 2 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32261 Set 18- Oct 01 (0045)

ARTIGAS RUBENS MENONI MATTIO, (Ficha: B 375 2000).
Salto, 13 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32262 Set 18- Oct 01 (0046)

ODILA PEREIRA PEREIRA, (Ficha: B 271 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54029 Set 18- Oct 01 (0047)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCIAL MARICHAL BRAGGIO, (Ficha: 520 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32227 Set 18- Oct 01 (0048)

GARCIA o GARCIA GARCIA, ELISA, (Ficha: 462 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32228 Set 18- Oct 01 (0049)

ELVIRA ROMANA BONILLA, (Ficha: 639 99).
San José, 28 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32235 Set 18- Oct 01 (0050)

TERCER TURNO

Albérico Moré o Moré Basso, (Ficha: 404 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32229 Set 18- Oct 01 (0051)

FRANCISCO o FRANCISCO SANTOS CABRERA o CABRERA CASTRO, (Ficha: 394 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32230 Set 18- Oct 01 (0052)

OSCAR MARIA CEDRES MACHIN, (Ficha: 426 2001).
San José, 6 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32238 Set 18- Oct 01 (0053)

LAURA DIAZ ALTIERI, (Ficha: 531 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32239 Set 18- Oct 01 (0054)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA AIDA YANES ROMAY, (Ficha: 449 2001).
San José, 31 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32231 Set 18- Oct 01 (0055)

JUAN ANGEL BUSTO HERNANDEZ, (Ficha: 507 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32232 Set 18- Oct 01 (0056)

BEATRIZ ANGELA TOMAS PEREZ, (Ficha: 586 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
01) $ 886 10/p 32233 Set 18- Oct 01 (0057)

CARMEN LUISA ECHEVERRI PEREZ, (Ficha: 464 2001).
San José, 13 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
01) $ 886 10/p 32234 Set 18- Oct 01 (0058)

ASUNCION VIERA RODRIGUEZ, (Ficha: 474 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32236 Set 18- Oct 01 (0059)

MARTINA MARIA CORA PEREZ o MARTINA MARIA ANGELICA CORA PEREZ, (Ficha: 601 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32237 Set 18- Oct 01 (0060)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELOEDIA PILAR DE LA VEGA o ELOEDIA PILAR DE LA VEGA RODRIGUEZ, (Ficha: B.484 2001).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2001
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32180 Set 18- Oct 01 (0061)

GENARO MENDEZ VIERA y BLANCA NILDA PIEDRA LUQUE, (Ficha: B.345 2001).
Tacuarembó, 26 de julio de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32181 Set 18- Oct 01 (0062)

CELIA DOS REIS DOS REIS o CELIA DOS REIS DE RODRIGUEZ, (Ficha: B.52 2001).
Tacuarembó, 6 de marzo de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32182 Set 18- Oct 01 (0063)

ANTIDIO ALBERTO CHAGAS MENDEZ, (Ficha: B.189 2001).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32183 Set 18- Oct 01 (0064)

TERCER TURNO

ALCIRA TAÑO LUQUE y CARMELO SASTRE, (Ficha: 242 2001).
Tacuarembó, 17 de mayo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32179 Set 18- Oct 01 (0065)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ARIEL JOSE VAZ PUENTES (o PUENTE), (Ficha: 227 2001.
Paso de los Toros, 29 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32178 Set 18- Oct 01 (0066)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LAVADERO ORIENTAL DE LANAS S.A.
R.U.C. 210002050013

El Directorio de LAVADERO ORIENTAL DE LANAS S.A., convoca a sus accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Setiembre de 2001, a las 10 horas, en Arroyo Grande 2641, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades de los Ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 1999 y al 30 de Setiembre de 2000.
2) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
3) Análisis de la Situación Financiera, Económica y Patrimonial de la Empresa a la fecha y soluciones a la misma.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Sres Accionistas que:
A) Para asistir y tener parte en la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones y o certificados en la Tesorería de la Sociedad, antes del día de la Asamblea.
B) Si no se obtiene el quórum establecido en el artículo Nº 40 del Estatuto, se convoca para las 11:00 horas por segunda y tercera vez si fuera necesario, de acuerdo a lo expresado en el artículo Nº 41 del Estatuto.
03) $ 568 1/p 32225 Set 18- Set 18 (0067)

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr.(a) Regina Bauzan de Zaro solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO Nro. 1436 ubicado en cuerpo "F" del Cementerio de la ciudad de San José, que

figura a nombre de Regina Bauzan de Zaro desde el 11 de junio de 1992 emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
JEANNINE MUÑOZ, ENC. CEMENTERIOS.
04) $ 930 3/p 32226 Set 18- Set 20 (0068)

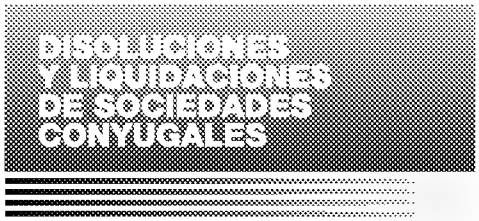

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO GARCIA TROVERO y CLAUDIA ELIZABETH AINTABLIAN MENONE o MENONI, (Ficha: D 87 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32170 Set 18- Oct 01 (0069)

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MARQUES VILA y MARISA De la FUENTE ANDRADE, (Ficha: D 467 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32172 Set 18- Oct 01 (0070)

QUINTO TURNO

ADOLFO MADRID MIZRAJI y STELLA MARYS JULIANA GARCIA FONTONA, (Ficha: 280 2000).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 32301 Set 18- Oct 01 (0071)

SEXTO TURNO

FRANCISCO CAMPO FERNANDEZ y SARA ZELMIRA PEREZ BARRIOS, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32171 Set 18- Oct 01 (0072)

GABRIEL ALFREDO ORIBE BARRAN y ESTHER MARIA MONTAÑO BENITEZ, (Ficha: 481 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32202 Set 18- Oct 01 (0073)

DECIMO TURNO

MARIA ANGELICA DUARTE LUZARDO y MARIO MONTES SARTORE, (Ficha: 279 2001).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32269 Set 18- Oct 01 (0074)

DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL JORGE PIÑEYRO MENESES y MARIA PATRICIA STRADA PEREZ, (Ficha: E 393 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32189 Set 18- Oct 01 (0075)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GUILLERMO EDGAR o EDGARD MELGAR y ELENA CELIA GARRIDO, (Ficha: 387 A 2001).
Pando, 30 de agosto de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32294 Set 18- Oct 01 (0076)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONARDO MANUEL MARTINO DAVYT y ADRIANA ETHEL GEYMONAT SANCHEZ, (Ficha: 598 2001).
Colonia, 6 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32166 Set 18- Oct 01 (0077)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HAYDEE LUJAN VERGARA y JORGE OMAR GOMEZ MURIEGA, (Ficha: 164 2001B).
Carmelo, 1º de agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32206 Set 18- Oct 01 (0078)

NELSON OMAR GEYMONAT LARROSA y YANINA TERESA COLOTTA PURTSCHER, (Ficha: 251 2001B).
Carmelo, 16 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32207 Set 18- Oct 01 (0079)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALFREDO BERALDO DONAMARI y MARIA AURORA RIVERO HORTA, (Ficha: B 189 2001).
Paysandú, 24 de julio de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32223 Set 18- Oct 01 (0080)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMIO RAMON TENCA RIZZO y CELIA ISABEL VISPO URROZ, (Ficha: A 55 2000).
Salto, 20 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32263 Set 18- Oct 01 (0081)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JORGE ABEL SORIA ACOSTA y LAURITA ADRIANA CAPUTI URRUTIA, (Ficha: 182 2001).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 4 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54025 Set 18- Oct 01 (0082)

TERCER TURNO

SERGIO VANOLI MENA y SONIA ISABEL MARTINEZ, (Ficha: 403 2000).
San José, 21 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32240 Set 18- Oct 01 (0083)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Se emplaza a la Empresa TECEHACHE S.A. CONSTRUCCIONES a que comparezca en las Oficinas de la UNIDAD EJECUTORA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION MEDIA Y FORMACION DOCENTE de ANEP sita en Convención 1367 piso 11 apto. 1102, a retirar la liquidación correspondiente a la retención de garantías de la obra de la Escuela Técnica de Colón en el plazo de diez días hábiles bajo apercibimiento de pérdida de la misma.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54021 Set 18- Set 20 (0084)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ministerio de Salud Pública
Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales Escalafón "D" Grado "03" Sra. Solange Figueredo a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Departamento de Personal de este Centro, para notificación de la renuncia aceptada por parte del Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de Servicios de Salud del Estado. Contrato Art. 410 rescindido a partir del 01 06 2001.
JORGE BLANCO, Adjunto a la Dirección Administrativa C.H.P.R.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54013 Set 18- Set 20 (0085)

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

AVISO Nro 81/2001
EMPLAZAMIENTO

La Intendencia Municipal de Flores emplaza a la Sra. MARIA IRENE RODRIGUEZ DE ALJAS a fin de regularizar la situación del vehículo matrícula N-50.213 por lo que se transcribe la presente Resolución:
"Trinidad, 7 de setiembre de 2001 (002957 = Res. 12.355 2001.- VISTO:- La deuda que mantiene con esta Comuna el vehículo Matrícula N-50.213 por concepto de Patente de Rodados y las actuaciones que obran en el presente. CONSIDERANDO: Que el vehículo es modelo del año 1937, la deuda data desde 1989 y no registra infracciones en la ficha respectiva. ATENTO:- A lo establecido en el Decreto Departamental Nº 017. SE RESUELVE:- 1º) Por Oficina de Prensa y Difusión, publíquese la matrícula referida por una vez en el Diario Oficial y en un periódico local. 2º) Fecho, de no regularizarse la situación durante el emplazamiento, elimínese del registro vehicular al vehículo Matrícula N-50.213 Padrón Nº 4189 que figura a nombre de MARIA INES RODRIGUEZ DE ALJAS. 3º) Pase a la Dirección de Tránsito para su conocimiento, notificación a parte interesada y demás efectos que correspondan. 4º) Por División Secretaría, comuníquese a Policía Caminera, Jefatura de Policía de Flores y Congreso de Intendentes, lo dispuesto en la presente. 5º) Cumplido, siga al Señor Asesor Letrado para que deje sin efecto las acciones judiciales que eventualmente existan por el tributo de Patente de Rodados, multas y o recargos. 6º) Archívese.- CARLOS MAZZULO Intendente Municipal. Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR Secretario General.
08) (Cta. Cte.) 1/p 54028 Set 18- Set 18 (0086)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "CAMPORA CARDELINO MARIANA Y GONZALO DIEGO. INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 268 99 se hace saber que por auto Nº 980 2000 de fecha 11 de abril de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIANA Y GONZALO DIEGO CAMPORA CARDELINO, habiéndose designado curador propietario a: ALCIDES JORGE CAMPORA PUEL que aceptó el cargo con fecha 9 de mayo de 2000.- Montevideo, 29 de Mayo de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 32211 Set 18- Oct 01 (0087)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "REYES JOSE LUIS" - INCAPACIDAD - Fa: 176 99, se hace saber que por Auto Nº 1211 de fecha 5 de abril de 2001 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS REYES, designándose como curadora a CONCEPCION EVANGELISTA REYES C.I. 3.880.149-4.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 31 de agosto de 2001. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54023 Set 18- Oct 01 (0088)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO de INFORMACION: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamnetal de Tercer Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA GABRIELA GAONA KELLAND, domiciliada en Andrés Latorre y Morquio S n de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, se ofrece la declaración de Nélida Bazzo y Joselin Rosas. Salto, 10 Setiembre de 2001 Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.
11) $ 886 10/p 32264 Set 18- Oct 01 (0089)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 12/2001

OBJETO:
"CONCESION DE LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE DOS TAX FREE SHOPS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO"
APERTURA DE LAS OFERTAS: 30 de octubre de 2001 A LA HORA 10:00, en la Sala Ramon Trabal del Ministerio de Defensa Nacional
COSTO DE LOS PLIEGOS: U$S 5.000 (dólares estadounidenses cinco mil)
LUGAR Y FECHA Y HORARIO DE VEN-

TAS: D.G.I.A. Sección Compras Area Licitaciones, sita en Camino Carrasco 5519 a partir del 18 de seteimbre del 2001 de Lunes a Viernes en el Horario de 8:30 a 13:00 Hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54027 Set 18- Set 18 (0090)

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ADMINISTRACCION.-
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS.-
LICITACION PUBLICA Nº 6.-

La Jefatura de Policía de Montevideo, convoca a Licitación Pública para la adquisición de PRENDAS DEL UNIFORME, según el siguiente detalle:
HASTA 6.200 GORRAS Y BIRRETES.-
HASTA 12.700 PANTALONES.-
HASTA 2.380 POLLERAS.-
HASTA 18.280 CAMISAS.-
HASTA 600 SACOS.-
HASTA 5.590 PARES DE ZAPATOS.-
HASTA 7.950 BUZOS.-
HASTA 330 MAMELUCOS.-
HASTA 1.600 PARES DE BOTAS.-
HASTA 300 EQUIPOS PARA LLUVIA.-
HASTA 300 CASCOS PARA MOTOCICLISTAS.-
HASTA 40 CHAQUETAS.-
FECHA DE APERTURA: 27 de setiembre de 2001.- HORA: 15.oo
RECEPCION DE OFERTAS: 27 de setiembre de 2001.- HORA: 14.30.- Carlos Quijano 1310 - 4TO. Piso.-
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS HASTA EL DIA: 25-9-2001 EN EL HORARIO DE: 12.30 A 16.OO.- EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ESTA JEFATURA - CARLOS QUIJANO 1310 4TO. PISO.
VALOR DEL PLIEGO: $ 3.500.OO (pesos uruguayos tres mil quinientos).
12) (Cta. Cte.) 1/p 54019 Set 18- Set 18 (0091)

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-348

"ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORAS PARA SALTO GRANDE"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION

Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - Oficina División Compras
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos

* Dirección en Internet:
- www.salto-grande.com.ar
- www.saltogrande.org

VALOR DE LOS PLIEGOS: **U$S 200** (Dólares estadounidenses doscientos)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **10 de Octubre de 2.001**, a las 09.00 horas en las oficinas del **Departamento Abastecimientos**, en Salto Grande.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
12) (Cta. Cte.) 5/p 54015 Set 18- Set 24 (0092)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 18 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE ARAM DAGHLIAN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3107 bis y CLAUDIA MIRIAN D'AGOSTO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 3107 bis.
14) $ 156 3/p 4384 Set 18- Set 20 (0093)

EMILIO DUARTE, 30 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pje B 3109 Las Flores y ROSA PATRICIA PAYAN, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje B 3109. Las Flores.
14) $ 156 3/p 4392 Set 18- Set 20 (0094)

JUAN CARLOS AGUILAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 1795 y ANA BEATRIZ PEROTTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 1795.
14) $ 156 3/p 4395 Set 18- Set 20 (0095)

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT, 51 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Dr. Piera 2043 501 y OTILIA ALEJANDRA IFRAN, 27 años, soltera, estudiante, argentina N U, domiciliada en Pedro Bustamante 1237 101.
14) $ 156 3/p 4400 Set 18- Set 20 (0096)

CARLOS JAVIER AREVALO, 31 años, soltero, psicologo, oriental, domiciliado en 18 de julio 2329 y ANA PAULA YAÑEZ, 28 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en 18 de julio 2329.
14) $ 156 3/p 4401 Set 18- Set 20 (0097)

RUBEN ABERO, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Democracia 2276 bis y FABIANA DELFINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco Canaro 2245 303.
14) $ 156 3/p 4403 Set 18- Set 20 (0098)

EDUARDO ROBERT DIAZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral Hornos 4978 E 4 y ANA LAURA SUAREZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral Hornos 4978 E 4.
14) $ 156 3/p 4405 Set 18- Set 20 (0099)

JOAQUIN DAVERI, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Paraguay 1060 y CLARA KABZANES, 74 años, viuda, pensionista, argentina c l, domiciliada en Paraguay 1060.
14) $ 156 3/p 4410 Set 18- Set 20 (0100)

JOSE SANTIAGO ARIAS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3094 1 y MARIANA NARDONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3094 1.
14) $ 156 3/p 4412 Set 18- Set 20 (0101)

JORGE WASHINGTON ANDRADE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Raul Piaggio 2431 y MARIA SILVIA TORRES, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551.
14) $ 156 3/p 4415 Set 18- Set 20 (0102)

ALEJANDRO ADRIAN ABALO, 23 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado en Trias 164 y KATIA GISEL MELO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Triunfo 783 1.
14) $ 156 3/p 4416 Set 18- Set 20 (0103)

PABLO DANIEL DONNANGELO, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2239 y MARIA JIMENA ALONSO, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Mississipi 1458.
14) $ 156 3/p 4422 Set 18- Set 20 (0104)

LEONARDO ANDRES DECILLIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domicilia-

do en Cayetano Moretti 4239 y MONICA ESTHER FIGUEREDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4281.
14) $ 156 3/p 4433 Set 18- Set 20 (0105)

OFICINA No. 2

JULIO CESAR BERMUDEZ, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cerro Largo 984 104 y CAROLINA MARIA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 984 104.
14) $ 156 3/p 4389 Set 18- Set 20 (0106)

FABIAN HEBERT BAGNASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2168 y SILVANA PORTO, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Morales 944 201.
14) $ 156 3/p 4396 Set 18- Set 20 (0107)

HEBER CLIVE BARBOZA, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cno, Casavalle 5044 y MARIA LIDIA del RE, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Casavalle 5044.
14) $ 156 3/p 4398 Set 18- Set 20 (0108)

ALEJANDRO DANIEL BATTAGLIESE, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en J. Campana 2834 3 y SILVIA HELENA SAAD, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en J. Campana 2834 3.
14) $ 156 3/p 4402 Set 18- Set 20 (0109)

LUIS FERNANDO BOCCOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en P. Vidal 2390 11 y KARINA NAIR RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, estadounidense C N, domiciliada en Mentana 3990.
14) $ 156 3/p 4413 Set 18- Set 20 (0110)

JUAN MARIA BILBAO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tamesis 2430 116 y ESTELA OFELIA HERNANDEZ, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Tamesis 2430 116.
14) $ 156 3/p 4423 Set 18- Set 20 (0111)

JHONATTAN ELIEL BARRERA, 18 años, soltero, empleado, brasileño C N, domiciliado en Cno Guerra 7010 pasaje A solar 1 y ANA LUISA LAGUNA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje Madrid 7005 2.
14) $ 156 3/p 4426 Set 18- Set 20 (0112)

PABLO FERNANDO BUCHELLI, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Roletti 3251 y LUCIA BRITO del PINO, 34 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Roletti 3251.
14) $ 156 3/p 4434 Set 18- Set 20 (0113)

GABRIEL ALFREDO KARDOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Z. Michelini 1337 1001 y CAREN VALERIA de MELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Z. Micelini 1337 1001.
14) $ 156 3/p 4438 Set 18- Set 20 (0114)

OFICINA No. 3

PABLO DANIEL CALVO, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Pje. Cont. Abayubá 2562 102 y SUSANA BEATRIZ CARRIL, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Silvestre P. Bravo 5290.
14) $ 156 3/p 4386 Set 18- Set 20 (0115)

ALVARO DANIEL CAJADE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3576 1 y ZULLY GRACIELA ASIS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Londres 3576 1.
14) $ 156 3/p 4387 Set 18- Set 20 (0116)

ALEJANDRO DANIEL CASTRO, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Guadaquivir 4948 y CLAUDIA JOSELIN INSUA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guadaquivir 4948.
14) $ 156 3/p 4390 Set 18- Set 20 (0117)

VICTOR BERNARDO CANO, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Dr. Elbio Fernández 4269 y HAYDEE SILVA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Elbio Fernández 4269.
14) $ 156 3/p 4391 Set 18- Set 20 (0118)

ALDO CASIRAGHI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Anca 1564 y CYNTHIA LORENA RUETALO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayambe B F 3.
14) $ 156 3/p 4393 Set 18- Set 20 (0119)

RAUL CAMPIGLIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. M. Gandhi 441 601 y MARIA ALEJANDRA HARRIAGUE, 26 años, soltera, empleada, E. Unidense N U, domiciliada en Enrique Muñoz 1018.
14) $ 156 3/p 4421 Set 18- Set 20 (0120)

JORGE MIGUEL CRISCIO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3677 302 y ELISAMAR CALVO, 31 años, soltera, licenciada en R.R.I.I., oriental, domiciliada en Rivera 3677 302.
14) $ 156 3/p 4428 Set 18- Set 20 (0121)

DIEGO CARLOS CALLEJAS, 32 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5314 y ANDREA CARINA BENITEZ, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4976 10.
14) $ 156 3/p 4431 Set 18- Set 20 (0122)

OFICINA No. 4

JUSTO RAUL FRANCO, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Chacarita de los Padres 3320 y ORDALINA RODRIGUEZ, 60 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3231.
14) $ 156 3/p 4388 Set 18- Set 20 (0123)

JUAN CARLOS LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dieulafoi 1375 y PATRICIA VERONICA REMUÑAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dieulafoi 1375.
14) $ 156 3/p 4394 Set 18- Set 20 (0124)

CARLOS ALBERTO FERREIRA, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Pantaleon Artigas 3958 bis y GABRIELA SOLEDAD RODRIGUEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pantaleón Artigas 3958 bis.
14) $ 156 3/p 4406 Set 18- Set 20 (0125)

ADRIAN CLAUDIO FALCON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magenta 3908 bis 1 y ANA CARMEN CASCO, 28 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Magenta 3908 bis 1.
14) $ 156 3/p 4409 Set 18- Set 20 (0126)

OFICINA No. 5

JAVIER GIUDICE, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Chucarro 1177 y ANDREA FABIANA AVILES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1177.
14) $ 156 3/p 4397 Set 18- Set 20 (0127)

FABIAN LEOPOLDO IBAÑEZ, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1350=101 y MARIELLA ROSSANA MANGIAROTTI, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1350-101.
14) $ 156 3/p 4408 Set 18- Set 20 (0128)

MARCO ANTONIO HARKSEN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baltimore 1568 y YENNY ELIZABETH DAVILA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltimore 1568.
14) $ 156 3/p 4417 Set 18- Set 20 (0129)

OFICINA No. 6

PABLO JAVIER MARTIRENA, 24 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en José L. Terra 2621 102 y ALEJANDRA BEATRIZ RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2621 102.
14) $ 156 3/p 4419 Set 18- Set 20 (0130)

OFICINA No. 7

JUAN MARCELO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 1618 bis y SILVANA LOURDES FOTI, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1227 202.
14) $ 156 3/p 4407 Set 18- Set 20 (0131)

PABLO PEIRANO, 26 años, soltero, oriental, domiciliado en Durazno 1817 a 002 y MACARENA TEDESCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1817 a 002.
14) $ 156 3/p 4418 Set 18- Set 20 (0132)

ROBERT GABRIEL PASCOL, 35 años, divorciado, cerrajero, oriental, domiciliado en Maximo Tajes 7797 y LIDIA CRISTINA MASTRANTONO, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1787 102.
14) $ 156 3/p 4429 Set 18- Set 20 (0133)

ATAHUALPA PAEZ, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Roberto Ibañez 4183 y JULIA MARINA MEDIZA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Roberto Ibañez 4183.
14) $ 156 3/p 4440 Set 18- Set 20 (0134)

OFICINA No. 8

FERNANDO RUIZ, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 1667 y LAURA CAMILA FRANCIA, 32 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada en Ejido 1365 22.
14) $ 156 3/p 4399 Set 18- Set 20 (0135)

CESAR DANIEL RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4381 y SUSANA MARTHA FERNANDEZ, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate 3849 3.
14) $ 156 3/p 4414 Set 18- Set 20 (0136)

GERARDO REYES, 25 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4800 4 y MARIA FLORENCIA SANTCOVSKY, 20 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Gral. Flores 4800 4.
14) $ 156 3/p 4425 Set 18- Set 20 (0137)

HUGO MARCELO ROUCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reyes 1644 y ROSMARIE ESTHER GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hocquart 1963.
14) $ 156 3/p 4435 Set 18- Set 20 (0138)

HUGO CARLOS WILKINS, 25 años, soltero, empresario, nacionaluruguayo, domiciliado en Pedro Berro 666 802 y JESSICA CAROL LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Garcia 2521 003.
14) $ 156 3/p 4439 Set 18- Set 20 (0139)

OFICINA No. 9

PERCY SALCEDO, 29 años, soltero, ingeniero pesquero, peruana, domiciliado en Isidoro de María No. 1463 y MARILI TUANAMA, 26 años, soltera, peluquera, peruana, domiciliada en Isidoro de María No. 1463.
14) $ 156 3/p 4404 Set 18- Set 20 (0140)

FABRIZIO DIEGO SIRI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asambrea N° 4636 ap 2 y DANIELA ANDREA VIERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espronceda 2178.
14) $ 156 3/p 4436 Set 18- Set 20 (0141)

OFICINA No. 10

VALENTIN VALDES, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1793 104 y NEUSA SILVA, 48 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Tristán Narvaja 1793 104.
14) $ 156 3/p 4385 Set 18- Set 20 (0142)

CLAUDIO FERNANDO URRUTIA, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Carlos Ma. de Pena 4178 bis y SYLVIA FIORELLA ACERENZA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlos Ma. de Pena 4178 bis.
14) $ 156 3/p 4411 Set 18- Set 20 (0143)

GEORGE ALLEN TADDEO, 30 años, soltero, comerciante, estadounidense N U, domiciliado en Dolores Pereyra Rossel 1626 y ANA LUISA TAFERNABERRY, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dolores Pereyra Rossel 1626.
14) $ 156 3/p 4420 Set 18- Set 20 (0144)

MARCELO FABIAN UTHURBURU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Moro 4561 y LORENA CAROLINA PINTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trinidad 1373.
14) $ 156 3/p 4424 Set 18- Set 20 (0145)

ALBERTO VILAS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fernando Otorgués 1164 002 y LAIZ KARINA CALDARELLI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4029.
14) $ 156 3/p 4427 Set 18- Set 20 (0146)

ROBERT ISAAC TROPIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 1183 y NOELIA MARIANA OLIVERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Elbio Fernández 4062.
14) $ 156 3/p 4430 Set 18- Set 20 (0147)

MARCELO OTEGUI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1319 401 y CECILIA PUIGNAU, 25 años, soltera, empl ada, oriental, domiciliada en Rivera 5481 703.
14) $ 156 3/p 4432 Set 18- Set 20 (0148)

MIGUEL ANGEL ORAMAS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2684 y MONICA ARCE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2684.
14) $ 156 3/p 4437 Set 18- Set 20 (0149)

PRESCRIPCIONES

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "COITO, Oscar c PICCARONI, Luisa O. y o Sucesores. Prescripcion adquisitiva treintenaria". Ficha N° 489 1998, se hace saber que ante esta Sede se presentó Oscar COITO a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: parte del padrón N° 5298, con un área total de 1240 m2, 64 dm2, que se deslinda: al Norte 16,80 mts. de frente a calle 18 Norte "Lucas Piriz"; al Este una línea quebrada de tres tramos que miden 26,50 mts., 12,07 mts y 27,64 mts. respectivamente, lindando con padrón 5299 y parte del mismo padrón 5298, al Sur 29,30 mts., lindando con los padrones 7645, 7641 y 7505, y al Oeste 53,41 mts. lindando con el padrón 5296.- En consecuencia, se cita, llama o emplaza a Luisa O. de Piccaroni y o sucesores, a cualquier título, a los linderos existentes: padrón 12032, propiedad de los Sres. Ernesto Benítez Gómez y Eve Margot Gonzáez Fraccia; padrón 5305 propiedad de Pedro J. Pereira, padrón 5299, propiedad de Manuel Pastorini; padrón 7641 propiedad de Juan Frustuoso Silva, padrón 7505, propiedad de Federico Muñoz y padrón 5296 propiedad de Luis Alberto Gentile Baeten, y a todos los quese consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Esta auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de junio de 2001.- Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54026 Set 18- Oct 01 (0150)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ESPERANZA MARTINEZ, solicita la inscripción de la obra: "APROXIMACION A UN ENFOQUE INTEGRAL DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y SUS DIFICULTADES" Tomo I y II, de la cual es Coordinadora General. Montevideo 07 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 32191 Set 18- Oct 01 (0151)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE JESUS, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "TRAMPOLINES DEL DESEO, 2.- "INSTANTES CALCINADOS" y 3.- "RETRATOS DEL AGUA", de las cuales es autor. Montevideo 11 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 32216 Set 18- Oct 01 (0152)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "SILVA, LEONARDO WILLIAM y DESTTEFFANO, ADRIANA MARTHA - Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", Ficha Nº 133 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la partida de nacimiento de: LEONARDO JOEL GOMEZ DESTEFFANO, nacido el 9 de abril de 1998 e inscripto el 24 de abril de 1998 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de Martha Adriana Desteffano" debe decir "hijo legítimo de Leonardo William Silva y Adriana Martha Destteffano" y donde dice "Leonardo Joel Gomez Desteffano" debe decir "Joel Leonardo Silva Destteffano" por así corresponder.- Montevideo, 03 de setiembre de 2001.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54017 Set 18- Oct 01 (0153)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Familia de Decimo Primer Turno, dictada en autos "CORREA SOFILDO por la menor CORREA NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA A 300 2000S1 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de NATALIA del 7 7 89 en el sentido de donde dice "EDGAR" debe decir "HEGAR" Y que su filiación es "LEGITIMA" por así corresponder. Montevideo, trece de setiembre de dos mil uno.- Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54018 Set 18- Oct 01 (0154)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ HELGUERA, LORENA PAOLA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 364 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de LORENA PAOLA ALVAREZ HELGUERA extendida 01.06.84 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 855, en el sentido que al margen y en el texto del documento, cuando se consignó el apellido paterno como "ALBAREZ" debe decir "ALVAREZ" por ser lo correcto.- Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54024 Set 18- Oct 01 (0155)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS ARAUJO STALIN F. Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 207 96S1 2001", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida DE DEFUNCION de Angelina Martina ARAUJO fallecida el 30 04 1987 e inscripta el 6 05 1987 - Acta No. 112 - en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha en el sentido que donde dice en el margen "ANGELINA MARTINA ARAUJO", debe decir "ANGELICA MARTINA ARAUJO", y donde dice "FALLECIO ANGELINA MARTINA ARAUJO", debe decir: "FALLECIO ANGELICA MARTINA ARAUJO" por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Setiembre del año dos mil uno.- ROCHA, 07 DE SETIEMBRE DEL 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54030 Set 18- Oct 01 (0156)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c CASTELLANO VERDUM, CHRISTIAN - J. EJ.", FICHA 247 98, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de la mitad del valor de su tasación (BASE U$S 1.900), del vehículo automotor:
marca KIA modelo PRIDE POP, año 1998, PADRON 489.835 DE MONTEVIDEO, matrícula 967.692, motor B1-059278 y a nafta.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el bien tiene deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo (fs. 37) y se desconoce si tiene deuda por multas.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de setiembre del año 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 797 3/p 32188 Set 18- Set 20 (0157)

DECIMOCUARTO TURNO

REMATE
Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "HARBIN S.A. c MOTOS S.R.L." - Ejecución Prendaria - Ficha 225 99, se hace saber que el próximo 27 de Setiembre a partir de las 11,oo horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público sin base y al mejor postor TRES AUTOMOTORES Y UNA CARROCERIA embargados y secuestrados en autos con los siguientes detalles: AUTOMOTORES marca FIAT, modelo FIORINO UNO y UNO CS del año 1996 registrado ante la Intendencia Municipal de Maldonado como coches de alquiler sin chofer y cuyos demás datos son: a) Padrón nº 417.711, matrícula B- 10.962, motor a gasoil nº 1905937, chasis nº 08503465; b) Padrón nº 418.467, matrícula B- 11.217, motor a nafta nº 4665737, chasis nº 4665737; c) Padrón nº 417.712, matrícula B- 10.963, motor a nafta nº 04690627, chasis nº 58221264 y d) una CARROCERIA de FIAT UNO CS nº 9BD146531 - IT5810553. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que luego deberá completar el precio de su compra y retirar el vehículo en un plazo de 48 horas a partir de la subasta. 3º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que originará la posterior escritura así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,68% del valor subastado 5º) Que los bienes carecen de títulos inscriptos 6º) Que se desconoce los adeudos tributarios que puedan existir sobre los vehículos. 7º) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre del año 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1262 3/p 32214 Set 18- Set 20 (0158)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "VAZQUEZ NELSON c RODAO PEREIRA PEDRO HUGO - Juicio Ejecutivo (127 94), el próximo 20 de setiembre de 2001, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (fs. 68) o sea $ 30.000: Automovil marca DAIHATSU modelo CHARADE G102LS año 1993, padrón 136.412, matricula AE 23711 del de-

partamento de Canelones, motor nro. 0359181. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 setiembre de 2001. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 199 1/p 32311 Set 18- Set 18 (0159)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos caratulados: "Gorino, Primina. Herencia Yacente" Ficha: A 440 96, se hace saber que el próximo 28 de Setiembre de 2001, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, (con la base del 25% de las 2 3 partes de su valor real según Cédulas Catastrales del año 1999), valor total de base: $ 185.115,33 y al mejor postor, de los Derechos sobre la cuarta parte indivisa del acervo sucesorio de Mario Bello, (todo en un solo lote), integrado por los siguientes inmuebles: I- Fracción de terreno con sus edificios, accesiones, derechos y cuantas mejoras tenga o se le acrezcan, ubicado en la 4ta. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 140.090, señalado el solar con el No. 17 en el plano trazado por el Agrimensor Alfredo Lerena, de octubre de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía, el 14 10 1927, según el cual tiene una superficie de 480 mts2. 30 dmts2., que se describen así: 11 mts. 30 cmts. de frente al N.E. sobre la calle Félix Laborde, donde la puerta de entrada se señala con el No. 2223 y 2227 entre las de Tibidabo y Azara, distando el punto medio del frente, 53 mts. 95 cmts. de la esquina que forman las dos calles primeramente citadas, 45 mts. 10 cmts. al N.O. confinando con el solar 16, 10 mts. al S.O. limítrofe con el solar 7 y 45 mts. 20 cmts. al S.E. lindando con propiedad de Francisco Chiriboni. En el terreno descripto se construyó un edificio que corresponde al permiso de construcción No. 49.718 autorizado por la autoridad municipal el 18 09 1953. El edificio fue incorporado a la Ley 10.751 del 25 06 1946, de acuerdo con el Decreto Ley No. 14.261 del 3 09 1974 de Propiedad Horizontal y fue concedido el 11 10 1991. Dicho edificio consta de 9 unidades de propiedad horizontal, desarrolladas en subsuelo, planta baja y primer piso. Departamento 001, se ubica parte en subsuelo a cota menos 2 metros, superficie 21 mts2. 65 cmts2. y parte en planta baja a cota menos 0 mts. 30 cmts. superficie 70 mts2. 78 cmts2. Superficie total: 92 mts2. 43 cmts2. Padrón 140.090 001. (Base: $ 31.255,67). Departamento SS 101, se ubica en subsuelo a cota menos 3 mts. 10 cmts. y consta de una superficie total de 50 mts2. 41 cmts2. y le corresponde el Padrón 140.090 SS 101. (Base: $ 21.349,33). Departamento 002, se ubica en planta baja a cota menos 0 mts. 30 cmts. Superficie total: 29 mts2. 15 cmts2. Padrón 140.090 002. (Base: $ 10.045,83). Departamento 003, se ubica en planta baja a cota menos 0 mts. 30 cmts. Superficie total: 41 mts2. 34 cmts2. Padrón 140.090 003. (Base: $ 12.697,67). Departamento 004, se ubica en planta baja a cota más 1 metro. Superficie total 31 mts2. 21 cmts2. Padrón 140.090 004. (Base: $ 12.837,33). Departamento 005, se ubica en planta baja, a cota más 1 metro. Superficie total 32 mts2. 01 cmts2. Padrón: 140.090 005. (Base: $ 13.813,67). Departamento 006, se ubica en planta baja a cota menos 0 mts. 10 cmts. Superficie total 45 mts2. 01 cmts2. Padrón 140.090 006. (Base: $ 19.117). Departamento 101, se ubica en primer piso a cota más 2 mts. 90 cmts. Superficie total: 24 mts2. 36 cmts2. Padrón 140.090 101. (Base: $ 21.349,33). Departamento 102, se ubica en primer piso a cota más 2 mts. 90 cmts. Superficie total 24 mts2. 36 cmts2. Padrón 140.090 102. (Base: $ 9.209,16). II- Solar de terreno con sus accesiones, derechos y cuantas mejoras tenga o se le acrezcan, sito en la 10ma. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 125.911, señalado como el solar No. 2, en el plano trazado por el Agrimensor Jaime A. Botet en agosto de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de setiembre siguiente y aprobado en resolución municipal del 17 de setiembre citado, expediente 25.052, el que tiene una superficie de 696 mts2. 25 dmts2. que tienen: 10 metros de frente al N.E. sobre la calle Larravide, puerta No. 2231, entre las de Azara y Tibidabo, 70 mts. 56 cmts. al S.E. lindando con el solar 3, 10 mts. 17 cmts. al O.SO. lindando con el solar 15 y 68 mts. 69 cmts. al N.O. con el solar 1. (Base: $ 26.769,67). III- Fracción de terreno, con sus mejoras, padrón 14.222, sito en la 7ma. sección Judicial de Canelones, balneario El Pinar, localidad catastral, Ciudad de la Costa, zona suburbana, que según plano del Agrimensor Carlos Pollio, de noviembre de 1949, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Pando con el No. 158, el 13 de noviembre de 1949, se señala como solar 5 de la manzana 58, y según el cual tiene una superficie de 990 mts2. que se deslindan así: 22 metros al N. de frente a calle de 17 metros de ancho, 45 mts. al E. con solar No. 6, 22 mts. al S. con solar 8 y 45 mts. al O. con el solar No. 4, todos del mismo plano. (Base: $ 6.670,67). Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo y en pesos uruguayos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la Comisión de Compra e impuestos del Rematador o sea, el (4,02%), más el impuesto previsto por la Ley 16.320 art. 391, o sea, el 2%, todo calculado sobre el valor del remate, 3) Que será de cargo del expediente, los gastos de remate y la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,34%, calculado sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. y las respectivas intendencias. 5) Que el expediente, títulos y demás documentaciones de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en Soriano 1287, piso primero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Setiembre de 2001. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 5978 5/p 32196 Set 18- Set 24 (0160)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PEÑA CORTES, HECTOR c METAR S.A. y CORRAL, JORGE MIGUEL" - Juicio Ejecutivo - Ficha 908 99, se hace saber que el próximo 27 de Setiembre, a partir de las 11,oo horas, en el local de Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público sobre la base de $ 24.092,50 el siguiente bien: Automóvil marca Ford, modelo Escort GL 1.6 tipo sedán 2 puertas, del año 1987, empadronado en Montevideo con el nº 349.638, matricula 859.710, motor M82824, chasis 9BFBXXLBAHBT. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta y abonar, el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior transferencia y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea, el 2,68% del valor obtenido en el remate. 4º) Que se desconoce si el bien posee deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo, u otro organismo público o privado por tributos de cualquier especie. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 1º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 12 de Setiembre del 2001. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 996 3/p 32213 Set 18- Set 20 (0161)

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "Peña, Ana María c Corral, Rene y otro", Juicio Ejecutivo, Ficha: 319 97 S1 99, se hace saber que el próximo 24 de setiembre de 2001 a las 15:30 horas, en Bartolome Mitre Nº 1321, por intermedio del martillero Nicolás Pisu

Espinosa, matrícula 4256, RUC 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 172.581,oo (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 101, padrón individual Nº 18.553 101, que según plano del Agr. Walter Rossi cotejado por la Dirección General de Catastro e inscripto con el Nº 11.800 el 2 de diciembre de 1987, se ubica parte en sub-suelo, a cota - 2 mts. 55 cm., con un área de 33 mts. 63 dm.; parte en planta baja, a cota + 2 mts., con un área de 23 mts. 74 cm.; y en Planta Alta, a cota + 3 mts. 50 cm., con una superficie de 92 mts. 5 dm.; superficie total de la unidad 149 mc. 42 dm.; y le corresponde el usufructo del Patio "I 1" y Lavadero "H 1" (bienes comunes). La unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 18.553, que según plano citado tiene una superficie de 305 mc. 33 dm.; con 8 mts. 85 cm. de frente al Sur a la calle Goes, distando su punto extremo 34 mts. 335 mm. a la esquina con la calle Democracia. SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que el expediente, y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio Nº 1589 Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 11 de 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 32280 Set 18- Set 24 (0162)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de colonia de Segundo Turno,- dictada en autos:- "BADANO CERRUTTI, BALTASAR LATINO C GUERRERO CESTONA, JUAN CARLOS Y OTRA - Ejecución Hipotecaria en via de apremio" (Ficha A 779 2000).- Se hace saber que el día jueves 20 de Setiembre de 2001,- a la hora 15,- en la puerta del Centro de Jusicia,- calle Rivadavia número 373 de la ciudad de Colonia y por el Rematador Edgar Dawson - Matrícula 3810 y asistido por la Sra. Alguacil,- se rematará publicamente y en dólares norteamericanos el siguiente bien:- un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la ciudad de Colonia, localidad catastral Colonia - zona suburbana, manzana catasrtral número 344,- padrón número cinco mil setecientos veintiseis (5.726),- con una superficie de 470 metros 62 decímetros con frente a la calle Democracia,- sobre la base de U$S 14.627,61 (dólares norteamericanos catorce mil seiscientos veintisiete con 61 100).- SE PREVIENE:- Que el mejor postor deberá depositar el 15% de seña,- más comisión e impuestos del 7,02% que el expediente abonará el 1,34% y que los gastos de certificados,- escrituración y anexos serán por cuenta del comprador. Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado,- a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hace la presente publicación.- Colonia,- 21 de Agosto de 2001.- Esc. Raúl ROSELLO, ACTUARIO.

20) $ 266 1/p 32208 Set 18- Set 18 (0163)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O
Escritorio
Salvador Ltaif M. Oribe 633 Tel. 22225
Durazno

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ RIALOR S.A.- EJECUCION HIPOTECARIA.- Ficha 133 98; se hace saber al público que el próximo día 27/09/2001 a la hora 15 en el Local sito en calle Morquio Nº 582 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, situado en el departamento de Durazno, Primera Sección Judicial y Catastral de la localidad de Durazno, zona urbana, manzana Nº 12, Padrón Nº 8.342, segregado del Padrón Nº 1.099 en mayor área, el que según Título y plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Luis Hugo Apolo de fecha 28/02/79, aprobado por la Intendencia Municipal de Durazno, por Resolución de fecha 24/04/79, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 3.780 el 28/05/79; dicho solar está señalado con el Nº 2 en el plano, tiene una superficie de 311 metros 6.545 centímetros y su frente a la calle 18 de Julio entre las calles Brigadier General Manuel Oribe y Dr. Juan Zorrilla de San Martín.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-
3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grave el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 09 2001.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

20) $ 1063 3/p 32215 Set 18- Set 20 (0164)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos:- "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS c . TRENTO S.R.L.- Juicio Ejecutivo" - (Ficha A 375 1999) se hace saber que el día 4 de Octubre de 2001 a las 15 horas, en el local de Avda. Repca. Argentina y Solano Garcia el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Mat. No. 613, RUC No. 120003800017), asistido de la Srta. Alguacil, procederá a la venta en remate público en dólares americanos, con la base de U$S 9.200.00 (2 3 partes de la tasación de fs. 38) de un Camión marca MITSUBISHI, Modelo Canter Año 1997 con Motor Diesel No. 4D32 F 69928 y chasis No. FE 645 E.AO1760, 4 cilindros y 102 H.P., Empadronado en Florida con el No. 031837, Matricula No. 501.560.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la ultima oferta;- 2)- Que el comprador abonará -además- en dicho acto el 15.51% del precio por comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 3)- Que el Camión se remata en el actual estado de conservación en que se encuentra;- 4)- Que los gastos de titulación, transferencia Municipal y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como cualquier otra deuda por concepto de patentes y multas que estuviere pendiente de pago;- y 5)- Que el bien se encuentra prendado a favor de COFAC.- Paysandú, 3 de Setiembre de 2001.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 930 3/p 32224 Set 18- Set 20 (0165)

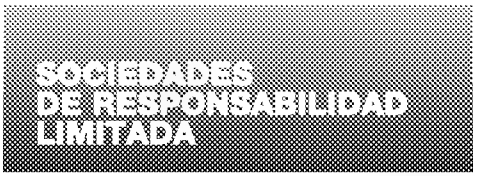

LINOBEL S.R.L.

Contrato: 14 01 00.
Inscripción: Nº 1477 (fecha 15 02 2000).
Socios: PABLO VICTORIO VAGA ALBERGATI, 99 ctas.
SANDRA MARGARITA LEON VAGA, 1 cta.
Objeto: Comercialización de productos hortícolas, frutícolas y semillas, y afines.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 5 años prorrogables automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: socia Sandra León Vaga.

22) $ 911 1/p 32173 Set 18- Set 18 (0166)

CESION CUOTA ATGen SRL

Contrato: 2 julio 2001
Cedentes: Carlos Sanguinetti, María Pintos.
Cesionaria: Ana Pintos Vega
Inscripción: 8041 2001
Cuotas: 40.
22) $ 608 1/p 32192 Set 18- Set 18 (0167)

"FEAR LTDA"
Cesión de Cuota y Modificación de Contrato Social.

Montevideo, 29 8 2001
Cedente: Juan Adan Ferreira Palomino
Cesionario: Martín Alejandro Becco Alvez
Cuotas cedidas: 50
Administración: mary Giselle Arrua
Registro Comercio N° 9056 30 8 2001.
22) $ 911 1/p 32193 Set 18- Set 18 (0168)

LOS CASTAÑOS S.R.L.
Modificación por Partición

Partición del 24 2 2000, autorizada por Escribano Gabriel M. Sanguinetti, inscripto en Registro Nacional de Comercio No. 9083, se le adjudicó a Christina Agorio Norstrom 25 cuotas sociales.
22) $ 911 1/p 32195 Set 18- Set 18 (0169)

MERCADO DE CARNES DEL NORTE S.R.L.

Contrato: 3 8 2001
Inscripción: No. 9004
Socios: Silvina, Gabriela y William Noble Arbuet (20 cuotas c u)
Objeto: Comercialización de productos cárnicos, lácteos, alimenticios y sus derivados.
Capital: $ 60.000 (60 cuotas de $ 1.000)
Administración: Silvina Anabella Noble Arbuet
Plazo: 20 años
Domicilio: Carmelo.
22) $ 911 1/p 32203 Set 18- Set 18 (0170)

PRIMER ASSOCIATES LATIN AMERICA SRL

Contrato: 4 Julio 2001.
Inscripción: N° 9089
Socios: JUAN TABOADA PULIDO (50 cuotas)
SUSANA SAPELLI SOBA (10 cuotas)
Capital: $ 60.000,oo.
Objeto: Asesoramiento en el desarrollo de proyecto y aplicación de computación.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Taboada.
22) $ 911 1/p 32266 Set 18- Set 18 (0171)

"CENTRO INTERDISCIPLINARIO COLON S.R.L. (C.IN.CO)"

Contrato: 14 Junio 2001
Inscripción: N° 6522
Socios: ALICIA PAZOS MILA,
MARIA DEL PILAR COUSILLAS MIERES
MARIANA PAIS PIASTRA.
MARIA CECILIA LOPEZ ABATE
(20 cuotas cada uno)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: Centro de rehabilitación neuropsicologica y reeducación pedagógica.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alicia Pazos.
22) $ 911 1/p 32267 Set 18- Set 18 (0172)

VARIOS

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 13 de setiembre de 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,143800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	0,999500
BRASIL	REAL	1000	2,655000
ESPAÑA	PESETA	2100	182,380000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,190100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,471900
ITALIA	LIRA	3500	2.122,400000
JAPON	YEN	3600	118,730000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,646000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,450	13,495
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,230	5,280
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,558	13,560
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,558	13,560
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,558	13,560

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 54014 Set 18- Set 18 (0173)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SUPERINTENDENCIA DE INSTITUCIONES DE

INTERMEDIACION FINANCIERA

INTIMASE A LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE CREDITOS OLDEMAR S.A. A PRESENTARSE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS HABILES EN LA OFICINA 711 DE ESTA SUPERINTENDENCIA (PAYSANDU ESQUINA FLORIDA - 7° PISO).

-----O0O-----

27) (Cta. Cte.) 3/p 54057 Set 18- Set 20 (0174)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Notifica a la Sra. Ema Perini en el expte. 2063 97 la resolucion que sigue:
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dese vista al interesado por el plazo de 10 (diez) días.
Dr. Víctor Tonto Muñoz, Director Asistente.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54016 Set 18- Set 18 (0175)

Universidad de la República
Ciencias de la Comunicación

Se notifica al Sr. Victor Silva de la resolución Nº 73 del Consejo Ejecutivo Delegado del 11 06 01: Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo solicitadopor la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y al informe favorable sobre disponibilidad, 1) Designar con carácter interino al Sr. Ruben Acevedo Palacios, en el cargo de Ayudante de la asignatura "Seminario Taller de Análisis de la Comunicación" (Esc. G, Gº 1, 15 hs.), a partir de la toma de posesión hasta la provisión titular del mismo y no más allá del 31 de octubre de 2001, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 798 01. 2) Integrar un cuadro para cubrir las vacantes que pudieran producirse con vigencia por un año con las siguientes personas: Federico Beltramelli, Victor Silva, Maria Petroff, Hermes Millán, Walter Rodríguez (5 en 5). Y de la Resolución Nº 6 del Consejo Ejecutivo Delegado del 9 7 01: Atento a lo propuesto por la Comisión Directiva de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, designar a los profesores Delma Perdomo (titular) y Rafael Klappenbach (alterno), para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado para la provisión interina de un cargo de Ayudante para la asignatura Seminario Taller de Periodismo (Esc. G, Gº 1, 15 hs.), en sustitución de los Sres. Angel Maria Luna, Rafael Noboa, César de Candia y Fernando Beramendi, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1047 01. (7 en 7).
27) (Cta. Cte.) 1/p 54022 Set 18- Set 18 (0176)

CONVOCATORIAS

-COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTES DEL URUGUAY (CUTU).
Convocatoria Asamblea General Extraordinaria.

Día: 13.10.01
Hora: 20:30 primer convocatoria, 21:45 segundo.
Lugar: Ruta 6 y Ansina - Sauce (local gomería).
Orden del día: 1) Aplicación del artículo 14 de los Estatutos.
2) Aprobación del reglamento interno.
3) Situación económica y financiera. Medidas a tomar.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 620 3/p 32297 Set 18- Set 20 (0177)

VARIOS

LLAMADO A OFERTAS

1. **LA COMISION HONORARIA PRO ERRADICACION DE LA VIVIENDA RURAL INSALUBRE (M.E.V.I.R.)** llama a ofertas para la adquisición de terrenos para la construcción de núcleos de viviendas por ayuda mutua en las localidades: **LOS CERRILLOS** y **SAN BAUTISTA** (Canelones), **COLONIA MIGUELETE** (Colonia), **PORVENIR** (Paysandú).

2. La superficie ideal mínima necesaria es de aproximadamente 5 Hás., sin perjuicio de considerar ofertas de menores dimensiones.

3. MEVIR se reserva el derecho de elegir la oferta que considere más conveniente en forma integral a sus intereses (condiciones físicas y precio) o de rechazarlas todas.

4. Los interesados podrán solicitar pliegos de condiciones en las oficinas centrales Paraguay 1321 esc. 101, Tel. 902.66.22 o por fax 900.10.68 Montevideo.

5. El plazo para la presentación de ofertas vence a los 10 días de la presente publicación a las 12 horas.

6. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y por duplicado, dirigido a la **COMISION HONORARIA PRO ERRADICACION DE LA VIVIENDA RURAL INSALUBRE (M.E.V.I.R.)** "Oferta de Terrenos en (localidad), Departamento (correspondiente)" Paraguay 1321 esc. 101, Montevideo., C.P. 11.100.

Montevideo, 12 de setiembre de 2001

27) $ 1240 1/p 32209 Set 18- Set 18 (0178)

SE HURTARON LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEAS Y DE CONSEJO DIRECTIVO DE "COOPERATIVA OBREROS DEL TAXI LARRAVIDE" (CO.TA.L.). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO ARTICULO 53 DE LA LEY 16.871 SE REALIZA LA PRESENTE. CONSEJO DIRECTIVO. COTAL.
27) $ 103 1/p 32295 Set 18- Set 18 (0179)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "FERNANDEZ, José c CABALLERO MARENCO, Mafalda y otro.- J. ejecutivo.- Fa. 64 2001", y según lo dispuesto por providencia No. 2361 de 09.08.2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal, a todos los que se consideren con derecho en estos autos especialmente a los Sucesores de Mafalda María Caballero Marenco, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de agosto de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 1107 10/p 32268 Set 18- Oct 01 (0180)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno se ha dispuesto citar y emplazar por el término de 10 días a EDUARDO JOSE PEREZ ZAS a los efectos de comparecer y estar a derecho en los autos caratulados "Masini, G. c Rodríguez, L. y otro - Cobro ejecutivo de arrendamientos" (F. 859 2000 S1 2001) bajo apercibimiento que de no comparecer se proseguirán adelante las actuaciones hasta hacer efectivo el cobro de la suma adeudada y acrecidas.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 32197 Set 18- Oct 01 (0181)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 vo. Turno, en los autos caratulados "Acapulco Inmobiliaria Ltda. c Laviano, Sergio y otros. Ejecución de Hipoteca". Ficha 439 2000, se emplaza por edictos a herederos y o sucesores a cualquier título de Cosme Segundo Laviano Fernández y María Isabel Umpierrez por el término legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien habrá de continuar el proceso, y en su caso, hasta hacer efectiva la suma reclamada, ilíquidos, costas y costos. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 32309 Set 18- Oct 01 (0182)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIDA NILDA MILESSI, Ficha B 413 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 32217 Set 18- Oct 01 (0183)

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AIDA JESUS SAVORNIN Ficha B 453 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 32220 Set 18- Oct 01 (0184)

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de HUGO ALBERTO VOLPE ARAMBURU y de JULIO LEONARDO VOLPE GALLEY o GALLAY, Ficha B 451 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 32221 Set 18- Oct 01 (0185)

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: MARIO ROGELIO MARTINEZ FICHA B 320 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de agosto de 2001. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

27) $ 886 10/p 32218 Set 18- Oct 01 (0186)

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ASMEDORINO MACIEL MENENDEZ FICHA B 422 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

27) $ 886 10/p 32219 Set 18- Oct 01 (0187)

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: BLANCA EULALIA BACCARO SANCHEZ FICHA B 530 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de agosto de 2001. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

27) $ 886 10/p 32222 Set 18- Oct 01 (0188)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO DE SEGUNDO TURNO, dictada en autos: "Banco Comercial S.A. c a Bascou Antelo Ltda. Antelo Britos, Franco y Bascou Silveira, Patricia María. Ejecución Hipotecaria" Fa. A 467 99, se CITA y EMPLAZA a comparecer en autos, por el término de noventa días, a los sucesores de FRANCO JORGE ANTELO BRITO y a todos aquellos que tengan interés a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos; sirviendo este emplazamiento como citación a reconocimiento de firma de los documentos agregados e intimación de pago, así como citación de excepciones.- Tacuarembó, 30 de agosto de 2001.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1550 10/p 32184 Set 18- Oct 01 (0189)

LUNITEL S.A
Aumento de Capital

Asamblea: 15.5.2001
Inscr. Reg. Comercio No. 8035 el 2.8.01
Capital: dolares 2.000.000 formado por acciones al portador de dolares 100 c u.

28) $ 911 1/p 32201 Set 18- Set 18 (0190)

EXPORRIX S.A.

MONTEVIDEO
100 AÑOS
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 720.000
04 09 2001 - N° 9218.

28) $ 2430 1/p 32241 Set 18- Set 18 (0191)

AFRINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., N° 9741.

28) $ 2430 1/p 32243 Set 18- Set 18 (0192)

ALDATIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, pren-

sa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9742.
28) $ 2430 1/p 32244 Set 18- Set 18 (0193)

BARANOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9743.
28) $ 2430 1/p 32245 Set 18- Set 18 (0194)

BILETIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9744.
28) $ 2430 1/p 32246 Set 18- Set 18 (0195)

CADALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9745.
28) $ 2430 1/p 32247 Set 18- Set 18 (0196)

CARILEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9746.
28) $ 2430 1/p 32248 Set 18- Set 18 (0197)

DARUMIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9747.
28) $ 2430 1/p 32249 Set 18- Set 18 (0198)

DRIMEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9748.
28) $ 2430 1/p 32250 Set 18- Set 18 (0199)

ECLIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cos-

mética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9749.
28) $ 2430 1/p 32251 Set 18- Set 18 (0200)

EDETIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9750.
28) $ 2430 1/p 32252 Set 18- Set 18 (0201)

FINICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9751.
28) $ 2430 1/p 32253 Set 18- Set 18 (0202)

FRIOGAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9752.
28) $ 2430 1/p 32254 Set 18- Set 18 (0203)

GENETUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9753.
28) $ 2430 1/p 32255 Set 18- Set 18 (0204)

LABUSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9755.
28) $ 2430 1/p 32256 Set 18- Set 18 (0205)

LAMADEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9756.
28) $ 2430 1/p 32257 Set 18- Set 18 (0206)

MELINTER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9757.
28) $ 2430 1/p 32258 Set 18- Set 18 (0207)

NUCAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9758.
28) $ 2430 1/p 32259 Set 18- Set 18 (0208)

GLETIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 14.9.2001., Nº 9754.
28) $ 2430 1/p 32260 Set 18- Set 18 (0209)

ARBOL SOLO S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 24 8 01, 8812.
28) $ 1823 1/p 32281 Set 18- Set 18 (0210)

Carandá S.A.

U$S 2.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 24 8 01, 8811.
28) $ 1823 1/p 32282 Set 18- Set 18 (0211)

NIDECOM S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28 8 01, 8916.
28) $ 1519 1/p 32283 Set 18- Set 18 (0212)

NEVENOLL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28 8 01, 8915.
28) $ 1519 1/p 32284 Set 18- Set 18 (0213)

NELAPARK S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28 8 01, 8914.
28) $ 1519 1/p 32285 Set 18- Set 18 (0214)

KARELOY S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en

todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28/8/01, 8913.
28) $ 1519 1/p 32286 Set 18- Set 18 (0215)

JALEZUL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28/8/01, 8912.
28) $ 1519 1/p 32287 Set 18- Set 18 (0216)

HERENZUL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28/8/01, 8911.
28) $ 1519 1/p 32288 Set 18- Set 18 (0217)

BELEPLER S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28/8/01, 8910.
28) $ 1519 1/p 32289 Set 18- Set 18 (0218)

BELEMIX S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28/8/01, 8909.
28) $ 1519 1/p 32290 Set 18- Set 18 (0219)

TERYVELL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28/8/01, 8905.
28) $ 1519 1/p 32291 Set 18- Set 18 (0220)

NIRAVELL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 28/8/01, 8904.
28) $ 1519 1/p 32292 Set 18- Set 18 (0221)

SIBROL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. a) Comercialización o industrialización en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, prensa, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, informática, procesamiento electrónico de datos, agencia de viajes, joyería, frutos del país, transportes; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; compra y venta de valores mobiliarios; c) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o terceros, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con inmuebles, d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, e) Participación en licitaciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, $ 700000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 24.08.01. Nº 8829.
28) $ 2430 1/p 32296 Set 18- Set 18 (0222)

FINANCIERA BANKET SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 1.000.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
6.03.2001; 2480.
28) $ 1823 1/p 32310 Set 18- Set 18 (0223)

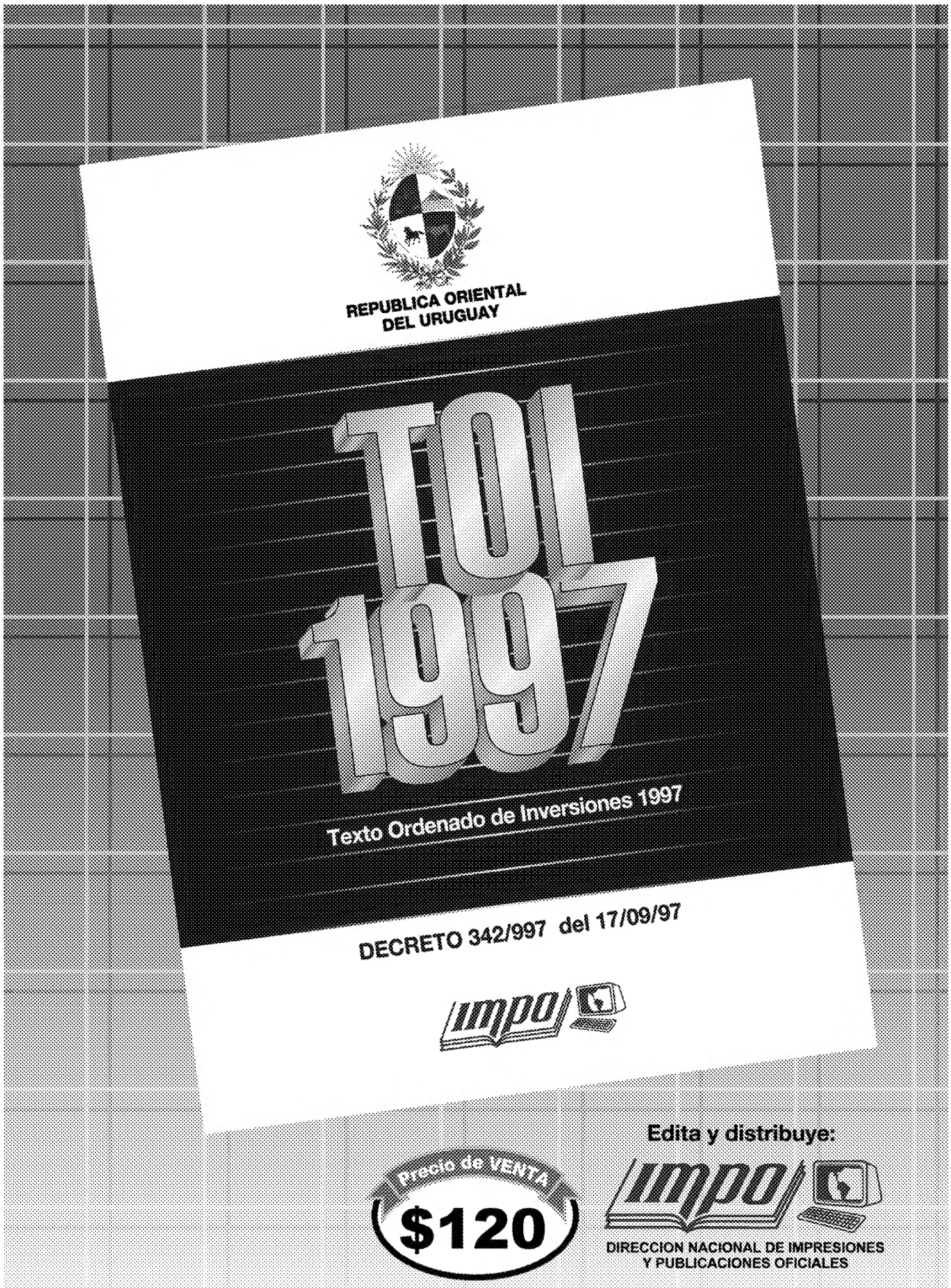
REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL

DECRETO Nº 27.235 del 12/09/1996
actualizado al 30/09/2000

DIARIO OFICIAL

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Edita y Distribuye

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA
$140

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

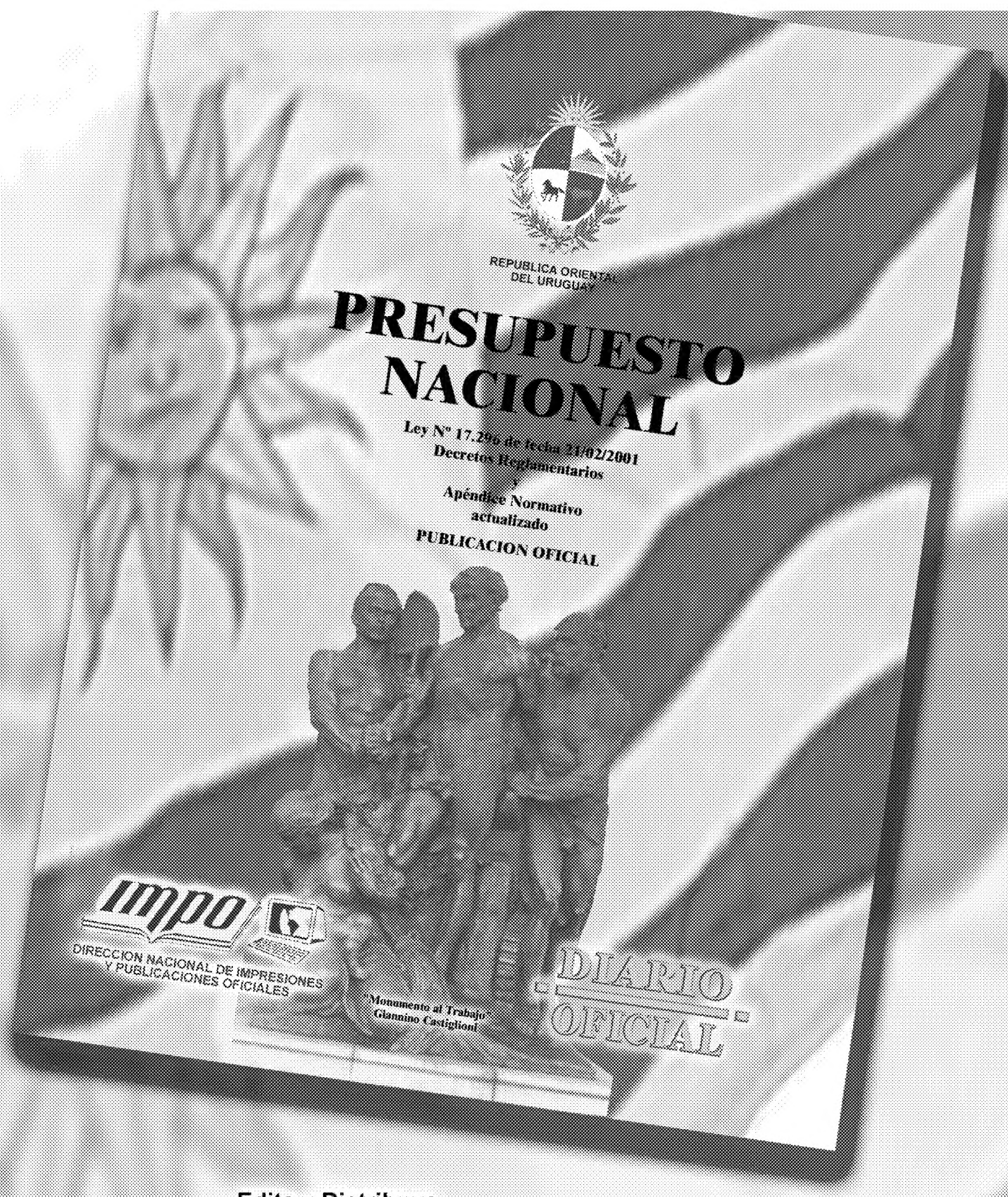

Edita y Distribuye

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA
$140

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy